

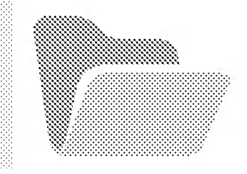
Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXIII- N° 29.967 - Montevideo, miércoles 20 de junio de 2018

AVISOS

DOCUMENTOS

Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General:** Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy) | **Gerente General.** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) | **Producción Editorial:** Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) -- **Servicios de apoyo:** Sr. Hugo Pereyra. | **Sectores: Adquisiciones y Suministros** (adquisiciones@impo.com.uy) -- **Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) -- **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Expedición y Stock** (expedicion@impo.com.uy) -- **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) -- **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) – **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos** REDOA

Documentos



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 14 y 15 de junio y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

1

Decreto 172/018

Reglaméntase lo relativo a competencias, integración y funcionamiento del Consejo Asesor Honorario de la Emigración Uruguaya.

(3.444*R)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DEL INTERIOR

Montevideo, 11 de Junio de 2018

VISTO: el artículo 81 de la Ley Nº 19.535, de fecha 25 de setiembre de 2017;

RESULTANDO: I) que la precitada disposición legal ha creado en la órbita de la Dirección General para Asuntos Consulares y Vinculación del Ministerio de Relaciones Exteriores un "Consejo Asesor Honorario de la Emigración Uruguaya";

II) que el mencionado Consejo Asesor estará integrado por personas designadas por los partidos políticos con representación parlamentaria;

CONSIDERANDO: que corresponde reglamentar las competencias, integración y funcionamiento del Consejo Asesor Honorario de la Emigración Uruguaya;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y al art. 168 numeral 4º de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- El Consejo Asesor Honorario de la Emigración Uruguaya tendrá la función de asesorar a la Dirección General para Asuntos Consulares y Vinculación contribuyendo a fortalecer la vinculación con los compatriotas que residen en el exterior, desarrollando para ello actividades que la promuevan a través de las políticas que se diseñen a tales efectos.

Artículo 2º.- El Ministerio de Relaciones Exteriores convocará a los partidos políticos con representación parlamentaria a formar parte del Consejo Asesor Honorario de la Emigración Uruguaya.

Artículo 3º.- Los partidos políticos con representación parlamentaria designarán, a efectos de formar parte del Consejo Asesor Honorario de la Emigración Uruguaya, a un delegado asesor titular y un delegado asesor alterno, los cuales podrán ser parlamentarios.

Artículo 4º.- Para designar al delegado asesor titular y su alterno, los partidos políticos con representación parlamentaria tendrán un plazo de treinta días corridos, a partir de que reciban la convocatoria del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Artículo 5º.- Los delegados asesores que fueran designados no ocasionarán erogación alguna al Estado.

Artículo 6º.- Los delegados asesores durarán en sus funciones hasta que los partidos políticos que los designaron comuniquen a la Dirección General para Asuntos Consulares y Vinculación su cese o cuando los partidos pierdan representación parlamentaria.

Artículo 7º.- La Dirección General para Asuntos Consulares y Vinculación recibirá el asesoramiento del Consejo Asesor Honorario de la Emigración Uruguaya como un insumo para la consideración de la Dirección General.

Artículo 8º.- La Dirección General para Asuntos Consulares y Vinculación y el Consejo Asesor Honorario de la Emigración Uruguaya se reunirán ordinariamente al menos en cuatro oportunidades en el año, sin perjuicio de las sesiones extraordinarias que convoque la Dirección General para Asuntos Consulares cuando lo entienda pertinente. La Dirección General para Asuntos Consulares y Vinculación fijará las fechas de las sesiones, así como el orden del día y directivas para su funcionamiento, a través de la Dirección de Vinculación.

Artículo 9º.- La Dirección General para Asuntos Consulares y Vinculación proporcionará a los delegados asesores integrantes del Consejo, únicamente aquella información de naturaleza pública relativa a las actividades que se realizan con los compatriotas en el exterior en el marco de su vinculación con la República, de conformidad con lo establecido por la Ley Nº 18.381 de fecha 17 de octubre de 2008, así como también al amparo de la Ley de Protección de Datos Personales, Ley Nº 18.331 de fecha 11 de agosto de 2008.

Artículo 10º.- En el marco de sus funciones en el Consejo Asesor Honorario de la Emigración Uruguaya, los delegados asesores del Consejo, al amparo del Principio de Reserva, no podrán realizar declaraciones públicas de los temas que se proyectan, desarrollan y programan para los uruguayos residentes en el exterior.

Artículo 11º.- Los delegados asesores deberán dirigirse a la Dirección General para Asuntos Consulares y Vinculación - Dirección de Vinculación, pudiendo comunicarse con las Misiones Diplomáticas, Oficinas Consulares de la República, y organizaciones civiles de uruguayos residentes en el exterior únicamente a través de la Dirección de Vinculación del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Artículo 12º.- Comuníquese y publíquese.
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; RODOLFO NIN NOVOA; EDUARDO BONOMI.

2

Decreto 173/018

Créase la Dirección de Asuntos Antárticos y del Atlántico Sur, bajo la órbita de la Dirección General para Asuntos Políticos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

(3.445*R)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 11 de Junio de 2018

VISTO: el Decreto 27/996 del 6 de febrero de 1996, normas concordantes, complementarias y modificativas;

CONSIDERANDO: I) que al Ministerio de Relaciones Exteriores corresponde la planificación, coordinación y ejecución, dentro de su competencia, de la política exterior antártica de la República,

de creciente importancia en la agenda internacional vinculada a su interrelación con temas ambientales, marítimos y de explotación de recursos vivos marinos;

II) que para el mejor cumplimiento de este objetivo es conveniente la creación de una unidad de trabajo que concentre la referida temática, en la órbita de la Dirección General para Asuntos Políticos;

III) que asimismo es conveniente que dicha Unidad concentre los temas conexos con la temática antártica, en sus aspectos político, geográfico y económico, para permitir el diseño y seguimiento de una estrategia única en el tratamiento de dichos temas;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- Créase la Dirección de Asuntos Antárticos y del Atlántico Sur, dependiente de la Dirección General para Asuntos Políticos del Ministerio de Relaciones Exteriores.-

Artículo 2º.- A la Dirección de Asuntos Antárticos y del Atlántico Sur compete:

a) planificar, coordinar y ejecutar los aspectos políticos, diplomáticos y jurídicos de la política exterior antártica de la República en conjunto con los organismos nacionales competentes en la materia;

b) representar al Ministerio de Relaciones Exteriores en el Consejo Directivo del Instituto Antártico Uruguayo;

c) coordinar y presidir las delegaciones de la República que participen en los foros diplomáticos del Sistema Antártico, en particular las Reuniones Consultivas y otras reuniones especiales y de expertos;

d) dar seguimiento a los diversos foros y organismos internacionales que tratan aspectos vinculados al Sistema Antártico (cambio climático, Derecho del Mar, Código Polar para la navegación, Biodiversidad, Turismo, etc.) y coordinar la posición de la República con las Direcciones de la Cancillería y los organismos nacionales competentes en la materia;

e) desarrollar gestiones diplomáticas dentro del Sistema Antártico que eviten la adopción de Medidas, Decisiones o Resoluciones que puedan representar un menoscabo de los derechos eventuales del Uruguay en la Antártida o un apoyo a la posición de los países reclamantes de soberanía territorial en ese Continente;

f) profundizar las relaciones con los Estados Partes del Tratado Antártico destacando la vocación antártica de Uruguay y su ubicación estratégica en el Atlántico Sur;

g) promover la cooperación internacional a fin de potenciar el desarrollo nacional de las investigaciones científicas y las actividades productivas autorizadas en el Continente Antártico, con estricto apego a las normas del Sistema del Tratado y su Protocolo Ambiental;

h) oficiar de enlace con la Secretaria del Tratado Antártico;

i) coordinar y presidir las delegaciones de la República a las reuniones de la Comisión de la Convención para la Conservación de Recursos Vivos Marinos Antárticos (CCRVMA) y presidir la Comisión Interministerial relativa a esta Convención;

j) dar seguimiento a la aplicación nacional que corresponda de las Medidas, Decisiones y Resoluciones adoptadas por las Reuniones Consultivas y a la elaboración de los proyectos de ley referentes a las medidas adoptadas que requieran aprobación parlamentaria;

k) Entender en los asuntos políticos y económicos vinculados a los espacios marítimos del Atlántico Sur.

Artículo 3º.- Modifícase el artículo 73 del Reglamento Orgánico del Ministerio de Relaciones Exteriores, aprobado por el Decreto Nº 27/996 del 6 de febrero de 1996, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"Artículo 73.- De la Dirección General para Asuntos Políticos dependen:

a) La Dirección Regional América;
b) La Dirección Regional Europa;
c) La Dirección Regional Asia, África y Oceanía;
d) La Dirección de Asuntos Multilaterales;
e) La Dirección de Tratados;
f) La Dirección de Medio Ambiente;
g) La Dirección de Derechos Humanos y Derecho Humanitario;
h) La Dirección de Asuntos Antárticos y del Atlántico Sur.".

Artículo 4º.- Modifícase el artículo 78 del Reglamento Orgánico del Ministerio de Relaciones Exteriores, aprobado por el Decreto Nº 27/996 del 6 de febrero de 1996, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"Artículo 78.- Al Departamento de Asuntos Especiales compete el estudio, análisis y seguimiento de los siguientes temas: Narcotráfico, Terrorismo, Refugiados y todo otro tema político especial que le sea asignado; preparar análisis de base, elevar recomendaciones e instrucciones sobre dichos temas."

Artículo 5º.- Comuníquese, publíquese, etc.
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; RODOLFO NIN NOVOA.

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

3

Decreto 179/018

Establécese en el tramo que se determina un "Área de Esfuerzo Restringido para la pesca artesanal".

(3.451*R)

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 11 de Junio de 2018

VISTO: la situación de la actividad pesquera en la Zona de la Represa de Salto Grande;

RESULTANDO: I) que la citada Represa se encuentra comprendida dentro de la Zona B de pesca artesanal, creada por Resolución de la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos (DI.NA.R.A) del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca Nº 012/2002, de 28 de enero de 2002, la que se extiende desde 1.000 metros al Sur de la Represa de Salto Grande hasta el puerto de Fray Bentos, incluyendo los afluentes del Río Uruguay en el tramo;

II) que la Represa afecta directa e indirectamente a las pesquerías comerciales y recreativas, principalmente aquellas que se sostienen a partir de especies migratorias que habitan los grandes ríos como el Río Uruguay;

III) que el área entre la citada Represa y el Puerto de Salto se caracteriza por la acumulación de ejemplares de distintas especies de peces, debido al bloqueo a su migración;

IV) que en dicha área se registran acumulaciones importantes de dorado (*Salminus maxillosus*) constituyendo un área importante de pesca deportiva;

CONSIDERANDO: I) que es necesario establecer medidas de ordenamiento de las actividades de pesca artesanal y deportiva o recreativa en la zona comprendida entre la Represa de Salto Grande y el Puerto de Salto;

II) que por lo expuesto se entiende pertinente disminuir progresivamente el esfuerzo de pesca comercial en el tramo comprendido a partir de los 1.000 metros aguas abajo de la Represa de Salto Grande hasta el Puerto de Salto (Latitud 31º 23'11" S - Longitud 57º 58¨36"W, que corresponde a la Baliza roja con destello cada 5 segundos de la punta del muelle);

III) que es de interés promover la pesca deportiva como otro uso sustentable de los recursos hidrobiológicos;

ATENTO: a lo expuesto y a lo establecido por el Art. 12 literal B, numeral 6 de la Ley Nº 19.175, de 20 de diciembre de 2013;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- Establécese una Reserva para la Pesca Deportiva en el tramo comprendido a partir de los 1.000 metros aguas abajo de la Represa de Salto Grande y el Puerto de Salto (Latitud 31º 23'11" S Longitud 57º 58¨36"W, que corresponde a la Baliza roja con destello cada 5 segundos de la punta del muelle).

Artículo 2º.- Establécese, en el mismo tramo un *"Área de Esfuerzo Restringido para la pesca artesanal"* donde solo podrán operar aquellos titulares de permisos de pesca que cuenten con autorización expresa de la DI.NA.R.A para esa área teniendo en consideración, entre otros, la residencia en la zona y los antecedentes de actividad pesquera en la misma, debiéndose cumplir asimismo con la normativa vigente en la zona.

Artículo 3º.- Las incorporaciones y permisos de pesca artesanal otorgadas o a otorgarse para la Zona B no permitirán la realización de actividades de pesca dentro del Área de Esfuerzo Restringido que se crea por el artículo 1º del presente Decreto; con excepción de quienes sean expresamente autorizados por la DI.NA.R.A conforme a lo dispuesto en el artículo precedente.

Artículo 4º.- En el Área de Esfuerzo Restringido la pesca artesanal se realizará de acuerdo a la normativa vigente, prohibiéndose una vez cumplido el primer año de vigencia del presente Decreto, durante los días feriados y las semanas de carnaval y turismo.

Artículo 5º.- Una vez cumplido el segundo año de vigencia del presente Decreto quedará prohibida la pesca artesanal en el tramo de la Zona B comprendida a partir de los 1.000 metros aguas abajo de la Represa de Salto Grande hasta el Puerto de Salto, entrando plenamente en vigor la Reserva para la Pesca Deportiva en el área delimitada en el artículo 1º.

Artículo 6º.- La Dirección Nacional de Recursos Acuáticos regulará la pesca deportiva en el Área de Reserva, lo que incluirá tipo de artes, cantidad de piezas y tallas de retención permitidas y demás medidas tendientes a la devolución en condiciones saludables de las piezas.

Artículo 7º.- Encomiéndase a los Ministerios de Desarrollo Social, de Trabajo y Seguridad Social, de Turismo y de Ganadería, Agricultura y Pesca la articulación y toma de medidas necesarias para que los pescadores artesanales autorizados a operar transitoriamente en el Área de Esfuerzo Restringido de la Zona B puedan integrarse a la actividad deportiva del área o a otras actividades, sin perjuicio de poder seguir ejerciendo sus actividades de pesca artesanal al sur del Puerto de Salto.

Artículo 8º.- Comuníquese, publíquese, etc.
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; ENZO BENECH; ERNESTO MURRO; LILIAM KECHICHIAN; MARINA ARISMENDI.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

4

Decreto 174/018

Autorízase la transformación de los cargos vacantes de la Unidad Ejecutora 008 Dirección Nacional de Energía del Inciso 08, en los cargos que se especifican.

(3.446*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 11 de Junio de 2018

VISTO: lo dispuesto por el artículo 62 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010, en la redacción dada por el artículo 8 de la Ley Nº 19.149 de 24 de octubre de 2013 y el decreto reglamentario Nº 334/011 de 21 de septiembre de 2011;

RESULTANDO: que la citada disposición autoriza al Poder Ejecutivo a instancias de los organismos comprendidos en los Incisos 02 al 15 del Presupuesto Nacional, a utilizar créditos de los cargos vacantes a efectos de la transformación de los que se consideren necesarios para su funcionamiento;

CONSIDERANDO: I) la solicitud del Ministerio de Industria, Energía y Minería;

II) que existe informe previo y favorable de la Oficina Nacional del Servicio Civil, de la Contaduría General de la Nación y de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto respecto de las transformaciones de cargos solicitadas;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010, en la redacción dada por el artículo 8 de la Ley Nº 19.149 de 24 de octubre de 2013 y a lo preceptuado por el decreto reglamentario Nº 334/011 de fecha 21 de septiembre de 2011;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- Autorizar la transformación de los cargos vacantes correspondientes a la Unidad Ejecutora 008 Dirección Nacional de Energía, del Inciso 08 Ministerio de Industria, Energía y Minería, en los cargos que se proponen en el Anexo I y II que se adjuntan y se consideran parte integrante de este decreto.

Artículo 2º.- Facúltase a la Contaduría General de la Nación a reasignar los créditos presupuestales a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en este decreto.

Artículo 3º.- Dése cuenta a la Asamblea General, comuníquese, publíquese.
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; CAROLINA COSSE, DANILO ASTORI.

	ANEXO I – Formulario de Descripción de Cargos y/o Funciones	

I. Ubicación del requerimiento

Inciso: 08- Ministerio de Industria, Energía y Minería
Unidad/es Ejecutora/as: 008 Dirección Nacional de Energía
Unidad/es Organizativa/as: Dirección Nacional de Energía

II. Identificación del Cargo

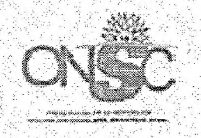
Escalafón: A
Grado: 4
Denominación: Asesor XII
Serie: Profesional

III. Relación Jerárquica

Depende de:	Dirección Nacional de Energía

IV. Objeto del Cargo

Finalidad: Asistir a la Dirección Nacional de Energía del Ministerio de Industria Energía y Minería (DNE - MIEM) en la coordinación y evaluación de la ejecución presupuestal y de la disponibilidad de recursos, así como el asesoramiento en materia tributaria y financiera de la evaluación de estados contables, beneficios otorgados al sector privado y ejecución de convenios y consultorías de investigación, desarrollo e innovación que permitan alcanzar las metas establecidas en la política energética.

	ANEXO I – Formulario de Descripción de Cargos y/o Funciones	

V. Tareas Claves

- Confeccionar y dar seguimiento a los presupuestos anuales de la DNE, en coordinación con el Comité de Dirección. Realizar los ajustes presupuestales correspondientes en función de la experiencia de ejercicios anteriores.
- Monitorear la ejecución anual planificada, llevando cuenta de las comunicaciones con el Área Financiero Contable del Inciso, y todos los movimientos de fondos correspondientes.
- Asesorar en materia tributaria financiera-contable a los distintos equipos de trabajo técnicos en la formación de instrumentos promocionales destinados a alcanzar las metas y los lineamientos de la política energética.
- Participar en grupos de trabajo especializados, asesorando en el estudio financiero de las propuestas recibidas en las distintas campañas o beneficios promovidos por la DNE.
- Realizar otras tareas afines al puesto que le sean encomendadas por su superior jerárquico.

	ANEXO I – Formulario de Descripción de Cargos y/o Funciones	

VI. Niveles de Exigencia

	Alto	Medio	Bajo
COMPLEJIDAD DE LAS TAREAS		X	
AUTONOMIA REQUERIDA		X	
RESPONSABILIDAD DE LAS ACCIONES	X		
PERICIA	X		

VII. Condiciones de Trabajo

a) **Carga Horaria:** 40 horas semanales.

b) **Remuneración:** $ 40.326,71 valor enero17.

c) **Lugar habitual de desempeño:** Montevideo

d) **Otras condiciones específicas:**

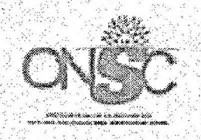
VIII. Requisitos solicitados:

1. EXCLUYENTES

- **A. - Formación:** Título de Contador Público expedido por la UDELAR o títulos equivalentes de universidades privadas reconocidos por el Ministerio de Educación y Cultura.

B.- Experiencia:

C.- Otros:

	ANEXO I – Formulario de Descripción de Cargos y/o Funciones	

2. A VALORAR

A.- Formación

- Manejo fluido de herramientas informáticas, principalmente programas utilitarios de oficina.
- Conocimientos de Decreto N" 500/991, TOCAF y procedimientos de contratación administrativa para compras del Estado.
- Cursos en:
  - Contratación de Bienes y Servicios no Personales en el Estado.
  - Gestión por procesos.
  - Diseño de procedimientos.
  - Sistema de inventarios

B.- Experiencia (documentada)

- Procesos de compras en el estado

C.- Otros

Idioma Inglés (First Certificate o equivalente)

3- COMPETENCIAS BASICAS, CONDUCTUALES Y /O FUNCIONALES

Competencias Básicas:

- Orientación al ciudadano.
- Orientación a resultados.
- Compromiso con el servicio público.
- Proactividad (Iniciativa).
- Adaptabilidad y Flexibilidad.

Competencias Conductuales y/o funcionales:

- Capacidad para el trabajo en equipo integrando grupos de trabajo multidisciplinario.
- Capacidad de comunicación y relacionamiento interpersonal.
- Solvencia técnica.
- Innovación y Creatividad.



ANEXO I – Formulario de Descripción de Cargos y/o Funciones



	ANEXO I – Formulario de Descripción de Cargos y/o Funciones	

I. Ubicación del requerimiento

Inciso: 08- Ministerio de Industria, Energía y Minería
Unidad/es Ejecutora/as: 008 Dirección Nacional de Energía
Unidad/es Organizativa/as: Dirección Nacional de Energía

II. Identificación del Cargo

Escalafón: A
Grado: 4
Denominación: Asesor XII
Serie: Profesional

III. Relación Jerárquica

Depende de:	Dirección Nacional de Energía

IV. Objeto del Cargo

Finalidad: Asesorar y asistir en aspectos jurídicos y/o legales a la Dirección Nacional de Energía.

	ANEXO I – Formulario de Descripción de Cargos y/o Funciones	

V. Tareas Claves

- Informar y asesorar en materia jurídica.
- Participar en equipos de trabajo multidisciplinarios para el diseño, formulación, ejecución y seguimiento de los proyectos y estudios que lleva adelante el área, en directa relación con otras áreas de la DNE.
- Participar en los grupos de trabajo interinstitucionales en los que interviene la DNE, en particular los relacionados al área.
- Colaborar en la elaboración de normativa y asiste en la redacción de herramientas para el desarrollo de los instrumentos de política energética.
- Asesorar sobre la aplicación de normas, interpretando e integrando el derecho, sugiriendo las soluciones más adecuadas para cada caso.
- Estudiar, instruir y/o dictaminar toda clase de reclamaciones y/o peticiones en los temas de competencia de la dirección.
- Toda otra tarea similar o afín a las ya mencionadas.

VI. Niveles de Exigencia

	Alto	Medio	Bajo
COMPLEJIDAD DE LAS TAREAS		X	
AUTONOMIA REQUERIDA		X	
RESPONSABILIDAD DE LAS ACCIONES	X		
PERICIA	X		

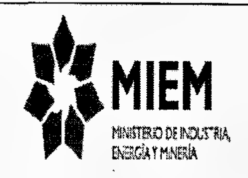
VII. Condiciones de Trabajo

a) Carga Horaria: 40 horas semanales.

b) Remuneración: $ 40.326,71 valor enero17.

c) Lugar habitual de desempeño: Montevideo.

d) Otras condiciones específicas:

	ANEXO I – Formulario de Descripción de Cargos y/o Funciones	

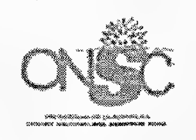
VIII. Requisitos solicitados:

1. EXCLUYENTES

• **A. - Formación:** Título de Abogado expedido por la UDELAR o títulos equivalentes de universidades privadas reconocidos por el Ministerio de Educación y Cultura.
B.- Experiencia:
C.- Otros:

2. A VALORAR

A.- Formación • Superior a nivel de posgrado o estudios de actualización profesional vinculados al derecho Energético.
B.- Experiencia (documentada) • Experiencia laboral integrando equipos de trabajo interdisciplinarios en ámbitos públicos, privados, ONG u otros. • Experiencia laboral específica en el sector energía en empresas, organismos internacionales o públicos vinculados directamente al sector.
C.- Otros Idioma Inglés (First Certificate o equivalente)

	ANEXO I – Formulario de Descripción de Cargos y/o Funciones	

3- COMPETENCIAS BASICAS, CONDUCTUALES Y /O FUNCIONALES

Competencias Básicas:

- Orientación al ciudadano.
- Orientación a resultados.
- Compromiso con el servicio público.
- Proactividad (Iniciativa).
- Adaptabilidad y Flexibilidad.

Competencias Conductuales y/o funcionales:

- Capacidad para el trabajo en equipo integrando grupos de trabajo multidisciplinario.
- Capacidad de comunicación y relacionamiento interpersonal.
- Solvencia técnica.
- Innovación y Creatividad.

ANEXO II

TRANSFORMACION DE CARGOS-Artículo 62 Ley N° 18,719 del 27 de diciembre de 2010

Inciso: 08 MIEM
Unidad Ejecutora: 002 DNI
Programa: ! 320

Naturaleza: Presupuestados
Valores vigentes a : Enero 2017

Vacantes a suprimir								
Esc	**Grado**	**Denominación**	**Serie**	**Condición**	**11.300**	**42.400**	**48.032**	**Total**
A	13	Asesor III	Lic.Bibliotecología	....	17.141,00	7.503,00	811,00	25.455,00
				Total supresiones	17.141,00	7.503,00	811,00	**25.455,00**

Vacantes a crear								
Esc	**Grado**	**Denominación**	**Serie**	**Condición**	**11.300**	**42.400**	**48.032**	**Total**
A	4	Asesor XII	Profesional	....	8.221,21	3.604,38	389,16	12.214,75
A	4	Asesor XII	Profesional	....	8.221,21	3.604,38	389,16	12.214,75
			2	Total creaciones	16.442,42	7.208,76	778,32	**24.429,50**
			3	Diferencia	698,58	294,24	32,68	**1.025,50**

De resultar créditos excedentes, una vez aprobada la transformación de cargos vacantes el remanente se reasignará al objeto del gasto 099-002 "Financiación de estructuras organizativas". Cabe aclararque al ocuparse las vacantes se agrega a la remuneración el objeto del gasto 042-520 que asciende a $ 28.111,99 y por lo tanto se llega al mínimo legal dispuesto en el Decreto 64/2011. Aunque dicho objeto no integra el grado para el cargo, se percibe desde el primer día que el funcionario ingresa al Ministerio y es un objeto que NO ajusta a Padrón, por lo tanto se deja constancia de la existencia de saldo suficiente.

5

Decreto 175/018

Desígnase para ser expropiado por UTE el inmueble que se determina, ubicado en la Localidad Catastral de Ciudad de la Costa, departamento de Canelones.

(3.447*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 11 de Junio de 2018

VISTO: La gestión de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.) por la que solicita la designación para ser expropiado, del inmueble empadronado con el Nº 40.987(p), ubicado en la Localidad Catastral Ciudad de la Costa, departamento de Canelones;

RESULTANDO: I) que el inmueble de referencia, se destinará a la ampliación de la Subestación Solymar 150 kV;

II) que el Departamento Bienes Raíces ha fijado la tasación de la fracción a adquirir con arreglo a la Ley Nº 19.355 en U.I. 2.680.000 (dos millones seiscientas ochenta mil unidades indexadas);

CONSIDERANDO: I) que corresponde acceder a lo solicitado, en mérito a que de tal suerte, la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas podrá brindar el servicio de electrificación con mayor eficacia y seguridad;

II) que lo dispuesto por la Ley Nº 3.958 de 28 de marzo de 1912 y sus modificativas, Decretos Leyes Nos. 14.694 del 10 de setiembre de 1977 y 15.031 de 4 de julio de 1980;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- Designase para ser expropiado por la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.) el inmueble empadronado con el Nº 40.987 (p) ubicado en la Localidad Catastral Ciudad de la Costa, departamento de Canelones, que según plano de mensura Nº 1574 suscrito y confeccionado en el Departamento Bienes Raíces por el Ing. Agrim. Ernesto MUINELO, consta de un área de 1 Há 8045 m2 y se deslinda de la siguiente manera: al Norte tramo recto de 100 metros lindando con el Padrón Nº 42.289, al Este tramo recto de 129 metros con 80 centímetros de frente a Camino Vecinal, al Sur, de frente a Ruta Interbalnearia, arco circular de 139 metros con 7 centímetros de desarrollo y 923 metros con 56 centímetros de radio, y al Oeste tramo recto de 226 metros con 25 centímetros lindando con el resto del Padrón Nº 40.987.

Artículo 2º.- Declárase urgente la toma de posesión del inmueble designado.

Artículo 3º.- La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.) habrá de hacer una reserva prudencial a los efectos de cubrir el monto de la indemnización que en definitiva deberá abonar y dar cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 15.027 de 17 de julio de 1980.

Artículo 4º.- Comuníquese, publíquese; etc.
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; CAROLINA COSSE.

6

Decreto 176/018

Autorízase la transformación del cargo vacante correspondiente a la Unidad Ejecutora 002, Dirección Nacional de Industrias del Inciso 08, en los cargos que se especifican.

(3.448*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 11 de Junio de 2018

VISTO: lo dispuesto por el artículo 62 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010, en la redacción dada por el artículo 8 de la Ley N° 19.149 de 24 de octubre de 2013 y el Decreto Reglamentario N° 334/011 de 21 de septiembre de 2011;

RESULTANDO: que la citada disposición autoriza al Poder Ejecutivo a instancias de los organismos comprendidos en los Incisos 02 al 15 del Presupuesto Nacional, a utilizar créditos de los cargos vacantes a efectos de la transformación de los que se consideren necesarios para su funcionamiento;

CONSIDERANDO: I) la solicitud del Ministerio de Industria, Energía Minería;

II) que existe informe previo y favorable de la Oficina Nacional del Servicio Civil, de la Contaduría General de la Nación y de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto respecto de las transformaciones de cargos solicitadas;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010, en la redacción dada por el artículo 8 de la Ley N° 19.149 de 24 de octubre de 2013 y a lo preceptuado por el Decreto reglamentario N° 334/011 de fecha 21 de septiembre de 2011;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- Autorizase la transformación del cargo vacante correspondiente a la Unidad Ejecutora 002, Dirección Nacional de Industrias, del Inciso 08 Ministerio de Industria, Energía y Minería, en los cargos que se proponen en los Anexos I y II que se adjuntan y se consideran parte integrante de este decreto.

Artículo 2º.- Facúltase a la Contaduría General de la Nación a reasignar los créditos presupuestales a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en este decreto.

Artículo 3º.- Dése cuenta a la Asamblea General, comuníquese, publíquese.
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; CAROLINA COSSE, DANILO ASTORI.



	ANEXO I – Formulario de Descripción de Cargos y/o Funciones	

I. Ubicación del requerimiento

Inciso:	**08- Ministerio de Industria, Energía y Minería.**
Unidad/es Ejecutora/as: 02- Dirección Nacional de Industrias.	
Unidad/es Organizativa/as: Área Política Industrial/ División de Políticas Industriales Sectoriales	

I. Plazas

Cantidad de plazas: 2 (dos)
Naturaleza del Vínculo: CONTRATO DE PROVISORIATO (Art. 90 Ley N° 19.121)

II. Identificación del Cargo

Escalafón: A
Grado:4
Denominación: Asesor XII
Serie: Profesional

III. Relación Jerárquica

Depende de:	**Director de Políticas Industriales Sectoriales.**

	ANEXO I – Formulario de Descripción de Cargos y/o Funciones	

IV. Objeto del Cargo

Finalidad:

Reforzar y complementar el equipo de trabajo de División de Políticas Industriales Sectoriales con capacidades técnicas específicas que aporten a diagnosticar, recomendar, desarrollar, e implementar políticas e instrumentos con un enfoque económico.

Oficiar de nexo y articulador en grupos de trabajo con participación de actores de perfil público y privado.

A través del cargo se busca fortalecer el instrumento de los Consejos Sectoriales, que asumen el rol de los Consejos Consultivos definidos en el Sistema de Transformación Productiva y Competitividad (Ley N° 19.472).

V. Tareas Claves

- Asesorar técnicamente en el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas e instrumentos vinculados a distintos sectores productivos.
- Asesorar y articular los Consejos Sectoriales de los sectores priorizados desde el MIEM, aportando insumos para el análisis estratégico, el manejo de escenarios de alcance nacional, regional e internacional, y la preparación o adecuación de medidas enfocadas a dichos sectores.
- Colaborar en el diseño, operativa y evaluación del conjunto de instrumentos que lleve adelante la Dirección.
- Realizar estudios sectoriales y de cadenas productivas, así como de la coyuntura económica nacional e internacional.
- Apoyar a sus superiores jerárquicos y su equipo de trabajo en toda otra gestión relacionada a su especialización que le sea solicitada.

	ANEXO I – Formulario de Descripción de Cargos y/o Funciones	

VI. Niveles de Exigencia

	Alto	Medio	Bajo
COMPLEJIDAD DE LAS TAREAS		X	
AUTONOMIA REQUERIDA	X		
RESPONSABILIDAD DE LAS ACCIONES		X	
PERICIA	X		

VIII. Condiciones de Trabajo

a) Carga Horaria: 40 horas semanales

b) Remuneración: $ 42.968,15 nominales, a valores de Enero 2018

c) Lugar habitual de desempeño: Departamento de Montevideo

d) Plazo de contratación: 15 meses, en régimen de contrato de Provisoriato. Transcurrido dicho plazo y previa evaluación, el funcionario podrá ser incorporado en un cargo presupuestado.

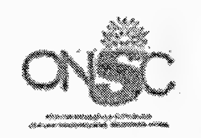
IX. Requisitos solicitados:

1. EXCLUYENTES

A. – Formación (documentada):

- Título de Licenciado en Economía expedido por la Universidad de la República o su equivalente otorgado por instituciones reconocidas por autoridad competente.

B.- Experiencia (documentada):

	ANEXO I – Formulario de Descripción de Cargos y/o Funciones	

- Al menos 3 años en articulación y/o coordinación de grupos público-privados o herramientas similares de política industrial aplicados al ámbito productivo, en particular Consejos Sectoriales.
- Experiencia específica y acreditada vinculada a los sectores de Electrónica-Robótica, Automatización y mecatrónica, Biotecnología, Diseño, Fabricación aditiva y/o Plásticos.
- Diagnósticos económicos sectoriales y de cadenas sectoriales de valor.
- Evaluación de herramientas de política sectorial.

C.- Otros:

- Habilidades de negociación y experiencia de coordinación de equipos de trabajo.
- Manejo y capacidad de análisis de información comercial e industrial.

	ANEXO I – Formulario de Descripción de Cargos y/o Funciones	

2. A VALORAR

A.- Formación:

- Cursos vinculados al análisis sectorial.
- Maestría o postgrados, en especial vinculados a temas productivos, en curso o terminados.
- Gestión de Proyectos.
- Manejo avanzado de herramientas informáticas, principalmente programas utilitarios de oficina.
- Manejo de paquetes estadísticos y econométricos (SPSS, R, Stata, Matlab, etc.).
- Dominio del idioma inglés y conocimientos del idioma portugués.

B.- Experiencia:

- Laboral en el ámbito privado.

C.- Otros

3- COMPETENCIAS BASICAS, CONDUCTUALES Y /O FUNCIONALES

Competencias Básicas:

- Orientación al ciudadano
- Orientación a resultados
- Compromiso con el servicio público
- Iniciativa (Proactividad)
- Adaptabilidad y Flexibilidad

Competencias Conductuales y/o funcionales:

	ANEXO I – Formulario de Descripción de Cargos y/o Funciones	

- Trabajo en equipo
- Respeto de superiores
- Compromiso y responsabilidad con el trabajo.
- Capacidades de articulación y negociación.
- Pensamiento analítico
- Comunicación eficaz.

Inciso: 08 MIEM
Unidad Ejecutora: 002 DNI
Programa: ! 320

Naturaleza: Presupuestados
Valores vigentes a : Enero 2018

Vacantes a suprimir								
Esc	**Grado**	**Denominación**	**Serie**	**Condición**	**11.300**	**42.400**	**48.032**	**Total**
D	13	Especialista III	Especialización	*	18.264,71	7.994,52	864,58	27.123,81
*	AL VACAR SE TRANSFORMA, NO PUDIENDO DICHA TRANSF. SUPERAR EL CRÉDITO ASIGNADO.							

Total supresiones	18.264,71	7.994,52	864,58	**27.123,81**

Vacantes a crear								
Esc	**Grado**	**Denominación**	**Serie**	**Condición**	**11.300**	**42.400**	**48.032**	**Total**
A	4	Asesor XII	Profesional	....	8.759,70	3.840,47	414,65	13.014,82
A	4	Asesor XII	Profesional	....	8.759,70	3.840,47	414,65	13.014,82

2	Total creaciones	17.519,40	7.680,94	829,30	**26.029,64**
3	Diferencia	745,31	313,58	35,28	**1.094,17**

El crédito excedente de $ 1.094,17 por mes, se reasignará al objeto del gasto 099-002 de la U.E 01 "Financiación de estructuras organizativas", anualizado más aguinaldo y aportes. Cabe aclararque al ocuparse las vacantes se agrega a la remuneración el objeto del gasto 042-520 que asciende a $ 29.953,33 y por lo tanto se llega al mínimo legal dispuesto en el Decreto 64/2011. Aunque dicho objeto no integra el grado para el cargo, se percibe desde el primer día que el funcionario ingresa al Ministerio, por lo tanto se deja constancia de la existencia de saldo suficiente.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
7
Decreto 178/018

Créase la Unidad Especializada de Evaluación de Tecnologías Sanitarias dependiente de la División de Evaluación Sanitaria, con carácter de agencia especializada y establécense sus cometidos.

(3.450*R)

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Montevideo, 11 de Junio de 2018

VISTO: el significativo incremento del número, nivel de complejidad y costos de las tecnologías sanitarias que forman parte de la cobertura integral que garantiza el Sistema Nacional Integrado de salud (SNIS);

RESULTANDO: I) que resulta necesario desarrollar todas las capacidades institucionales para evaluar las tecnologías sanitarias, incluidos los medicamentos, así como establecer prioridades para su incorporación de acuerdo a las normas internacionales validadas que existen a este respecto;

II) que lo anterior supone asegurar la cobertura y acceso universal a la tecnología sanitaria, conforme a estándares de calidad homogénea para toda la población;

III) que el incremento en la disponibilidad de tecnologías sanitarias a ser utilizadas en el país puede tener consecuencias presupuestarias cada vez mayores, constituyendo una amenaza a la sustentabilidad del Sistema Nacional Integrado de Salud, lo que determina la necesidad de contar con herramientas adecuadas para su evaluación;

CONSIDERANDO: I) que Uruguay viene desarrollando desde el año 2007 la evaluación de tecnologías de salud y que en el año 2013 la División Evaluación Sanitaria del Ministerio de Salud Pública ha sido reconocida y acreditada como Agencia de Evaluación de Tecnologías por la Red Internacional de Agencias de Evaluación de Tecnología;

II) que el Ministerio de Salud Pública es, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 literal G de la Ley 18.211 de 5 de diciembre de 2007, el órgano competente para regular y desarrollar políticas de tecnología médica y de medicamentos y controlar su aplicación;

III) que a tales efectos se entiende conveniente definir los aspectos generales de los procesos de evaluación de tecnología sanitaria y crear una unidad especializada en la materia, dependiente de la División de Evaluación Sanitaria de la Dirección General de la Salud, de la citada Secretaría de Estado;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto en la Ley Nº 9.202 (Ley Orgánica de Salud Pública) de 12 de enero de 1934 y a la Ley 18.211 de 5 de diciembre de 2007;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Créase la Unidad Especializada de Evaluación de Tecnologías Sanitarias la que funcionará con carácter de agencia especializada, dependiente de la División Evaluación Sanitaria de la Dirección General de la Salud del Ministerio de Salud Pública.

ARTÍCULO 2º.- Su cometido será la evaluación de las tecnologías sanitarias, de conformidad con las disposiciones del presente decreto, asesorando al Ministerio en los temas de su competencia.

A tales efectos, se entiende por evaluación de tecnologías en salud el proceso por medio del cual se analizan los impactos clínicos, sociales y económicos de dichas tecnologías, tomando en consideración aspectos como eficacia, efectividad, seguridad, costo-efectividad, entre otros. Las tecnologías a evaluar podrán ser parte de los procesos de prevención, diagnóstico, tratamiento y/o rehabilitación.

ARTÍCULO 3º.- La Unidad Especializada de Evaluación de Tecnologías Sanitarias finalizará sus procesos de evaluación de tecnología sanitaria con la confección de reportes de evaluación de medicamentos o prestaciones de salud, guías de práctica clínica o informes de incorporación de equipos o servicios considerados de alta tecnología al Sistema Nacional Integrado de Salud.

Los informes de evaluación deberán fundarse en información fiable sobre los resultados o impacto de una tecnología sanitaria y su posible aplicación en un contexto determinado y previamente definido. Dichos informes deberán basarse en la mejor evidencia disponible y ser elaborados con metodología explícita y reproducible y que responda a cuestiones relativas a la seguridad, eficacia, efectividad, utilidad, eficiencia o impacto de una tecnología en un contexto previamente definido.

ARTÍCULO 4º.- Encomiéndase al Ministerio de Salud Pública la aprobación de una guía de procedimientos para la evaluación de tecnologías sanitarias, a ser aplicada por la Unidad Especializada creada en el presente decreto.

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese, publíquese, etc.

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; JORGE BASSO.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
8
Ley 19.625

Facúltase al Poder Ejecutivo a asignar los créditos necesarios a fin de dar cumplimiento a los convenios colectivos celebrados ante el MTSS, entre el Poder Ejecutivo, el Poder Judicial y la Asociación de Funcionarios Judiciales del Uruguay.

(3.443*R)

PODER LEGISLATIVO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

Artículo 1º.- Facúltase al Poder Ejecutivo a asignar del Presupuesto Nacional al Inciso 16 "Poder Judicial", con cargo a Rentas Generales, para el ejercicio 2018 y como anticipo a lo que se establezca en la próxima instancia presupuestal, los créditos necesarios para dar cumplimiento al convenio colectivo celebrado ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, entre el Poder Ejecutivo, el Poder Judicial y la Asociación de Funcionarios Judiciales del Uruguay el 1º de febrero de 2018 y su modificativo de 18 de abril de 2018.

El acuerdo establece el pago a los funcionarios que revisten en los escalafones II, III, IV, V, VI y VII de una partida equivalente al 14% (catorce por ciento) del salario de cada cargo y escalafón previo a la aplicación de la Ley Nº 19.310, de 7 de enero de 2015, calculada sobre la remuneración total mensual y actualizada por la variación del Índice de Precios al Consumo en el período comprendido entre el 23 de diciembre de 2012 y el 31 de diciembre de 2017.

Al porcentaje indicado precedentemente deberán descontarse los pagos a cuenta realizados, según lo dispuesto en las cláusulas tercera y cuarta del convenio suscrito el 23 de diciembre de 2015 y habilitados por la Ley Nº 19.310, de 7 de enero de 2015, los que no formarán parte de la base de cálculo del porcentaje antes referido.

El pago de la suma resultante se efectuará en dos cuotas iguales a abonarse con vigencia al 1º de enero de 2018 y 1º de enero de 2019

respectivamente, las que se actualizarán según la variación del Índice de Precios al Consumo a dichas fechas.

Artículo 2º.- Para los funcionarios que perciban una retribución inferior al equivalente a nueve Bases de Prestaciones y Contribuciones, la primera cuota será equivalente al 75% (setenta y cinco por ciento) de la suma y la segunda cuota equivaldrá al 25% (veinticinco por ciento) restante.

Los funcionarios que al 1º de enero de 2018 se encuentren jubilados, cobrarán el 100% (cien por ciento) de la partida referida en el artículo anterior en una cuota única.

Artículo 3º.- Los funcionarios que hayan hecho efectivo el cobro en vía de ejecución de sentencia judicial, verificado el requisito previsto en el artículo 8º de la presente ley, podrán percibir las eventuales diferencias que se ocasionen en los términos establecidos en el inciso final de la cláusula primera del convenio colectivo suscrito entre el Poder Ejecutivo, el Poder Judicial y la Asociación de Funcionarios del Poder Judicial el 1º de febrero de 2018.

Artículo 4º.- La partida única a la que refiere el artículo 1º de la presente ley, no configurará las condiciones de regularidad y permanencia prescritas en los artículos 153 y 158 de la Ley Nº 16.713, de 3 de setiembre de 1995.

Artículo 5º.- Los funcionarios de los escalafones indicados en el artículo 1º de la presente ley, percibirán asimismo un incremento del 18,8% (dieciocho con ocho por ciento) sobre el salario de cada cargo previo a la aplicación de la Ley Nº 19.310, de 7 de enero de 2015, deducido el porcentaje del 7,76% (siete con setenta y seis por ciento), establecido en la cláusula tercera y cuarta del convenio colectivo de 23 de diciembre de 2015, habilitado por la ley anteriormente mencionada.

El porcentaje resultante se abonará en dos instancias, correspondiendo la primera del 5% (cinco por ciento) con vigencia al 1º de enero de 2018 y la segunda del 5% (cinco por ciento) a partir del 1º de enero de 2019.

Dicho incremento se imputará a una partida específica y no integrará la base de cálculo de otras que se estimen de forma porcentual ni de cualquier otra remuneración que se calcule porcentualmente o en relación a las remuneraciones de los titulares de los cargos que la perciban.

Artículo 6º.- Los funcionarios comprendidos en lo dispuesto en el artículo 1º de la presente ley, tendrán derecho a las siguientes condiciones de trabajo, que entrarán en vigencia a los treinta días de cumplidos los requisitos establecidos en el artículo 8º de la presente ley:

A) Catorce semanas de licencia por maternidad, la que será reglamentada por la Suprema Corte de Justicia.

B) Reducción de media jornada laboral por cuidado del recién nacido entre los seis y los doce meses de edad, aplicable bajo la condición que ambos padres sean cotizantes al sistema de seguridad social o formen parte de hogares monoparentales. En ningún caso podrá usufructuarse el beneficio de manera simultánea por parte de dos trabajadores en relación al mismo recién nacido, hipótesis respecto de la cual la Suprema Corte de Justicia podrá solicitar informes al Banco de Previsión Social.

   La Suprema Corte de Justicia reglamentará las condiciones para facilitar el ejercicio del derecho.

C) Salas de lactancia en Montevideo e interior del país, según compromiso asumido en el convenio colectivo suscrito entre la Suprema Corte de Justicia y la Asociación de Funcionarios de Poder Judicial.

D) Beneficios de órtesis, prótesis y lentes provistos por el Banco de Previsión Social, según compromiso asumido en el convenio colectivo suscrito entre la Suprema Corte de Justicia y la Asociación de Funcionarios del Poder Judicial.

Artículo 7º.- El Poder Ejecutivo promoverá que los funcionarios comprendidos en el convenio colectivo de 1º de febrero de 2018 y su modificativo de 18 de abril de 2018, referido en el artículo 1º de la presente ley, puedan acceder a los beneficios del Hospital de Ojos.

Artículo 8º.- La habilitación de los créditos que correspondan para el pago de la partida e incremento prescritos en los artículos 1º, 2º, 3º y 5º de la presente ley, se efectuará siempre que se cumplan los requerimientos que se establecen en el siguiente inciso.

Los pagos de la partida e incremento salarial acordados en los convenios colectivos referidos en el artículo 1º de la presente ley, a efectuarse a los funcionarios adherentes a esos convenios, se harán efectivos una vez que cada uno de ellos manifieste por escrito su aceptación a la liquidación respectiva, el desistimiento de toda pretensión deducida en acciones judiciales o administrativas en curso o futuras por motivo del diferendo al que se puso fin mediante los convenios referidos en el artículo 1º de la presente ley, o, en su caso, la aceptación de acuerdo transaccional o conciliatorio, según corresponda, así como la declaración de no tener nada más que reclamar en sede administrativa o jurisdiccional por ningún motivo directa o indirectamente relacionado con el diferendo al que se puso fin. La Suprema Corte de Justicia comunicará el cumplimiento de los requisitos establecidos en el inciso precedente y los créditos necesarios para su pago a la Contaduría General de la Nación, la que habilitará los créditos previo informe favorable del Ministerio de Economía y Finanzas.

Artículo 9º.- El Inciso 16 "Poder Judicial" deberá recabar la suscripción personal de los documentos referidos en el inciso segundo del artículo precedente, cuyo contenido deberá ser previamente acordado con el Poder Ejecutivo, así como verificar el porcentaje de adhesión requerido.

También corresponderá a dicho Inciso la presentación ante las sedes respectivas de los escritos para la clausura de todos los procesos en relación a quienes adhirieron y desistieron, cuyo contenido deberá ser previamente acordado con el Poder Ejecutivo.

Artículo 10.- Los funcionarios que, estando comprendidos en el ámbito de aplicación de la presente ley, no hubiesen adherido al convenio correspondiente a la fecha de promulgación de la presente ley, contarán con un plazo perentorio de noventa días corridos a partir de la vigencia de la presente ley, a efectos de realizar la adhesión por escrito y quedar incluidos en los términos acordados en el convenio que le correspondiere.

Artículo 11.- Otórgase un nuevo plazo de noventa días a contar desde la fecha de promulgación de la presente ley, a efectos que los funcionarios que no hubieran adherido a los convenios colectivos referidos en la Ley Nº 19.485, de 15 de marzo de 2017 y que estuvieran alcanzados por los mismos puedan hacerlo, quedando en ese caso comprendidos en los términos y condiciones establecidos en la mencionada normativa.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 6 de junio de 2018.
JORGE GANDINI, Presidente; VIRGINIA ORTIZ, Secretaria.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 11 de Junio de 2018

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos, la Ley por la que se faculta al Poder Ejecutivo a asignar los créditos necesarios a fin de dar cumplimiento a los convenios colectivos celebrados ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, entre el Poder Ejecutivo, el Poder Judicial y la Asociación de Funcionarios Judiciales del Uruguay.
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; ERNESTO MURRO; DANILO ASTORI.

9
Decreto 177/018

Dispónese la forma de pago del sueldo anual complementario establecido en la Ley 12.840.

(3.449*R)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 11 de Junio de 2018

VISTO: lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 14.525 de 27 de mayo de 1976, en el cual se faculta al Poder Ejecutivo a disponer que se abone en dos etapas el sueldo anual complementario a que se refiere la Ley Nº 12.840 de 22 de diciembre de 1960, para la actividad privada;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- DISPÓNESE que el sueldo anual complementario a que se refiere la Ley Nº 12.840 de 22 de diciembre de 1960 se pague en el presente ejercicio en dos etapas: el generado hasta el 31 de mayo dentro del mes de junio del presente año, y el generado desde el 1º de junio hasta el 30 de noviembre, antes del 20 del mes de diciembre del año en curso.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE, publíquese, etc.
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; ERNESTO MURRO; DANILO ASTORI.

PODER JUDICIAL
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

10
Acordada 7.977

Modifícase el art. 3º de la Acordada 7.572 referente a la integración de la Comisión Directiva del CEJU.

(3.474*R)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

En Montevideo, el siete de junio de dos mil dieciocho, estando en audiencia la Suprema Corte de Justicia, integrada por los señores Ministros doctores Elena Martínez Rosso -Presidente-, Jorge Chediak González, Felipe Hounie Sánchez, Eduardo Turell Araquistain y Bernadette Minvielle Sánchez, con la asistencia de su Secretario Letrado doctor Gustavo Nicastro Seoane;

DIJO:

I) que por Acordada nº 7572 y sus modificativas, se reglamentó el funcionamiento del Centro de Estudios Judiciales del Uruguay (CEJU);

II) que la Asociación de Magistrados del Uruguay (AMU) propone la adecuación de la reglamentación, a fin de facilitar la designación de su representante en la Comisión Directiva;

III) que la Corporación entiende de recibo acceder a lo solicitado, así como dar similar tratamiento para el representante del Colegio de Abogados del Uruguay (CAU); por lo cual corresponde modificar la Acordada en lo pertinente;

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto en el artículo 239 de la Constitución de la República;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
RESUELVE:

1º.- Modificar el **artículo 3 de la Acordada nº 7572** de 18 de agosto de 2006, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"3º.- El CEJU será dirigido por una Comisión Directiva integrada por dos representantes de la Suprema Corte de Justicia, uno de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República, uno del Ministerio de Educación y Cultura, uno de la Asociación de Magistrados del Uruguay y uno del Colegio de Abogados del Uruguay. Los representantes durarán dos años en su función, pudiendo ser reelectos y permanecerán en la misma hasta cuando quienes los sustituyan tomen posesión efectiva de sus cargos. El desempeño de tales cargos serán de carácter honorario.".

2º.- Comuníquese.

Dra. Elena Martínez, Presidente, Suprema Corte de Justicia; Dr. Jorge O. CHEDIAK, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dr. Felipe HOUNIE SÁNCHEZ, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dr. Eduardo J. TURELL, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dra. Bernadette MINVIELLE, Ministra Suprema Corte de Justicia; Dr. Gustavo NICASTRO SEOANE, Secretario Letrado, Suprema Corte de Justicia.

11
Acordada 7.978

Derógase el art. 6º de la Acordada 7.750 referente a la dependencia jerárquica del Departamento de Mediación de la Dirección General de los Servicios Administrativos en la Sub Dirección Técnico Jurisdiccional.

(3.476*R)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

En Montevideo, a los siete días del mes de junio de dos mil dieciocho, estando en audiencia la Suprema Corte de Justicia, integrada por los señores Ministros doctores, Elena Martínez -Presidente-, Jorge O. Chediak González, Felipe Hounie Sánchez, Eduardo J. Turell y Bernadette Minvielle, con la asistencia de su Secretario Letrado doctor Gustavo Nicastro Seoane;

DIJO:

I) que por Acordada nº 7276 de 14 de febrero de 1996 se crearon cinco Centros Piloto de Mediación;

II) que por Acordada nº 7523 de 26 de julio de 2004 y modificativas, se estableció la estructura orgánica y funciones de las dependencias del Poder Judicial, disponiendo que la Oficina Coordinadora de los Centros de Mediación pasará a depender jerárquicamente de la Dirección General de los Servicios Administrativos, a través de la Sub Dirección Técnico Jurisdiccional;

III) que por Acordadas nºs. 7389 de 15 de marzo de 2006 y 7664 de 4 de noviembre de 2009 se reglamentó la actividad de los funcionarios y el funcionamiento de los Centros de Mediación; y por el art. 641 de la Ley nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 se creó el Departamento de Centros de Mediación;

IV) que por Acordada nº 7916 de 7 de agosto de 2017 se aprobó la nueva estructura orgánica y funciones de la Dirección General de los Servicios Administrativos, manteniendo la dependencia jerárquica del Departamento referido, en la Dirección General de los Servicios Administrativos, a través de la Sub Dirección General Técnico Jurisdiccional;

V) que, considerando los cometidos de la Dirección General de los Servicios Administrativos y del Departamento de Mediación, es conveniente modificar la inserción institucional de este último dentro de la estructura orgánica del Poder Judicial;

ATENTO:
a lo dispuesto por los artículos 239 numeral 2º de la Constitución de la República y 55 numeral 6 de la Ley nº 15.750 de 24 de junio de 1985;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
RESUELVE

1º.- Derógase el artículo 6º de la Acordada nº 7750 de 12 de setiembre de 2012, que establecía que la dependencia jerárquica del Departamento de Mediación (ex-Oficina Coordinadora) de la Dirección General de los Servicios Administrativos en la Sub Dirección Técnico Jurisdiccional; y en su lugar se dispone que el mencionado Departamento de Mediación pase a depender de la Dirección Nacional de la Defensa Pública y con los cometidos ya asignados.

2º.- Derógase el artículo 2º de la Acordada nº 7916 de 7 de agosto de 2017 únicamente en lo que refiere al Departamento de Mediación.

3º.- Comuníquese, publíquese en el Portal Corporativo e insértese en el sitio web.

Dra. Elena Martínez, Presidente, Suprema Corte de Justicia; Dr. Jorge O. CHEDIAK, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dr. Felipe HOUNIE SÁNCHEZ, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dr. Eduardo J. TURELL, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dra. Bernadette MINVIELLE, Ministra Suprema Corte de Justicia; Dr. Gustavo NICASTRO SEOANE, Secretario Letrado, Suprema Corte de Justicia.

12

Acordada 7.979

Modifícase parcialmente el inciso 2 del numeral 2 del anexo de la Acordada 7.765 referente a las disposiciones sobre tramitación de Exhortos.

(3.475*R)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

En Montevideo, a los once días del mes de junio de dos mil dieciocho, estando en audiencia la Suprema Corte de Justicia, integrada por los señores Ministros doctores, Elena Martínez -Presidente-, Jorge O. Chediak González, Felipe Hounie Sánchez, Eduardo J. Turell y Bernadette Minvielle, con la asistencia de su Secretario Letrado doctor Gustavo Nicastro Seoane;

DIJO:

I) Que por Acordada nº 7765 de 3 de junio de 2013 se aprobó la reglamentación respecto a la tramitación de exhortos, conforme al anexo que integra la misma.

II) Que corresponde adecuar la normativa vigente, por lo cual se procederá a introducir modificaciones a la referida reglamentación;

ATENTO:

a lo expuesto y a lo dispuesto en el artículo 239 de la Constitución de la República;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
RESUELVE:

1º.- Modificar parcialmente el **inciso 2** del **numeral 2 del anexo** integrante de la **Acordada nº 7765** de 3 de junio de 2013, referente a las **disposiciones sobre tramitación de Exhortos**, el que quedará redactado de la siguiente manera, manteniéndose en lo restante:

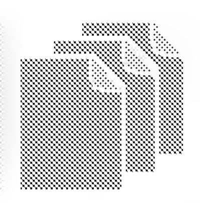
"Cuando el exhorto es librado por una Sede en materia Civil, de Familia o Contencioso Administrativo, el costo y demás cargos de la traducción serán de cargo de la parte solicitante de la medida. En materia de Trabajo, será de cargo del Poder Judicial cuando lo solicita la parte trabajadora, o se libre por interés del Magistrado. En materia Penal o Aduanera (si el actor es el Fisco), será de cargo del Poder Judicial si la medida la dispone el magistrado actuante, o la solicitan el Ministerio Público o la Defensa, salvo para aquellas probanzas que fueran solicitadas por esta última (la Defensa) en la correspondiente etapa probatoria, lo que se deberá hacer saber en el oficio dirigido a la S.C.J. para su diligenciamiento....".

2º.- Comuníquese.

Dra. Elena Martínez, Presidente, Suprema Corte de Justicia; Dr. Jorge O. CHEDIAK, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dr. Felipe HOUNIE SÁNCHEZ, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dr. Eduardo J. TURELL, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dra. Bernadette MINVIELLE, Ministra Suprema Corte de Justicia; Dr. Gustavo NICASTRO SEOANE, Secretario Letrado, Suprema Corte de Justicia.



Avisos



Apertura de Sucesiones



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

BLANCA LUZ ALBORNOZ HEGUY (EXPEDIENTE IUE 2-6375/2018).
Montevideo, 17 de mayo de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15298 Jun 15- Jun 29

JUAN PICONE DACUNTO (EXPEDIENTE IUE 2-49583/2017).
Montevideo, 8 de diciembre de 2017.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15104 Jun 14- Jun 28

SILVANA MARIA FANJUL VIERA (EXPEDIENTE IUE 2-15096/2018).
Montevideo, 17 de mayo de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15048 Jun 14- Jun 28

CIRITA MARLEY PÉREZ ANTUNEZ (EXPEDIENTE IUE 2-11071/2018).
Montevideo, 17 de mayo de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15047 Jun 14- Jun 28

ADELINA EDITH MACHADO CAL (EXPEDIENTE IUE 2-55785/2017).
Montevideo, 2 de marzo de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14959 Jun 13- Jun 27

NILDA MINERVA AGRIEL CARROCIO (EXPEDIENTE IUE 2-16279/2018).
Montevideo, 15 de mayo de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14328 Jun 07- Jun 21

HECTOR LUIS PANDOLFO PAGANO y MARIA JOSÉ PANDOLFO RETAMAR (EXPEDIENTE IUE 2-38956/2017).
Montevideo, 2 de octubre de 2017.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14255 Jun 07- Jun 21

NORMA MARIA GARCÍA MUIÑO y JULIO CÉSAR HERRERA LEONINI (EXPEDIENTE IUE 2-14534/2018).
Montevideo, 17 de mayo de 2018.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14139 Jun 06- Jun 20

JUAN MANUEL LOMBARDI BLANCO (EXPEDIENTE IUE 2-10501/2018).
Montevideo, 17 de abril de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14102 Jun 06- Jun 20

SEGUNDO TURNO

NANCY MARIA RUBIO SANTORO (FICHA 2-19154/2018).
Montevideo, 30 de mayo de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15152 Jun 14- Jun 28

SIXTA LUJANA o LUGANA SOSA CARLE y ERNESTO ISAIR CAIRUS SOSA (FICHA 2-17445/2018).
Montevideo, 15 de mayo de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15082 Jun 14- Jun 28

WALTER MARIA LOPEZ QUEVEDO (FICHA 2-11387/2018).
Montevideo, 15 de mayo de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14978 Jun 13- Jun 27

ANA MARÍA CHAVES CABRERA (FICHA 2-465/2018).
Montevideo, 23 de febrero de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14795 Jun 12- Jun 26

ANA MARIA ABAD FREIRE (FICHA 2-13484/2018).
Montevideo, 29 de mayo de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14680 Jun 11- Jun 25

RAUL CASTRO PICOS (FICHA 2-2605/2018).
Montevideo, 23 de febrero de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14539 Jun 08- Jun 22

BASILIO LEANDRO NION CABRERA (FICHA 2-13031/2018).
Montevideo, 25 de abril de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14538 Jun 08- Jun 22

MARÍA CRISTINA PITA MELA (FICHA 2-18515/2018).
Montevideo, 29 de mayo de 2018.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14181 Jun 06- Jun 20

FERNANDO BERNABE FIOROTTO (FICHA 2-18452/2018).
Montevideo, 24 de mayo de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14177 Jun 06- Jun 20

JOSE RAMOS PEREZ (FICHA 2-8433/2018).
Montevideo, 6 de abril de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14163 Jun 06- Jun 20

TERCER TURNO

ADELA CABRERA RODRIGUEZ (IUE 2-12289/2018).
Montevideo, 9 de mayo de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15538 Jun 20- Jun 29

Jul 16- Jul 17

MARIO RICARDO BOYRIE MACHIN (IUE 2-20866/2018).
Montevideo, 12 de junio de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 15414 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

FANY AYZER ROTH SONDEREGGER (IUE 2-13351/2018).
Montevideo, 4 de mayo de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 15409 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

GILBERTO ACOSTA SILVEIRA (IUE 2-53132/2017).
Montevideo, 22 de marzo de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 15268 Jun 15- Jun 29

MARIA CARMEN BARRETO DELLACASA (EXPEDIENTE IUE 2-7958/2018).
Montevideo, 17 de mayo de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 15262 Jun 15- Jun 29

JUDITH ó JUDITH RENEE IRIARTE CAMARANO (IUE 2-18645/2018).
Montevideo, 4 de junio de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14970 Jun 13- Jun 27

CARLOS ROBERTO GHEMI MELGAR (IUE 2-15196/2018).
Montevideo, 23 de mayo de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14928 Jun 13- Jun 27

LUIS ENRIQUE FORMOSO MALCUORI (IUE 2-56404/2017).
Montevideo, 20 de abril de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14830 Jun 12- Jun 26

AMANDA DELFINO JAVIERL o JAVIER (IUE 2-10219/2018).
Montevideo, 31 de mayo de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14794 Jun 12- Jun 26

OLGA SARA GOMEZ MAGALLANES (IUE 2-52201/2017).
Montevideo, 9 de mayo de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14760 Jun 12- Jun 26

TOMAS ELADIO FALERO RODRIGUEZ (IUE 2-14403/2018).
Montevideo, 7 de junio de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14730 Jun 12- Jun 26

BRUNO, NANNI ROSSI (IUE 2-17777/2018).
Montevideo, 18 de mayo de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14683 Jun 11- Jun 25

MARISOL DA SILVA RODRIGUEZ (IUE 2-17948/2018).
Montevideo, 23 de mayo de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14648 Jun 11- Jun 25

MARTA LUCÍA DELGADO DA SILVA (IUE 2-9752/2018).
Montevideo, 24 de mayo de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14642 Jun 11- Jun 25

GERALDINA RIDOLFI D'ILIO (IUE 2-14038/2018).
Montevideo, 4 de mayo de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14599 Jun 11- Jun 25

ANGEL ANDRES GAZZANO TORRES (IUE 2-38093/2017).
Montevideo, 12 de diciembre de 2017.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14523 Jun 08- Jun 22

JULIA MARCULINA DOMENECH PEREYRA (IUE 2-10626/2018).
Montevideo, 11 de mayo de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14522 Jun 08- Jun 22

ROBERTO JOSE HERMIDA MOREIRA (IUE 2-15407/2018).
Montevideo, 7 de mayo de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14503 Jun 08- Jun 22

SELVA CORREA PEREIRA o PEREYRA y LUIS VICTOR ANASTASIA SOSA (IUE 2-8728/2018).
Montevideo, 31 de mayo de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14446 Jun 08- Jun 22

JUSTINA CARDOZO (IUE 2-15003/2018).
Montevideo, 9 de mayo de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14445 Jun 08- Jun 22

ARTAGNAN WILSON SCASSO TRUCIDO (IUE 2-15693/2018).
Montevideo, 17 de mayo de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14444 Jun 08- Jun 22

TERESA MAIDER o MAYDER FASSIOLO o FACCIOLO CABRERA (IUE 2-6090/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14142 Jun 06- Jun 20

JUAN ANDRES IGLESIAS SANZ (IUE 2-16261/2018).
Montevideo, 9 de mayo de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14118 Jun 06- Jun 20

FLORA SEVERO o SEVERO BENÍTEZ (IUE 2-11801/2018).
Montevideo, 20 de abril de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14098 Jun 06- Jun 20

CUARTO TURNO

RAMÓN CÉSAR MALDONADO ALZA (IUE 2-19899/2018).
Montevideo, 5 de junio de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15049 Jun 14- Jun 28

AMELIA VICTORIA CHAUD NAZAR (IUE 2-10412/2018).
Montevideo, 15 de mayo de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15044 Jun 14- Jun 28

ROBERTO PIANO FILOMENO (IUE 2-17.133/2018).
Montevideo, 28 de mayo de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14925 Jun 13- Jun 27

RUETE MARQUES, GUILLERMO (IUE 2-18677/2018).
Montevideo, 31 de mayo de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14924 Jun 13- Jun 27

HILDA EDUARDA CORRALEJO RISSO (IUE 2-15927/2018).
Montevideo, 28 de mayo de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14819 Jun 12- Jun 26

MARÍA ISABEL HERNANDEZ BELTRAME (IUE 2-20913/2018).
Montevideo, 4 de junio de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14815 Jun 12- Jun 26

JORGE ALBERTO SANTINI VIGNOLO (IUE 2-12138/2018).
Montevideo, 18 de mayo de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14761 Jun 12- Jun 26

PLACIDO NELSON BUSTAMANTE (IUE 2-21068/2018).
Montevideo, 5 de junio de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14754 Jun 12- Jun 26

EDUARDO DIAZ SANTANA (IUE 2-16158/2018).
Montevideo, 29 de mayo de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14651 Jun 11- Jun 25

CARMEN VELO MAROÑA o CARMEN VELO MAROÑAS o CARMEN VELO Y MAROÑAS (IUE 2-18100/2018).
Montevideo, 25 de mayo de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14105 Jun 06- Jun 20

QUINTO TURNO

RUBEN DANIEL BARRERA UMPIERREZ (IUE 2-17660/2018).
Montevideo, 6 de junio de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15569 Jun 20- Jun 29

Jul 16- Jul 17

RENEE COGO MOLINA (IUE 2-20080/2018).
Montevideo, 7 de junio de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 15435 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

ROBERTO HLACE (IUE 2-22264/2018).
Montevideo, 12 de junio de 2018.

Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 15430 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

MARIEL TERESITA ERRANDONEA FONTICIELLA o MARIEL ERRANDONEA (IUE 2-8830/2018).
Montevideo, 7 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 15429 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

BENJAMINA CABALLERO OLIVERA (IUE 2-13228/2016).
Montevideo, 17 de junio de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 15413 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

LUIS FERNANDO CASCALLARES VALENTIN (EXPEDIENTE 2-19021/2018).
Montevideo, 7 de junio de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 15377 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

LIBIA RAQUEL HERMIDA GONZALEZ (IUE 2-14213/2018).
Montevideo, 28 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 15163 Jun 14- Jun 28

JORGE ANGEL ARTEAGA PEREZ (IUE 2-12076/2018).
Montevideo, 29 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 14943 Jun 13- Jun 27

MANUEL BORENSZTEJN (IUE 2-19108/2018).
Montevideo, 7 de junio de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 14942 Jun 13- Jun 27

MARÍA LUISA ERROTAMENDÍA CLAVARIO (FICHA 2-4700/2018).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 14825 Jun 12- Jun 26

YOLANDA BOSCHELE BERNARDI (IUE 2-19379/2018).
Montevideo, 4 de junio de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 14442 Jun 08- Jun 22

JUAN JOSE CABALLERO PIEMONTE (IUE 2-16289/2018).
Montevideo, 1 de junio de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14351 Jun 07- Jun 21

HÉCTOR POMARICO GILIS (IUE 2-10493/2018).
Montevideo, 4 de junio de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 14349 Jun 07- Jun 21

MIGUEL ANTONIO IORIO PASTORE (IUE 2-17969/2018).
Montevideo, 23 de mayo de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14324 Jun 07- Jun 21

JOSÉ FÉLIX CABRERA MONTIBELLER (IUE 2-8141/2018).
Montevideo, 5 de abril de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14223 Jun 07- Jun 21

SEXTO TURNO

ANA CABALLERO GONZÁLEZ (IUE 2-16.946/2018).
Montevideo, 6 de junio de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15562 Jun 20- Jun 29

Jul 16- Jul 17

JUAN LUIS BOCCARDO MASSA y MARÍA INÉS VERDIER CENOZ (IUE 2-17305/2018).
Montevideo, 6 de junio de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 15384 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

ISADORA DE EGUIA EGUSQUIZA y TEODORO KIRKOFF (IUE 2-52.214/2017).
Montevideo, 17 de abril de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 15294 Jun 15- Jun 29

LUCCHESE RODRIGUEZ, RODOLFO (IUE 2-45651/2017).
Montevideo, 5 de marzo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 15282 Jun 15- Jun 29

VIANA TUBINO NORA (IUE 2-10017/2018).
Montevideo, 1 de junio de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 15147 Jun 14- Jun 28

DEOLIVIO CAREAGA GORGA (IUE 2-16825/2018).
Montevideo, 25 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 15050 Jun 14- Jun 28

MOISÉS PEREIRA SILVA (IUE 2-14350/2018).
Montevideo, 28 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 14973 Jun 13- Jun 27

JUAN REVIGLIO MARTINEZ (IUE 2-14909/2018).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 14963 Jun 13- Jun 27

BENNAMI ADOLFO LANDAU ULRICH (IUE 2-13483/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 14824 Jun 12- Jun 26

NICANOR FOZ DIEGO (IUE 2-12424/2018).
Montevideo, 2 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 14763 Jun 12- Jun 26

JUAN CARLOS CAMURATI LÓPEZ y SOLEDAD GRACIA DEL RIO (IUE 2-28492/2015).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 14762 Jun 12- Jun 26

JUAN CONTE (IUE 2-11123/2018).
Montevideo, 4 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 14533 Jun 08- Jun 22

NELLY VALLEJO CASTERES (IUE 2-16376/2018).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 14476 Jun 08- Jun 22

ANGEL MARÍA DELISTOVICH SILVA (IUE 2-18138/2018).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 14447 Jun 08- Jun 22

RAMÓN ALBANO CERUZZI y JUANA FEBLE o FEBLES FALERO (IUE 2-14153/2018).
Montevideo, 15 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 14356 Jun 07- Jun 21

OCTAVO TURNO

GLADYS ÁNGELA DI BONO BERMÚDEZ (EXPEDIENTE IUE 2-12611/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15277 Jun 15- Jun 29

SANTANA CASTROMÁN FALCÓN (EXPEDIENTE IUE 2-11614/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14850 Jun 13- Jun 27

HÉCTOR CARLOS LÓPEZ ARES (IUE 2-10340/2018).
Montevideo, 7 de mayo de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14755 Jun 12- Jun 26

LIDA MARÍA BARBOT IHITZ (EXPEDIENTE IUE 2-11121/2018).

Montevideo, 16 de mayo de 2018.
ESC. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14708 Jun 11- Jun 25

RAQUEL YOLANDA HELGUERA HIERRO (IUE 2-14193/2018).
Montevideo, 7 de mayo de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14693 Jun 11- Jun 25

ELISABETH SPECKER POL (EXPEDIENTE IUE 2-16040/2018).
Montevideo, 28 de mayo de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14256 Jun 07- Jun 21

VERA PETRI MARCHETTI (IUE 2-9952/2018).
Montevideo, 11 de abril de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14147 Jun 06- Jun 20

NOVENO TURNO

OSCAR ROMAN NORIA DOLIO (FICHA 2-21014/2018).
Montevideo, 4 de junio de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 15385 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

JULIO ALBERTO FERNANDEZ GOMEZ (FICHA 2-20467/2018).
Montevideo, 4 de junio de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 15254 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

GLADYS CAJADE CANCELO (FICHA 2-17227/2018).
Montevideo, 28 de mayo de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 15149 Jun 14- Jun 28

PEDRO PEREZ BLANCO (FICHA 2-7077/2018).
Montevideo, 31 de mayo de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 15051 Jun 14- Jun 28

LUIS MARIA MOURA COLMAN (FICHA 2-14230/2018).
Montevideo, 14 de mayo de 2018.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14868 Jun 14- Jun 28

CLARA STEIN FURMAN o FURMANAITE o FURMANOITE (FICHA 2-12347/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14731 Jun 12- Jun 26

JOSÉ FERNANDO CASTELLANOS RAVECCA y DELIA LILA RAVECCA SILVA (FICHA 2-3452/2018).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14609 Jun 11- Jun 25

ANTONIO AMÉRICO o AMÉRICO PÉREZ GARCÍA (FICHA 2-5029/2018).
Montevideo, 4 de mayo de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14473 Jun 08- Jun 22

LUIS ALBERTO SELLANEZ o SELLANES y MARÍA MERCEDES SCHETTINI MÉNDEZ (FICHA 2-18859/2018).
Montevideo, 28 de mayo de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14472 Jun 08- Jun 22

FELIPE DI FIORE (FICHA 2-10610/2018).
Montevideo, 16 de abril de 2018.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14432 Jun 08- Jun 22

JOSE LUIS BACO MACHILARI (FICHA 2-4289/2018).
Montevideo, 8 de febrero de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14350 Jun 07- Jun 21

DONIVAR DAVID VIGGIANO MANITTO (FICHA 2-18240/2018).
Montevideo, 28 de mayo de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14257 Jun 07- Jun 21

YOLANDA ESTER o ESTHER LEPRE OLIVA y RUBEN LEONEL VERGES RODE (FICHA 2-37278/2017).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 30 de noviembre de 2017.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 13903 Jun 06- Jun 20

DÉCIMO TURNO

OSCAR EDEMA ó EDEMAR RISSO BONIN (IUE 2-15678/2018).
Montevideo, 14 de mayo de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15537 Jun 20- Jun 29

Jul 16- Jul 17

MARIA UBALDINA MOLTEDO CASTELLANO o CASTELLANOS (IUE 2-18430/2018).
Montevideo, 6 de junio de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15428 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

BERNARDO SANCHEZ QUIROGA, ANTONIO JOSÉ SANCHEZ LOPEZ y LUISA LOPEZ RODRIGUEZ (IUE 2-50445/2017).
Montevideo, 7 de mayo de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15324 Jun 15- Jun 29

VICTOR RICARDO GUERRA FLORA (IUE 2-12919/2018).
Montevideo, 24 de mayo de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15302 Jun 15- Jun 29

EMILIO CESAR AZAMBUYA DE FREITAS (IUE 2-3900/2018).
Montevideo, 12 de marzo de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15269 Jun 15- Jun 29

DANIEL EDUARDO MINOLI BANCHERO (IUE 2-6777/2018).
Montevideo, 24 de abril de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15263 Jun 15- Jun 29

ELSA BURGOS LABEGA (IUE 2-52777/2017).
Montevideo, 4 de abril de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15223 Jun 15- Jun 29

LYLIAN GALAZZI SUAREZ (IUE 2-20886/2018).
Montevideo, 5 de junio de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15157 Jun 14- Jun 28

MARIA ESTER o MARIA ESTHER HERNANDEZ GONZALEZ (IUE 2-18252/2018).
Montevideo, 1 de junio de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15135 Jun 14- Jun 28

WALTER PEDRO CAIRELE SEVERINO (IUE 02-17673/2018).
Montevideo, 4 de junio de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15076 Jun 14- Jun 28

GODEL o GREGORIO YGELKA o IGELKA SZEJNBAUM o SHAINBAUM (IUE 2-8431/2018).
Montevideo, 20 de abril de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14782 Jun 12- Jun 26

BARGUT HANNA ABIYUNES EL KABRIDI o BARJUT ABIYUNES o BARJOUT HANNA ABOU YOUNES o BARJOUT HANNA ABOUYOUNES y MARIA TERESITA HADDAD ABIYUNES (IUE 2-19381/2018).
Montevideo, 31 de mayo de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14764 Jun 12- Jun 26

DELIA ALBA COSTA GUTIERREZ (IUE 2-14950/2018).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14644 Jun 11- Jun 25

CARLOS ARTIGAS RIOS PARODI (IUE 2-14463/2018).
Montevideo, 18 de mayo de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14605 Jun 11- Jun 25

GUSTAVO RAUL MARCOS (IUE 2-10312/2018).
Montevideo, 24 de abril de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14604 Jun 11- Jun 25

MARIA CELIA GONZALEZ BILAS (IUE 2-15788/2018).
Montevideo, 25 de mayo de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14524 Jun 08- Jun 22

ADA MARTA o ADA MARTHA DE LODRON DENTONE (IUE 2-18245/2018).
Montevideo, 23 de mayo de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14511 Jun 08- Jun 22

DEPAULI LUNGO BLANCA CELIA (IUE 2-7191/2018).
Montevideo, 5 de junio de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14449 Jun 08- Jun 22

LUIS ALBERTO BONILLA y MARÍA LUISA FACCIO (IUE 2-10491/2018).
Montevideo, 17 de mayo de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14448 Jun 08- Jun 22

ELSA VIOLETA CARRIZO COITO y FLAVIO MOREDA CARRIZO (IUE 2-10103/2018).
Montevideo, 25 de mayo de 2018.
Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14224 Jun 07- Jun 21

ANALIA o ANA LIA SCHACHTER BROIDE; JOSÉ HECTOR GUTIERREZ; JOEL ANTU GUTIERREZ (IUE 2-52997/2017).
Montevideo, 30 de mayo de 2018.
Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14161 Jun 06- Jun 20

IRENE BAQUET LAURIDO (IUE 2-16894/2018).
Montevideo, 17 de mayo de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14106 Jun 06- Jun 20

WASHINGTON LÓPEZ ÁLVAREZ (IUE 2-9735/2018).
Montevideo, 12 de abril de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14099 Jun 06- Jun 20

DECIMOPRIMER TURNO

MARÍA GUMERSINDA GARCÍA ABELENDA (IUE 2-16646/2018).
Montevideo, 6 de junio de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15549 Jun 20- Jun 29

Jul 16- Jul 17

LIVIO LUIS NUÑEZ RIVAS (IUE 2-2116/2018).
Montevideo, 23 de mayo de 2018.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 15378 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

JULIO CÉSAR ETCHEVERRY MARTÍNEZ (IUE 2-19045/2018).
Montevideo, 28 de mayo de 2018.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 15267 Jun 15- Jun 29

OHOLEGUY ARRESTIA, ANTONIO (IUE 2-13107/2018).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 15266 Jun 15- Jun 29

ANDRÉS PASCUAL (IUE 2-20.309/2018).
Montevideo, 4 de junio de 2018.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 15101 Jun 14- Jun 28

JULIO FRANCISCO SOUTO BARCELO (IUE 2-19777/2018).
Montevideo, 4 de junio de 2018.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14926 Jun 13- Jun 27

ABREU ALONSO, HERIBERTO y FERRARI PINTADO, MARÍA BLANCA (IUE 49-358/2003).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 25 de mayo de 2018.
Esc. Mª del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 14740 Jun 13- Jun 27

VITERBO o VITERVO LOPEZ y MARTINA ALBA CONTRERA o CONTRERAS SUAREZ (IUE 2-2769/2018).
Montevideo, 7 de junio de 2018.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14696 Jun 11- Jun 25

ROBERTO CHIROL PRIETO GIACUSA (FICHA 2-4718/2018).
Montevideo, 30 de mayo de 2018.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14682 Jun 11- Jun 25

SANTELLAN CORGATELLI, ELBA VICTORIA (IUE 2-16136/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2017.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14321 Jun 07- Jun 21

DECIMOSEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS ATIENZA URRUTIA (IUE 2-13681/2018).
Montevideo, 4 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15557 Jun 20- Jun 29

Jul 16- Jul 17

ACOSTA MARTINEZ, ISMAEL (IUE 2-56282/2017).
Montevideo, 16 de febrero de 2018.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 5413 10/p 15421 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

JORGE CESAR COHEN ROITMAN (IUE 2-18418/2018).
Montevideo, 6 de junio de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 15420 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

MIRYAM HAYDEE ROSSI SOSA (IUE 2-16072/2018).
Montevideo, 4 de junio de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 15415 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

JUAN SCHETTINI GULIANO (IUE 2-19550/2018).
Montevideo, 11 de junio de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 15379 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

ALBERTO BLANCO de la IGLESIA (IUE 2-14990/2018).
Montevideo, 4 de junio de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 15228 Jun 15- Jun 29

GRACIELA CAMACHO (IUE 2-16441/2018).
Montevideo, 28 de mayo de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 15141 Jun 14- Jun 28

NILDA TOMASA MIRABALLES DE LOS SANTOS (EXPEDIENTE 2-14165/2018).
Montevideo, 4 de mayo de 2018.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 5413 10/p 15088 Jun 15- Jun 29

TRISTAN MENDEZ VAZQUEZ, MACEDONIA ALEJANDRINA SUAREZ BARRIOS, EUMENIA EMILIA MENDEZ SUAREZ y YOLANDA ISABEL MENDEZ SUAREZ (IUE 2-051590/2016).
Montevideo, 9 de febrero de 2017.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 5413 10/p 14965 Jun 13- Jun 27

YOLANDA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ (IUE 2-16067/2018).
Montevideo, 30 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 14756 Jun 12- Jun 26

JORGE IGNACIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ (IUE 2-9607/2018).
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 14646 Jun 11- Jun 25

WASHINGTON LUIS DA LUZ AVEDUTTO (IUE 2-18066/2018).

Montevideo, 25 de mayo de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14606 Jun 11- Jun 25

HEBER GUILLERMO de MELLO BALVERDE y SILVIA STELLA BONTI LYONNET (IUE 2-17755/2018).
Montevideo, 30 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 14509 Jun 08- Jun 22

TERESITA MARIA DEL HUERTO LOPEZ AMY (IUE 2-13071/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 14331 Jun 07- Jun 21

JESÚS DOMÍNGUEZ VILLARINO (FICHA 2-17902/2018).
Montevideo, 30 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 14326 Jun 07- Jun 21

RUBEN NELSON DAGUERRE SILVA (IUE 2-14768/2018).
Montevideo, 24 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 14253 Jun 07- Jun 21

DECIMOTERCER TURNO

JOSÉ GASPAR VALET MEZQUIRIZ y MABEL REYNA NIETO CASELLI (IUE 2-18106/2018).
Montevideo, 7 de junio de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 15416 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

LUIS ANTONIO LOBERA REDELICO (IUE 2-20887/2018).
Montevideo, 7 de junio de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 15386 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

JUAN ÁNGEL SÁNCHEZ RODRÍGUEZ (IUE 2-14854/2018).
Montevideo, 7 de junio de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 15382 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

RENZO ANTONIO ERNESTO ARAMIS GRANATA y LYDIA MARINA MATOS (IUE 2-51920/2016).
Montevideo, 29 de marzo de 2017.
Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 15311 Jun 15- Jun 29

GRETEL MARIA RAMIREZ LOPEZ (IUE 2-21680/2018).
Montevideo, 13 de junio de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 15290 Jun 15- Jun 29

MARTINEZ GOMEZ o GOMEZ RIOBO, CANDIDA (IUE 2-16424/2018).
Montevideo, 4 de junio de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 15289 Jun 15- Jun 29

MARTHA ISOLINA VILA MATTOS (IUE 2-12705/2018).
Montevideo, 1 de junio de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 15283 Jun 15- Jun 29

CARLOS MARTIN HORMAECHE WEILAND (IUE 2-11985/2018).
Montevideo, 27 de abril de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 15280 Jun 15- Jun 29

RAMPOLDI REBUFELLO o REBUPELLO, DORLY (EXPEDIENTE 2-18018/2018).
Montevideo, 1 de junio de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 15271 Jun 15- Jun 29

CELESTINO LECUNA PERDIGON y SILVESTRA o SILVESTRE CARMEN MOREIRA VALIENTE o CARMEN SILVESTRA MOREIRA VALIENTE (FICHA IUE 2-1625/2018).
Montevideo, 4 de junio de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 15229 Jun 15- Jun 29

ADELFA CEBALLOS NUÑEZ (IUE 2-20758/2018).
Montevideo, 6 de junio de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 15224 Jun 15- Jun 29

CONSTANTINO RIZZO GASSO (IUE 2-56309/2017).
Montevideo, 15 de marzo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 15136 Jun 14- Jun 28

ÉLIDA MARÍA FORNARO CARRATÚ (IUE 2-16747/2018).
Montevideo, 5 de junio de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 14969 Jun 13- Jun 27

RAMONA ODILIA POSE BENTANCOR (IUE 2-14010/2018).
Montevideo, 28 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 14927 Jun 13- Jun 27

EMILIO RAMÓN SANTOS TOMASO o TOMASSO (IUE 2-16899/2018).
Montevideo, 5 de junio de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 14916 Jun 13- Jun 27

IDA IRIS PEÑA MELGAREJO (IUE 2-11189/2018).
Montevideo, 27 de abril de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 14532 Jun 08- Jun 22

GRASSO SASTRE, ROSA (IUE 2-13564/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 14514 Jun 08- Jun 22

JANETT FERNANDEZ LEMOS (IUE 2-11019/2018).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 14341 Jun 07- Jun 21

DECIMOQUINTO TURNO

ETELVINA BIABASCHI KUSSEROW (EXPEDIENTE 2-9429/2018).
Montevideo, 20 de abril de 2018.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15576 Jun 20- Jun 29

Jul 16- Jul 17

TERESA ETHEL MARCHISIO VANOLI (EXPEDIENTE 2-16875/2018).
Montevideo, 23 de mayo de 2018.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15536 Jun 20- Jun 29

Jul 16- Jul 17

OLGA MARTHA BARTELLONI DI SANTI (IUE 2-16571/2018).
Montevideo, 25 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 15440 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

MARIA SALOME PEÑALOSA GOMEZ (EXPEDIENTE IUE 2-15139/2018).
Montevideo, 5 de junio de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 15380 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

CELESTE AURORA GONZALEZ DIAZ (EXPEDIENTE FICHA IUE 2-16984/2018).
Montevideo, 6 de junio de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 15301 Jun 15- Jun 29

LUIS ALFREDO NÚÑEZ LARRAÑAGA (EXPEDIENTE IUE 2-40070/2017).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 15225 Jun 15- Jun 29

ENRIQUE ARTURO PODESTA RODRIGUEZ (IUE 2-20911/2018).
Montevideo, 4 de junio de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 15215 Jun 15- Jun 29

JULIO BELÉN TEJERA CASTILLOS (EXPEDIENTE FICHA IUE 2-14440/2018).
Montevideo, 8 de junio de 2018.

Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15052 Jun 14- Jun 28

ADAN ALEJANDRO GUILLERMO PADRON (EXPEDIENTE 2-38576/2012).
Montevideo, 7 de setiembre de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14956 Jun 13- Jun 27

AGUSTINA LARRAGUETA GORTARI (EXPEDIENTE 2-19540/2018).
Montevideo, 31 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14661 Jun 11- Jun 25

MARÍA FAGEDA VILA (EXPEDIENTE IUE 2-15547/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14652 Jun 11- Jun 25

MARÍA DELFINA FULINES o FULINES de DELIOTTI y ANÍBAL ANDRÉS JESÚS DELIOTTI FULINES (EXPEDIENTE FICHA IUE 2-15315/2018).
Montevideo, 31 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14600 Jun 11- Jun 25

MARÍA NELLY MOREIRA COLMAN (EXPEDIENTE IUE 2-19325/2018).
Montevideo, 4 de junio de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14517 Jun 08- Jun 22

NELSON JOAQUÍN NANDIN RODRÍGUEZ (EXPEDIENTE 2-18808/2018).
Montevideo, 4 de junio de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14358 Jun 07- Jun 21

REBECA MIZRAJI BENADERET (FICHA IUE 2-16116/2018).
Montevideo, 29 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14313 Jun 07- Jun 21

LAURA ELENA MEDERO o MEDEROS ACOSTA (EXPEDIENTE 2-19100/2018).
Montevideo, 5 de junio de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14269 Jun 07- Jun 21

ELENA CHELENTANO BORTOLI (EXPEDIENTE FICHA IUE 2-13877/2018).
Montevideo, 11 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14258 Jun 07- Jun 21

BLANCA LIRIA CACERES MORENO (EXPEDIENTE IUE 2-18194/2018).
Montevideo, 24 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14254 Jun 07- Jun 21

IRMA OLGA ESPIGA BASSALO (EXPEDIENTE 2-46605/2017).
Montevideo, 19 de marzo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14167 Jun 06- Jun 20

ANTONIO RIPOLL PONS (EXPEDIENTE 2-10593/2018).
Montevideo, 7 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14166 Jun 06- Jun 20

EDUARDO BRUN PINTO (EXPEDIENTE FICHA IUE 2-14765/2018).
Montevideo, 30 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14157 Jun 06- Jun 20

DORA LIBERTAD DOLDAN MACCHIAVELLO (EXPEDIENTE 2-9079/2018).
Montevideo, 31 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14078 Jun 07- Jun 21

DECIMOSEXTO TURNO

ENRIQUE ARMANDO ZIGALDO MEDEIROS (EXPEDIENTE IUE 2-56.430/2017).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15573 Jun 20- Jun 29
Jul 16- Jul 17

ALBA NELLY MONTAÑO HERNANDEZ, ROGELIO CARLINI PUGA y NELLY DEL LUJAN CARLINI MONTAÑO o MONTANO (FICHA IUE 2-48467/2017).
Montevideo, 2 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15539 Jun 20- Jun 29
Jul 16- Jul 17

PEDRO FRACARO o FRACCARO IGUINES o IGUINI o IGINIS (EXPEDIENTE IUE 2-5391/2018).
Montevideo, 30 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15531 Jun 20- Jun 29
Jul 16- Jul 17

BLANCA TERESITA BUA SORGI y ANGEL ADHEMAR BUA SORGI (EXPEDIENTE 2-12578/2018).
Montevideo, 18 de abril de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 15306 Jun 15- Jun 29

JONNY DAVID CEDRÉS (IUE 2-16.474/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 15276 Jun 15- Jun 29

SOUZA FONTAN, PAULINO (EXPEDIENTE 2-17604/2018).
Montevideo, 4 de junio de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 15158 Jun 14- Jun 28

PABLO CESAR PERALTA LEQUIO (EXPEDIENTE 2-1776/2018).
Montevideo, 14 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 15156 Jun 14- Jun 28

ENRIQUE MILL MILLER (EXPEDIENTE IUE 2-12695/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 15134 Jun 14- Jun 28

DARDO AMILKAR PEREIRA DE LEON (IUE 2-18091/2018).
Montevideo, 28 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14974 Jun 13- Jun 27

PETRONA ELSA HERNANDEZ BARRETO (EXPEDIENTE 2-9892/2018).
Montevideo, 29 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14940 Jun 13- Jun 27

NELSON BALISIA PALLA (EXPEDIENTE 2-10515/2018).
Montevideo, 23 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14827 Jun 12- Jun 26

LUIS ANTONIO FERRARI LOPEZ (EXPEDIENTE 2-14034/2018).
Montevideo, 6 de junio de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14692 Jun 11- Jun 25

GULMA THUSNELDA GARCILAZO (EXPEDIENTE 2-1660/2018).
Montevideo, 29 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14656 Jun 11- Jun 25

ELBIO RUBEN FASSANELLO YANIBELLI (EXPEDIENTE 2-19119/2018).
Montevideo, 1 de junio de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14610 Jun 11- Jun 25

JUAN IGNACIO AGOTI VILLETE (EXPEDIENTE IUE 2-14543/2018).
Montevideo, 31 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14471 Jun 08- Jun 22

ELSA ESTHER PEÑAS o PEÑA y RAMON FIDEL AIDA o AITA MOZZO y JULIO CESAR AIDA PEÑAS (EXPEDIENTE 2-55958/2017).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14345 Jun 07- Jun 21

RUSSO CAMPIGLIA, HUGO (EXPEDIENTE 2-16268/2018).
Montevideo, 24 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14187 Jun 06- Jun 20

SANTIAGO CARLOS MARÍA CONSONNI COLOMBO (IUE 2-6106/2018).
Montevideo, 18 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14153 Jun 06- Jun 20

LUIS BELTRAN BIANCHI FAGGI (EXPEDIENTE IUE 2-9052/2018).
Montevideo, 2 de abril de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14151 Jun 06- Jun 20

DECIMOSÉPTIMO TURNO

PEDRO ARTURO PEREZ RODRIGUEZ (IUE 2-13778/2018).
Montevideo, 2 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15577 Jun 20- Jun 29

Jul 16- Jul 17

AGUSTIN ALVARO ARTEGOITIA ILARDIA (IUE 2-17643/2018).
Montevideo, 25 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15574 Jun 20- Jun 29

Jul 16- Jul 17

NICOLASA ROSA CABRERA PINTOS (IUE 2-16805/2017).
Montevideo, 26 de mayo de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 15314 Jun 15- Jun 29

ROSA LILA LAPIDO VIGNOLI (IUE 2-20194/2018).
Montevideo, 7 de junio de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 15265 Jun 15- Jun 29

RICARDO BARRA LEDE (IUE 2-18182/2018).
Montevideo, 28 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 15131 Jun 14- Jun 28

UMBERTO LAPROVITERA MOLITERNI, RACHELE MOLITERNO MAIORANA o RAQUEL MOLITERNI MAIORANA y ANTONIO LAPROVITERA MOLITERNI o ANTONIO LAPROVITERA MOLITERNO (IUE 2-19522/2018).
Montevideo, 5 de junio de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 15053 Jun 14- Jun 28

LUIS ALBERTO VAZQUEZ VESGA o VEGA (IUE 2-16808/2018).
Montevideo, 18 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14975 Jun 13- Jun 27

ALFREDO ARTURO LARRAYA SILVEIRA (IUE 2-18067/2018).
Montevideo, 25 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14964 Jun 13- Jun 27

EUGENIA ANICIA DAVITTE ALVAREZ (IUE 2-18420/2010).
Montevideo, 20 de marzo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14791 Jun 12- Jun 26

STELLA MARIS SIERRA RODRIGUEZ (IUE 2-19327/2018).
Montevideo, 1 de junio de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14702 Jun 11- Jun 25

MARIA ELISA IROZ o IROZ FONSECA (IUE 2-3258/2018).
Montevideo, 7 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14657 Jun 11- Jun 25

ENRIQUE SANTANA DARIAS (IUE 2-15546/2018).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14653 Jun 11- Jun 25

NAIDA ESTHER PIROTTO MEDINA y LUIS EDUARDO MOREIRA PIROTTO (IUE 2-17419/2018).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14521 Jun 08- Jun 22

EDUARDO MARIA ROBAUDO RODRIGUEZ (IUE 2-18561/2018).
Montevideo, 29 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14515 Jun 08- Jun 22

MARIA MILKA GONZALEZ (IUE 2-12133/2018).
Montevideo, 20 de abril de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14433 Jun 08- Jun 22

VENANCIO SILVESTRE PASELLI BELTRAN o VENANCIO SILVESTRE PASSELLI BELTRAN o SILVESTRE VENANCIO PASELLI o SILVESTRE VENANCIO PASSELLI o SILVESTRE PASSELLI (IUE 2-13880/2018).
Montevideo, 2 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14259 Jun 07- Jun 21

MARTHA CECILIA LICANDRO ASPLANATO (IUE 2-8432/2018).
Montevideo, 13 de abril de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14164 Jun 06- Jun 20

FERMIN CAMEJO GOMEZ (IUE 2-16068/2018).
Montevideo, 15 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14145 Jun 06- Jun 20

MARGARITA MARIA FERNANDEZ FLANGINI (IUE 2-11809/2018).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14107 Jun 06- Jun 20

DECIMOCTAVO TURNO

ANNA MARIDA MATULICH ZIVCOVICH (IUE 2-8180/2017).
Montevideo, 6 de abril de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15575 Jun 20- Jun 29

Jul 16- Jul 17

ANNA MARIA PIAZZE LORENZO (IUE 2-20186/2018).
Montevideo, 6 de junio de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 15432 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

JUAN RAMON BERGERO MORALES (IUE 2-19667/2018).
Montevideo, 4 de junio de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 15316 Jun 15- Jun 29

MARIA del CARMEN BUSTO MATO (IUE 2-16525/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 15278 Jun 15- Jun 29

OSCAR DANIEL VIGNOLA VALLARINO (IUE 2-19315/2018).
Montevideo, 1 de junio de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 15143 Jun 14- Jun 28

BEATRIZ VECIÑO PAZOS (IUE 2-20427/2018).
Montevideo, 6 de junio de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 15102 Jun 14- Jun 28

AMERICO HECTOR BALSA VICENTE (IUE 2-12529/2018).
Montevideo, 25 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14971 Jun 13- Jun 27

MARIA GLORIA o MARIA GLORIA ELSA BERASAIN MUÑIZ (IUE 2-12975/2018).
Montevideo, 4 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14829 Jun 12- Jun 26

ARMANDO MIGGONE DAVEREDE (IUE 2-18935/2018).
Montevideo, 31 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14816 Jun 12- Jun 26

ANATOLE SARALEGUI NUÑEZ LOUZADA y MARIA TERESA GOMEZ RAMIREZ (IUE 2-15952/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14797 Jun 12- Jun 26

ARMONIA EUTRAPIA VEGA DORREGO (IUE 2-26893/2017).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14757 Jun 12- Jun 26

CAROLINA DE VITA MAIO (IUE 2-13375/2018).
Montevideo, 2 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14710 Jun 11- Jun 25

ARTURO MARIA LEON COLI y EDUARDO JAVIER LEON DIAZ (IUE 2-55895/2017).
Montevideo, 7 de febrero de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14687 Jun 11- Jun 25

IRIS ERCILIA SUANES BANGUESE (IUE 2-17071/2018).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14678 Jun 11- Jun 25

LUIS ALBERTO ALANIS CABEZA (IUE 2-17297/2018).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14502 Jun 08- Jun 22

MARIE THERESE CLAIRE ALBERTINE STENIER (IUE 2-15479/2018).
Montevideo, 25 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14475 Jun 08- Jun 22

JORGE JOSE SCARAZZINI (IUE 2-4518/2018).
Montevideo, 6 de marzo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14339 Jun 07- Jun 21

ALBERTO CLAVER SIGALES PASSINETTI o PASINETTI (IUE 2-13863/2018).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14169 Jun 06- Jun 20

EDIGIO PORTELA DEI CAS (IUE 2-15873/2018).
Montevideo, 11 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14108 Jun 06- Jun 20

DECIMONOVENO TURNO

SUSANA CANDIDA BRUSA HEGUY (FICHA 2-19651/2018).
Montevideo, 1 de junio de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 15288 Jun 15- Jun 29

ANA MARIA o ANA MARIA VIRGINIA GRANESE NOLI (FICHA 2-20641/2018).
Montevideo, 1 de junio de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 15217 Jun 15- Jun 29

JULIO CESAR FIORDELMONDO FRANCIA (FICHA 2-14050/2018).
Montevideo, 1 de junio de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 15151 Jun 14- Jun 28

MARIO BONJOUR GIACHERO o GUIACHERO (FICHA 2-20791/2018).
Montevideo, 1 de junio de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14876 Jun 14- Jun 28

ALEJANDRA ESTELA GOINHEIX JAUME (FICHA 2-15637/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14810 Jun 12- Jun 26

MARIA ANGELA SARASOLA SUPPARO (FICHA 2-17648/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14525 Jun 08- Jun 22

EVARISTA LIBIA CORTINHAS o CORTIÑHAS o EVARISTA LIBIA CORTINHAS DE LOS SANTOS (FICHA 2-13370/2018).
Montevideo, 24 de mayo de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14144 Jun 06- Jun 20

VIGÉSIMO TURNO

GILBERTO CANON NIETO y ELENA PEDRAGOSA REPETTO o REPETTO DE CANON (FICHA 2-13243/2018).
Montevideo, 14 de mayo de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15558 Jun 20- Jun 29

Jul 16- Jul 17

ANDRES ESPERANZA GONZALEZ ALONZO (FICHA 2-20841/2018).
Montevideo, 8 de junio de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15550 Jun 20- Jun 29

Jul 16- Jul 17

GUILLERMINA ELBIA PERCOVICH VERDE y DIOGRACIAS o DIOGRACIA ROGELIO CLAVIJO BENTANCOR (FICHA 61-501/1998).
Montevideo, 8 de junio de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 15442 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

DAMIAN BERRUETA LUZARDO (FICHA 2-16039/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 15439 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

MARIA ISABEL RUIZ MENDEZ (FICHA 2-21457/2018).
Montevideo, 8 de junio de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 15417 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

MARIA BEATRIZ GOMEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-19313/2018).
Montevideo, 1 de junio de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 15308 Jun 15- Jun 29

VALERIA LUCIA YAMBEY FABRE (FICHA 2-39560/2017).
Montevideo, 28 de setiembre de 2017.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 15305 Jun 15- Jun 29

ABRAHAM JOSE KOHN FRIEMAN (FICHA 2-17743/2018).
Montevideo, 24 de mayo de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14955 Jun 13- Jun 27

LYDIA HILDA RATTO BERTA (FICHA 2-17585/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14884 Jun 13- Jun 27

AMELIA LOPEZ CASAS (FICHA 2-14949/2018).
Montevideo, 14 de mayo de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14658 Jun 11- Jun 25

JOSE ALBERTO DO PICO (FICHA 2-19857/2018).
Montevideo, 1 de junio de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14357 Jun 07- Jun 21

MATILDE ARDITO ROSSO y LIBORIO ESTEBAN DE MARTINO SANTORO (FICHA 2-14323/2018).
Montevideo, 25 de abril de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14342 Jun 07- Jun 21

JOSE PEDRO CARTELLE PRADO (FICHA 2-47345/2017).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 24 de mayo de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 14214 Jun 08- Jun 22

LILIAN ROSA DEANGELO GARCIA (FICHA 2-18549/2018).
Montevideo, 18 de mayo de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14158 Jun 06- Jun 20

FANNY RAQUEL TORRES ECHENAGUCIA (FICHA 2-18162/2018).
Montevideo, 18 de mayo de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14135 Jun 06- Jun 20

VIGESIMOPRIMER TURNO

HAYDEE ROMA VERDE CABRERA (IUE 2-14225/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15434 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

PEDRO HÉCTOR PÉREZ RODRÍGUEZ (IUE 2-18126/2018).
Montevideo, 7 de junio de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15418 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

DANIEL ALFREDO GUARDIA CUENCA (IUE 2-15477/2018).
Montevideo, 5 de junio de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15410 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

JOSÉ EUGENIO YLLARZE MONTENEGRO (IUE 2-21739/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 12 de junio de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 15349 Jun 20- Jun 29

Jul 16- Jul 17

MIRIAM o MYRIAM HORTENSIA u HORTENCIA VIERA REY (IUE 2-16828/2018).
Montevideo, 18 de mayo de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15146 Jun 14- Jun 28

DANIEL FERNANDO MEDEROS CATALANO (IUE 62-11/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15056 Jun 14- Jun 28

CESAR AMADEO PARODI GASTALDI (IUE 2-18040/2018).
Montevideo, 5 de junio de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15055 Jun 14- Jun 28

MARIA IVONNE BRIGNONE RAMOS (IUE 2-11516/2018).
Montevideo, 5 de junio de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14809 Jun 12- Jun 26

JUAN ANGEL MARTINEZ GOMEZ (IUE 2-19090/2018).
Montevideo, 5 de junio de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14706 Jun 11- Jun 25

ILDIZ RODRIGUEZ GIMENEZ (IUE 2-43.896/2017).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14516 Jun 08- Jun 22

MARIA DEL PILAR PICOS (IUE 2-54722/2017).
Montevideo, 9 de mayo de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14468 Jun 08- Jun 22

JUAN DREYFFUS SANGUINETTI VEGA (IUE 2-4208/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14338 Jun 07- Jun 21

MARIA TERESA MOSQUEIRA (IUE 2-15107/2018).
Montevideo, 15 de mayo de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14267 Jun 07- Jun 21

MARIA BEATRIZ ORSI MARTINI (IUE 2-12836/2018).
Montevideo, 14 de mayo de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14113 Jun 06- Jun 20

ELSA BEATRIZ MANCILLA FLEITAS (IUE 2-17317/2018).
Montevideo, 25 de mayo de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14109 Jun 06- Jun 20

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARÍA ESTHER LARA ALVAREZ y RAMÓN SILVA (IUE 2-11905/2018).
Montevideo, 1 de junio de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15551 Jun 20- Jun 29

Jul 16- Jul 17

LUIS EDUARDO CANEPPA RIVERO (IUE 2-17555/2018).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 15436 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

EUSEBIA TRUJILLO (IUE 2-16528/2018).
Montevideo, 14 de junio de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 15387 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

MARIA VAZQUEZ PENSADO, CONSTANTINO BELLO POMBO, JAVIER BELLO RAMOS (IUE 2-25561/2016).
Montevideo, 8 de junio de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14929 Jun 13- Jun 27

MARIA CECILIA CHARLONE PUIG (IUE 2-20816/2018).
Montevideo, 8 de junio de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14796 Jun 12- Jun 26

MARIA DEL CARMEN CONTI YANIERI (IUE 2-6891/2018).
Montevideo, 23 de mayo de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14711 Jun 11- Jun 25

LUIS ANDRÉS ONORATO VILLAR (IUE 2-11139/2018).
Montevideo, 7 de mayo de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14701 Jun 11- Jun 25

WILLIAM ANTONIO GANDOLFO IBARRA (IUE 2-19492/2018).
Montevideo, 4 de junio de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14699 Jun 11- Jun 25

ISIDORA MARIA IBAÑEZ DE AYALA o AYALA o MARIA ISIDORA IBAÑEZ o MARIA IBAÑEZ AYALA y FRANCISCO REPISO VICTORIO (IUE 2-18333/2018).
Montevideo, 31 de mayo de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14689 Jun 11- Jun 25

RAQUEL AGUEDA GRIFFERO BORDONI (IUE 2-17833/2018).
Montevideo, 23 de mayo de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14684 Jun 11- Jun 25

MARIA DEL CARMEN CABELLO SAUCEDO (IUE 2-12216/2018).
Montevideo, 18 de mayo de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14663 Jun 11- Jun 25

GERARDO BOURDETTE MORAES (IUE 2-15902/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14528 Jun 08- Jun 22

CARLOS MARIA ALZUGARAY AGUERREBERE (IUE 2-11495/2018).
Montevideo, 7 de mayo de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14319 Jun 07- Jun 21

CARLOS NERVI MENCHACA (IUE 2-16685/2018).
Montevideo, 31 de mayo de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14156 Jun 06- Jun 20

ROSA IRIS LAIÑO RODRIGUEZ (IUE 2-14080/2018).
Montevideo, 18 de mayo de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14152 Jun 06- Jun 20

IRMA ELDA ARRIETA APESECHE (IUE 2-14623/2018).
Montevideo, 11 de mayo de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14114 Jun 06- Jun 20

OSVALDO PEREZ MARCUCCI e IRMA PEREZ MARCUCCI y ROSALIA PEREZ MARCUCHI (IUE 2-45600/2017).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 30 de mayo de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 13916 Jun 06- Jun 20

VIGESIMOTERCER TURNO

HERIBERTO LOPEZ MENENDEZ (FICHA 2-19691/2018).

Montevideo, 30 de mayo de 2018.
Dra. Esc. Ma. del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 15431 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

DORA BARLOS LESCULIE o LESCOULIE (FICHA 2-12840/2018).
Montevideo, 4 de mayo de 2018.
Dra. Esc. Ma. del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 15383 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

RAMON SILVA MORALES (FICHA 2-16871/2018).
Montevideo, 17 de mayo de 2018.
Dra. Esc. Ma del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 15126 Jun 14- Jun 28

HERMES LIHN BAISON MENDEZ (FICHA 2-17436/2018).
Montevideo, 17 de mayo de 2018.
Dra. Esc Ma. del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14828 Jun 12- Jun 26

SANDRA GRACIELA SANCHEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-20990/2018).
Montevideo, 6 de junio de 2018.
Dra. Esc. Ma. del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14812 Jun 12- Jun 26

MARIA IRIS LACAVA FERNANDEZ y WALTER NELSON FONSALIA D'ANGELO (FICHA 2-48590/2017).
Montevideo, 16 de noviembre de 2017.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14781 Jun 12- Jun 26

LUIS ADAN DE LOS SANTOS MONTES DE OCA (FICHA 2-53137/2016).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 11 de junio de 2018.
Dra. Esc. Ma. del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 14750 Jun 13- Jun 27

MARIA TERESA GUIBERNAU GIMENEZ (FICHA 2-17617/2018).
Montevideo, 17 de mayo de 2018.
Dra. Esc. Ma. del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14659 Jun 11- Jun 25

FERNANDO ADALBERTO ARIAS REY (FICHA 2-17907/2018).
Montevideo, 17 de mayo de 2018.
Dra. Esc. Ma. del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14643 Jun 11- Jun 25

AMANCIO CALANDRIA LANZ (FICHA 2-20039/2018).
Montevideo, 30 de mayo de 2018.
Dra. Esc. Ma. del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14526 Jun 08- Jun 22

OLGA RENEE PIÑEYRUA TANCREDI (FICHA 2-4794/2018).
Montevideo, 13 de marzo de 2018.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14434 Jun 08- Jun 22

ROSA MARIA PEREZ (FICHA 2-17758/2018).
Montevideo, 17 de mayo de 2018.
Dra. Esc Ma del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14336 Jun 07- Jun 21

JOSE ESTEBAN DELGADO HERNANDEZ y JUANA CARDONA BARRETO (FICHA 2-19096/2018).
Montevideo, 28 de mayo de 2018.
Dra. Esc. Mª DEL CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14335 Jun 07- Jun 21

SAUL GRUCKI y ROSA LIFSZYC (FICHA 2-8158/2018).
Montevideo, 17 de mayo de 2018.
Dra. Esc. Ma del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14186 Jun 06- Jun 20

VIGESIMOCUARTO TURNO

BEATRIZ INES CASTRO UMPIERREZ (FICHA 2-8624/2018).
Montevideo, 1 de junio de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15323 Jun 15- Jun 29

EDUARDO NICASIO SANCHEZ VALLONE (FICHA 2-19006/2018).
Montevideo, 29 de mayo de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15279 Jun 15- Jun 29

JOSE ALBERTO COTELO ROBOTTI (FICHA 2-55940/2017).
Montevideo, 23 de febrero de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15230 Jun 15- Jun 29

TINA DENISE BENTANCOURT BORCHE (FICHA 2-21659/2018).
Montevideo, 6 de junio de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15218 Jun 15- Jun 29

OLGA MIRTA OLIVERA LEDESMA (FICHA 2-20690/2018).
Montevideo, 6 de junio de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15139 Jun 14- Jun 28

ANGELA LEONCIA o LEONCINA LOFIEGO PERAZZO, ENRIQUE IBARGARAY ZABALA y CARLOS ANGEL IBARGARAY LOFIEGO (FICHA 2-18335/2018).
Montevideo, 29 de mayo de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14957 Jun 13- Jun 27

DORA BEATRIZ RODRIGUEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-9984/2018).
Montevideo, 4 de abril de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14921 Jun 13- Jun 27

MARIA ISOLINA SANTELLAN CORGATELLI (FICHA 2-19490/2018).
Montevideo, 29 de mayo de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14758 Jun 12- Jun 26

ESTELA MARILYN FACCIOLA GONZALEZ (FICHA 2-19656/2018).
Montevideo, 29 de mayo de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14751 Jun 12- Jun 26

LUIS ALBERTO MEDINA FERNANDEZ (FICHA 2-19995/2018).
Montevideo, 29 de mayo de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14686 Jun 11- Jun 25

ELSA JULIA ROMAN SOSA (FICHA 2-17118/2018).
Montevideo, 17 de mayo de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14527 Jun 08- Jun 22

IMAZUL LUIS FERNANDEZ MARTINEZ (FICHA 2-17584/2018).
Montevideo, 17 de mayo de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14359 Jun 07- Jun 21

GRAZIA VILLECCO DI CAPUA (FICHA 2-14518/2018).
Montevideo, 2 de mayo de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14355 Jun 07- Jun 21

JOSE RAMON ALCAIDE OLIVERA (FICHA 2-50825/2017).
Montevideo, 1 de febrero de 2018.
Esc. Laura Bello Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14115 Jun 06- Jun 20

VIGESIMOQUINTO TURNO

JOSE FERMIN ASPE PEREZ (IUE 2-9038/2018).
Montevideo, 8 de junio de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 15427 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

MIGUEL ANGEL TORRES DELGADO (IUE 2-17618/2018).
Montevideo, 1 de junio de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 15388 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

SERGIO WALDO HUBER MAJFUD (IUE 2-15121/2018).
Montevideo, 25 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 15226 Jun 15- Jun 29

GREGORIA OLGA GONZALEZ MARCUCHI y RODOLFO TOMAS GONZALEZ (IUE 2-18822/2018).

Montevideo, 31 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 15219 Jun 15- Jun 29

ROBERTO COFONE (IUE 2-13202/2018).
Montevideo, 4 de junio de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 15100 Jun 14- Jun 28

ISABEL MARÍA QUIROS MARIN (IUE 2-14301/2018).
Montevideo, 29 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 15054 Jun 14- Jun 28

MIGUEL ÁNGEL ODRIOZOLA VIGIL (IUE 2-16744/2018).
Montevideo, 29 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14962 Jun 13- Jun 27

BLANCA ROSA BLENGIO DELLOCA (IUE 2-654/2018).
Montevideo, 17 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14883 Jun 13- Jun 27

MARÍA ROSA TERESA FRIAS y ZARINA MABEL NEWTON o NEWTON DE FRIAS (IUE 2-17.772/2018).
Montevideo, 24 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14817 Jun 12- Jun 26

EDY NOVO FALCHI e INÉS CACERES RIOS (IUE 2-18071/2018).
Montevideo, 25 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14607 Jun 11- Jun 25

ANGEL DARIO MALAN STOLETNY (IUE 2-13875/2018).
Montevideo, 11 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14260 Jun 07- Jun 21

MARTHA o MARTA MARGARITA LLOVET BORDES (IUE 2-14.115/2018).
Montevideo, 18 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14148 Jun 06- Jun 20

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARÍA de los ÁNGELES OLIVERA MALLADA (IUE 2-10735/2018).
Montevideo, 4 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 15441 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

AZUCENA BEATRIZ BAGU ODELA o AZUCENA BEATRIZ BAGU ODELLA (IUE 2-527/2018).
Montevideo, 18 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14977 Jun 13- Jun 27

MANUEL JOSÉ PEDREIRA LANZA (IUE 2-15496/2018).
Montevideo, 17 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14826 Jun 12- Jun 26

ESTHER MARÍA CERVIÑO CROSA (IUE 2-55896/2017).
Montevideo, 25 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14700 Jun 11- Jun 25

LUCIANO PARCEIRO VIQUEIRA (IUE 0002-059453/2015).
Montevideo, 9 de agosto de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14650 Jun 11- Jun 25

MARICEL CARMEN RODRIGUEZ TUDURI (IUE 2-19173/2018).
Montevideo, 31 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14601 Jun 11- Jun 25

MARTÍNEZ COBELO LILIAN ÁNGELA (IUE 2-17646-2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14591 Jun 12- Jun 26

ANTONIO ROMERO LOPEZ (IUE 2-1547/2018).
Montevideo, 25 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14435 Jun 08- Jun 22

VICENTE CIANCIO o SCIANCIO o CIANSO CARBONE o CARBONI (IUE 2-16705/2018).
Montevideo, 24 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14333 Jun 07- Jun 21

FELIZ VENECIA DUTRA (IUE 2-17882/2018).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14261 Jun 07- Jun 21

ALSINDA ETELVINA CALVO GAMARDO (FICHA 2-7384/2016).
Montevideo, 30 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14155 Jun 06- Jun 20

ALFONSO HEBERT CICARELLO ACOSTA (IUE 2-13820/2018).
Montevideo, 15 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14103 Jun 06- Jun 20

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

NAIR NOEMA GUIDI CERIANI (IUE 2-16362/2018).
Montevideo, 14 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15451 Jun 20- Jun 29

Jul 16- Jul 17

ELBA ROSA SARLA PINTOS (IUE 2-17070/2018).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15270 Jun 15- Jun 29

JOSE ANTONIO LEIVA ALVAREZ (IUE 2-22188/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 12 de junio de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 15204 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

CARMEN FERNANDEZ VILAS (IUE 2-16503/2018).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15138 Jun 14- Jun 28

ANGELICA ANTONIA DUHALDE IRAOLA (IUE 2-19487/2018).
Montevideo, 4 de junio de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15099 Jun 14- Jun 28

GRACIELA MARIA CORSINO o COROSINO VERNENGO (IUE 2-16684/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15058 Jun 14- Jun 28

ANGELITA GRIGOLO CASALDERREY (IUE 2-18021/2018).
Montevideo, 24 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15057 Jun 14- Jun 28

MARIA LUISA SILVA (IUE 2-12496/2018).
Montevideo, 24 de abril de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14808 Jun 12- Jun 26

GIAMPAULO MARIA SISTO FELICE BAGLIONI o GIAMPAOLO MARIA SISTO FELICE BAGLIONI o GIAMPAOLO MARIA BAGLIONI (IUE 2-17552/2018).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14752 Jun 12- Jun 26

SERGIO ALBORNEO VIGNOLI (IUE 2-49225/2017).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 24 de noviembre de 2017.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 14715 Jun 13- Jun 27

MARGARITA LOPEZ GACELA (IUE 2-18922/2018).
Montevideo, 28 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14520 Jun 08- Jun 22

CARLOS ALBERTO PODESTA PARISI (IUE 2-18115/2018).
Montevideo, 24 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14329 Jun 07- Jun 21

ELOISA ROSARIO ESPINDOLA CHALA (IUE 2-6877/2018).
Montevideo, 15 de marzo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14262 Jun 07- Jun 21

RAMONA BLANCA o BLANCA IRMA DEMATTEIS CHARAMELO y DARWIN RAMON BANCHERO DEMATTEIS o DARWIN RAMON ORLANDO BANCHERO DEMATTEIS (IUE 2-17806/2018).
Montevideo, 24 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14110 Jun 06- Jun 20

VIGESIMOCTAVO TURNO

NELLY DORINDA MOREIRA FERNANDEZ (IUE 2-20936/2018).

Montevideo, 12 de junio de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15548 Jun 20- Jun 29

Jul 16- Jul 17

ALBERTO NARIO LOPEZ (IUE 2-20634/2018).
Montevideo, 5 de junio de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15300 Jun 15- Jun 29

JULIO CESAR SUAREZ RIVERO (IUE 2-17020/2018).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15264 Jun 15- Jun 29

DOMINGO ANTONIO SELLO ULIANO (IUE 2-13109/2018).
Montevideo, 17 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15142 Jun 14- Jun 28

NESTOR FABIAN VOLPE RODRIGUEZ (IUE 2-11850/2018).
Montevideo, 17 de abril de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14941 Jun 13- Jun 27

JUAN CARLOS CERNADA BRAIDA (IUE 2-18888/2018).
Montevideo, 29 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14753 Jun 12- Jun 26

INES LUCIA PEREZ ROSALES (IUE 2-16797/2018).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14647 Jun 11- Jun 25

CARLOS ANTONIO OLIVERA FARACO (IUE 2-19462/2018).
Montevideo, 1 de junio de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14645 Jun 11- Jun 25

ISAMU ABE IIOKA (IUE 2-19809/2018).
Montevideo, 1 de junio de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14529 Jun 08- Jun 22

SARA ELIDA GROSSO ALFULIERE (IUE 2-9750/2018).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14436 Jun 08- Jun 22

MIRTA TUZMAN RAFF (IUE 2-14541/2018).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14176 Jun 06- Jun 20

LEONOR PESSAJ VARON (IUE 2-17778/2018).
Montevideo, 24 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14140 Jun 06- Jun 20

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ARTEMIO CASTILLO RECHAC (IUE 156-301/2018).
Artigas, 17 de mayo de 2018.
Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15541 Jun 20- Jun 29

Jul 16- Jul 17

ELBIO OMAR CASTRO MOSCARDI (IUE 156-349/2018).
Artigas, 31 de mayo de 2018.
Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15527 Jun 20- Jun 29

Jul 16- Jul 17

MARÍA TERESITA MONZÓN (IUE 156-193/2018).
Artigas, 17 de mayo de 2018.
Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 15392 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

OLGA CORNELIUS JACQUES DE BRUM (FICHA 156-763/2017).
Artigas, 28 de febrero de 2018.
Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14501 Jun 08- Jun 22

MILKA LUZ TARRAGO COELHO (IUE 156-231/2018).
Artigas, 17 de mayo de 2018.
Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14499 Jun 08- Jun 22

TERESA RENEE BANDEIRA ROQUE (FICHA 156-64/2018).
Artigas, 2 de abril de 2018.
Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14497 Jun 08- Jun 22

ZILDA PILECCO RORATO o ZILDA PILECCO PREDEBON (IUE 156-55/2018).
Artigas, 17 de mayo de 2018.
Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14391 Jun 08- Jun 22

TERCER TURNO

AMALFI MILLAN VASCONCELLOS (IUE 461-274/2018).
Artigas, 17 de mayo de 2018.
Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15526 Jun 20- Jun 29

Jul 16- Jul 17

FERMINA PINTOS DE SOUZA (IUE 461-288/2018).
Artigas, 17 de mayo de 2018.
Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14389 Jun 08- Jun 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDUARDO GIL MOLINA VIANNA (IUE 157-197/2018).
Bella Unión, 4 de junio de 2018.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 14542 Jun 11- Jun 25

SEGUNDO TURNO

ARTIGAS VEZOLI PAIZ (IUE 444-68/2018).
Bella Unión, 5 de abril de 2018.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 15001 Jun 14- Jun 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DALMIRO ARTEMIO HERNANDEZ MARSELLA (IUE 168-477/2017).
Canelones, 11 de mayo de 2018.
Dra. Gabriela Márquez, Funcionario Colaborador.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15454 Jun 20- Jun 29

Jul 16- Jul 17

MATILDE MEDINA PARDO (IUE 168-54/2018).
Canelones, 10 de mayo de 2018.
Dra. Gabriela Márquez, Funcionario Colaborador.
01) $ 5413 10/p 15091 Jun 14- Jun 28

ROBERTO ORTIZ ALFONZO o ALFONSO (IUE 168-620/2017).
Canelones, 2 de febrero de 2018.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14685 Jun 11- Jun 25

TERCER TURNO

BURROSO GARICA, JUAN JULIAN (IUE 459-96/2018).
Canelones, 31 de mayo de 2018.
Dra. Gabriela Márquez, Funcionario Colaborador.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15453 Jun 20- Jun 29

Jul 16- Jul 17

LUIS BALKIS PEREZ SANTOS (IUE 459-69/2018).
Canelones, 11 de mayo de 2018.
Dra. Gabriela Márquez, Funcionario Colaborador.
01) $ 5413 10/p 15089 Jun 14- Jun 28

RODNEY ARIEL BASUALDO RECALDE (IUE 459-419/2017).
Auxiliado de pobreza.
Canelones, 11 de mayo de 2018.
Dra. Ma. Valeria Martínez Zunino, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 14295 Jun 07- Jun 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

TERCER TURNO

NIDIA ESTHER CEDRES BARRERA (IUE 541-559/2017).
Atlántida, 23 de noviembre de 2017.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 15321 Jun 15- Jun 29

WALTER ADAN ROCHA FERREIRA (IUE 541-131/2018).
Atlántida, 18 de abril de 2018.
Esc. ALICIA APARAIN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15317 Jun 15- Jun 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

MABEL ADRIANA BERROSPE ROSSI (IUE 179-202/2018).
Ciudad de la Costa, 16 de mayo de 2018.
Esc. Andrea Prattes Diez, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14437 Jun 08- Jun 22

DIMAS JOSÉ COALLA RODRÍGUEZ (IUE 179-188/2018).
Ciudad de la Costa, 7 de mayo de 2018.
Esc. Andrea Prattes Diez, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14112 Jun 06- Jun 20

CUARTO TURNO

DANTE WALDEMAR HUBER TELECHEA (IUE 180-235/2018).
Ciudad de la Costa, 18 de mayo de 2018.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 15059 Jun 14- Jun 28

ELSA RODRÍGUEZ y NELSON VIGLIENZONI (IUE 180-303/2017).
Ciudad de la Costa, 26 de junio de 2017.
Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14133 Jun 06- Jun 20

SEXTO TURNO

GONZALO SANDE DOPICO (IUE 493-42/2018).
Ciudad de la Costa, 3 de abril de 2018.
Esc. Andrea Prattes Diez, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14330 Jun 07- Jun 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

DOMINGA DELFINA CABRERA de CABRERA o DOMINGA DELFINA CABRERA GUILLEN y JUAN CARLOS CABRERA CABRERA (IUE 440-257/2018).
Las Piedras, 16 de abril de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15492 Jun 20- Jun 29

Jul 16- Jul 17

FLORINDA ESTHER BORDON CUELLO y TERESA ENILDA BORDON CUELLO (IUE 440-290/2018).
Las Piedras, 22 de mayo de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 15107 Jun 14- Jun 28

ESMERALDA ENRIQUETA COTROFE TUDURI (IUE 440-323/2018).
Las Piedras, 10 de mayo de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14283 Jun 07- Jun 21

SEXTO TURNO

CELIAR RODRIGUEZ BARBOZA (FICHA IUE 458-339/2018).
Las Piedras, 24 de mayo de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15493 Jun 20- Jun 29

Jul 16- Jul 17

ANGELA ADELINA HERNANDEZ CASTRILLO y GUSTAVO HERMES PESCA ZINOLA (FICHA IUE 458-302/2018).
Las Piedras, 30 de mayo de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 15106 Jun 14- Jun 28

IDA BOSI RICCOBONI (FICHA IUE 458-419/2018).
Las Piedras, 8 de junio de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 15090 Jun 14- Jun 28

SÉPTIMO TURNO

BASILIA MARGARITA LOPEZ MEDINA (IUE 533-441/2018).
Las Piedras, 5 de junio de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15530 Jun 20- Jun 29

Jul 16- Jul 17

TERESA ESTHER GOMEZ LINCK (IUE 533-383/2018).
Las Piedras, 18 de mayo de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 15397 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

MARIA RITA ECHEVERRY ó ETCHEVERRY (IUE 533-327/2018).
Las Piedras, 3 de mayo de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14637 Jun 11- Jun 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

LEONEL BACHIN SILVERA (FICHA 175-808/2017).
Pando, 23 de febrero de 2018.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 15360 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

JUAN LUIS FERRARI GONZALEZ y VICENTE FRANCISCO FERRARI GONZALEZ (FICHA 175-765/2017).
Pando, 1 de febrero de 2018.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 15359 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

DERSIO SUAREZ TORT (FICHA 175-167/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
Pando, 6 de junio de 2018.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 14944 Jun 13- Jun 27

WALDEMAR VICENTE POSE HERNÁNDEZ (FICHA 175-100/2018).
Pando, 13 de abril de 2018.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 14938 Jun 13- Jun 27

AMALIA ELIDA TEJERA CHARLO (FICHA 175-215/2018).
Pando, 4 de junio de 2018.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 14937 Jun 13- Jun 27

JUAN PABLO RAIMUNDI o RAIMONDI ROBAYNA y DINORAH ACOSTA ANDERSON (FICHA 175-404/2015).
Pando, 24 de mayo de 2018.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 14813 Jun 12- Jun 26

RENEE BERNARDINO o RENE BERNARDINO o BERNARDINO RENE MARTINEZ RABERA (FICHA 175-526/2017).
Pando, 28 de mayo de 2018.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 14611 Jun 11- Jun 25

LINA DEL CARMEN CIRIGLIANO CROSSA (FICHA 175-10/2018).
Pando, 28 de mayo de 2018.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 14602 Jun 11- Jun 25

JUAN CARLOS ARANDA y JOSEFA SOCA BENITEZ (FICHA 175-149/2018).
Pando, 9 de mayo de 2018.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14111 Jun 06- Jun 20

CUARTO TURNO

ZULMA BEATRIZ HERNANDEZ SOSA (FICHA 176-249/2018).
Pando, 29 de mayo de 2018.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14936 Jun 13- Jun 27

JACINTO ADAIL ó ADAIR ROMAY LEMA (FICHA 176-180/2017).
Pando, 9 de mayo de 2018.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14490 Jun 08- Jun 22

NOEMI HAYDEE GONZALEZ BENTACUR (FICHA 176-193/2018).
Pando, 3 de mayo de 2018.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14489 Jun 08- Jun 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

SEGUNDO TURNO

JUAN FELIX VIETA y JUAN LUIS VIETA BELTRAN (IUE 576-316/2018).
Toledo, 25 de mayo de 2018.
Nancy Castellano Laborde, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15452 Jun 20- Jun 29

Jul 16- Jul 17

KARINA CARLA CAMARGO MARTINEZ (IUE 576-308/2018).
Toledo, 4 de mayo de 2018.
Nancy Castellano Laborde, Actuaria.
01) $ 5413 10/p 14703 Jun 11- Jun 25

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUAN ANTONIO SILVERA LUGO y JUAN EMILIO SILVERA PERDIGÓN (IUE 207-239/2018).
Melo, 4 de mayo de 2018.
Esc. OSCAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 14365 Jun 08- Jun 22

CIPRIANO CORNELIO MENCHACA TORT (IUE 207-307/2018).
Melo, 1 de junio de 2018.
Esc. OSCAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 14205 Jun 07- Jun 21

CUARTO TURNO

LILA ELENA ALVAREZ LAUZ (IUE 208-263/2018).
Melo, 23 de mayo de 2018.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15334 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

MARIA BETTY GONZALEZ FERNANDEZ (IUE 208-285/2018).
Melo, 7 de junio de 2018.
Esc. OSCAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 15330 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

EVA ARIAS SOUZA (IUE 208-254/2018).
Melo, 15 de mayo de 2018.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14896 Jun 13- Jun 27

JULIO CESAR SILVERA CAMPELO (IUE 208-26/2018).
Melo, 26 de febrero de 2018.
GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.
01) $ 5413 10/p 14894 Jun 13- Jun 27

MARIA DEL CARMEN BARBOZA AGUINAGA (IUE 208-267/2018).
Melo, 23 de mayo de 2018.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14737 Jun 12- Jun 26

LIA DIONISIA MORAES SILVA (IUE 208-195/2018).
Melo, 27 de abril de 2018.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14736 Jun 12- Jun 26

MORGADE ANTONINI, BLANCA MARGARITA, ANTONINI MANZANARES, CLOTILDE y RUSAKIEWICZ PENA, HÉCTOR JOSÉ (IUE 208-101/2018).
Melo, 10 de abril de 2018.
Esc. OSCAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 14204 Jun 07- Jun 21

PERDOMO MEDINA, ORLANDO (IUE 208-157/2018).
Melo, 10 de abril de 2018.
Esc. OSCAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14044 Jun 06- Jun 20

TERESA TULIA DA SILVA MADRUGA (IUE 208-257/2018).
Melo, 23 de mayo de 2018.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14043 Jun 06- Jun 20

QUINTO TURNO

AMARO MARTINEZ LUCAS (IUE 468-269/2018).
Melo, 23 de mayo de 2018.
Esc. OSCAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 15333 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

SULEMA ACUÑA ACUÑA o ZULEMA ACUÑA ACUÑA (IUE 468-329/2018).
Melo, 7 de junio de 2018.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15332 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

ALFREDO HOYO RAMIREZ (IUE 468-284/2018).
Melo, 1 de junio de 2018.
Esc. OSCAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 15331 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

ELIA SUSANA VAZQUEZ MENDEZ y JUAN DANIEL FERREÑO CORUJO (IUE 468-318/2018).
Melo, 7 de junio de 2018.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14895 Jun 13- Jun 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

SEGUNDO TURNO

AMIRA CUELLO CARNALES (IUE 616-143/2018).
Río Branco, 28 de mayo de 2018.
CARLA BIANCHI MORI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14734 Jun 12- Jun 26

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELVIRA SUSANA ARTUS PILON y VICTOR MANUEL GEYMONAT DAVYT (IUE 227-140/2018).
Colonia, 8 de mayo de 2018.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14486 Jun 08- Jun 22

NATIVIDAD LARROSA QUINTANA (IUE 223-492/2017).
Colonia, 26 de setiembre de 2017.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14286 Jun 07- Jun 21

GRACIELA INES FERREIRA RIBAGA (IUE 223-141/2018).
Colonia, 8 de mayo de 2018.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14046 Jun 06- Jun 20

TERCER TURNO

MARIS RENE KELLAND ABBONA y CARLOS ROBERTO COLLAZO FERREIRA (IUE 508-167/2018).
Colonia, 17 de mayo de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 15257 Jun 15- Jun 29

RENEE ROCHEL HERNANDEZ GIORELLO (IUE 508-161/2018).

Colonia, 14 de mayo de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14287 Jun 07- Jun 21

MARTA RAQUEL DIBOT CABRAL (IUE 508-33/2018).
Colonia, 15 de febrero de 2018.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14047 Jun 06- Jun 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ROBERTO AMELIO GUARAGLIA DONATI o DONATTI (IUE 227-429/2018).
Carmelo, 30 de mayo de 2018.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15519 Jun 20- Jun 29

Jul 16- Jul 17

ANA ISABEL BATTO BADIN (IUE 227-404/2018).
Carmelo, 30 de mayo de 2018.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15516 Jun 20- Jun 29

Jul 16- Jul 17

MILKA SUSANA GOMEZ CALO (IUE 227-436/2018).
Carmelo, 30 de mayo de 2018.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15403 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

ROBERTO DOMINGO MARCHETTI SALVAGNO, ALFREDO JOSE MARCHETTI VITALIS y GUILLERMA JUANA VITALIS GUERRA (IUE 227-301/2018).
Carmelo, 9 de mayo de 2018.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14786 Jun 12- Jun 26

MARIA LETICIA JAIME MANITTO (IUE 227-413/2018).
Carmelo, 30 de mayo de 2018.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14627 Jun 11- Jun 25

NOAEN MATTO MELENDREZ (IUE 227-45/1999).
Carmelo, 14 de setiembre de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14483 Jun 08- Jun 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

DANILO FABIAN SENA GARCIA y MARIA ISABEL GARCIA RODRIGUEZ (IUE 225-287/2018).
Rosario, 11 de mayo de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15515 Jun 20- Jun 29

Jul 16- Jul 17

HECTOR RUBEN RODAS RE (IUE 225-891/2017).
Rosario, 12 de diciembre de 2017.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15112 Jun 14- Jun 28

SARA MIRTA o MIRTA SARA BEUX GONZALEZ (IUE 225-271/2018).
Rosario, 29 de mayo de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14995 Jun 14- Jun 28

DARWIN JULIO KEEL CEDRES (IUE 225-420/2018).
Rosario, 4 de junio de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14787 Jun 12- Jun 26

PETRONA MACHIN BELTRAN (IUE 225-783/2017).
Auxiliado de pobreza.
Rosario, 11 de mayo de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 14555 Jun 11- Jun 25

RUBEN EDUARDO ARDUIN IRARI (IUE 225-354/2018).
Rosario, 16 de mayo de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14128 Jun 06- Jun 20

ARMANDO DANIEL NEGRIN BERTALOT (IUE 225-258/2018).
Rosario, 11 de mayo de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14048 Jun 06- Jun 20

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GRACIOSA EMA VARGAS BALSAMO (IUE 241-303/2018).
Durazno, 23 de mayo de 2018.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14951 Jun 13- Jun 27

ROSALIA BERNARDA ARZUAGA y GREGORIO ESCUDERO ARZUAGA ó ARSUAGA (IUE 241-344/1998).
Durazno, 6 de diciembre de 2017.
RAFAELA MOREIRA TAFURA, ESCRIBANA.
01) $ 5413 10/p 14308 Jun 07- Jun 21

TERCER TURNO

YOLANDA BORGES CORREA (IUE 241-251/2018).
Durazno, 8 de mayo de 2018.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14310 Jun 07- Jun 21

DORILA RODRIGUEZ, SILVINO ADRIÁN RIVAS MOLINA y DAISI ó DAISY GONZALEZ RODRIGUEZ (IUE 242-115/2018).
Durazno, 8 de mayo de 2018.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14309 Jun 07- Jun 21

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANA MARIA BANEGAS COSENTINO (IUE 254-361/2018).
Trinidad, 8 de junio de 2018.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 15210 Jun 15- Jun 29

JAVIER ESTRADE MARTIN (IUE 254-283/2018).
Trinidad, 25 de mayo de 2018.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 15018 Jun 14- Jun 28

ELENA JUANA CABRERA RODRIGUEZ (IUE 254-256/2018).
Trinidad, 16 de mayo de 2018.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14716 Jun 12- Jun 26

MIRIYA o MIREYA VIERA ARNIZ y JOSE ALBERTO CLAVERO CABRERA (IUE 254-705/2016).
Trinidad, 17 de abril de 2018.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14559 Jun 11- Jun 25

MIRIAM o MIRYAM SULIMAN ALONSO (IUE 254-298/2018).
Trinidad, 25 de mayo de 2018.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14397 Jun 08- Jun 22

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA NIDIA CACERES DELGADO (FICHA IUE 260-438/2018).
Florida, 25 de mayo de 2018.
ESC. MAGDALENA ALBANÉS, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 5413 10/p 15405 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

SEVERIANO MONTERO MANEIRO (FICHA IUE 260-436/2018).
Florida, 25 de mayo de 2018.
Esc. MAGDALENA ALBANES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 5413 10/p 15241 Jun 15- Jun 29

MARIA ELIDA TARIGO ZOCALO, LUIS JUAN FERRARI RUETALO y LUIS ALBERTO FERRARI TARIGO (FICHA IUE 260-407/2018).
Florida, 25 de mayo de 2018.
ESC. MAGDALENA ALBANES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 5413 10/p 15240 Jun 15- Jun 29

MARIO ROQUE MARCHIORO DOMINGUEZ y OLGA LIDIA ESPONA VITA (FICHA IUE 260-285/2018).
Florida, 24 de abril de 2018.
Esc. Dra. Florencia Coccaro Espino, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14915 Jun 13- Jun 27

ABEL RAMON VAIZ GRILLO (FICHA IUE 260-379/2018).
Florida, 11 de mayo de 2018.
Esc. Dra. Florencia COCCARO ESPINO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14769 Jun 12- Jun 26

CALIXTO MARCELO GARCÍA GONZALEZ y MARIA LUISA PÉREZ GARCÍA (FICHA IUE 260-437/2018).
Florida, 25 de mayo de 2018.
Esc. MAGDALENA ALBANES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 5413 10/p 14768 Jun 12- Jun 26

ILDEMARO REGINO RODRIGUEZ PEZZANO (FICHA IUE 260-416/2018).
Florida, 25 de mayo de 2018.
Esc. Dra. Florencia COCCARO ESPINO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14492 Jun 08- Jun 22

TERCER TURNO

GUILLERMO GORGORO PINELA (FICHA IUE 261-324/2018).
Florida, 18 de mayo de 2018.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 15239 Jun 15- Jun 29

LUIS UMBERTO DELGADO RODRIGUEZ y MARIA TERESA CARDOZO CHOCA (FICHA IUE 261-372/2018).
Florida, 4 de junio de 2018.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 15238 Jun 15- Jun 29

MILCA ELENA URSE TRANO (FICHA IUE 261-352/2018).
Florida, 25 de mayo de 2018.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14770 Jun 12- Jun 26

OLGA RODRIGUEZ ARISMENDI (FICHA IUE 261-296/2018).
Florida, 11 de mayo de 2018.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14493 Jun 08- Jun 22

JOSE FRANCISCO RAMOS POSE (FICHA IUE 261-294/2018).
Florida, 17 de mayo de 2018.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14290 Jun 07- Jun 21

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAMON DAMIAN RAMOS REYES y ANTONIO LUIS RAMOS REYES (IUE 274-117/2018).
Minas, 17 de abril de 2018.
Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA, Mat. 14052.
01) $ 5413 10/p 14724 Jun 12- Jun 26

ROSA ELDA DELEON o DE LEON MENCHACA y ALVARO SENCION BASAISTEGUI (IUE 274-294/2018).
Minas, 31 de mayo de 2018.
Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA, Mat. 14052.
01) $ 5413 10/p 14241 Jun 07- Jun 21

ALEJANDRO GUILLERMO PEREZ SUAREZ (IUE 274-159/2018).
Minas, 9 de mayo de 2018.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14239 Jun 07- Jun 21

AGUEDA RAMONA MANRIQUE PEREZ (274-164/2018).
Minas, 22 de mayo de 2018.
Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA, Mat. 14052.
01) $ 5413 10/p 14237 Jun 07- Jun 21

TERCER TURNO

LILIANA BEATRIZ ARMARIO FRITZ (IUE 432-178/2018).
Minas, 24 de abril de 2018.
Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA, Mat. 14052.
01) $ 5413 10/p 14240 Jun 07- Jun 21

BREMEN FLORENCIO MESA MORA y LILA BERNARDINA SILVA PASTORINO (IUE 432-53/2018).
Minas, 10 de mayo de 2018.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14238 Jun 07- Jun 21

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ALBA LIDIA RODRIGUEZ BARRAGAN (FICHA 284-587/2017).
Maldonado, 5 de marzo de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15245 Jun 15- Jun 29

FERNANDO RODRIGO MIRANDA SILVEIRA (FICHA 284-206/2018).
Maldonado, 9 de abril de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14904 Jun 13- Jun 27

EUSEBIA ANTONIA SANCHEZ (FICHA 284-343/2018).
Maldonado, 8 de mayo de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14804 Jun 12- Jun 26

MARGOT NELDA TECHERA MARTINEZ (FICHA 284-351/2018).
Maldonado, 8 de mayo de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14801 Jun 12- Jun 26

RENE HUMBERTO GOSSIO DEVITTA (FICHA 284-344/2018).
Maldonado, 8 de mayo de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14458 Jun 08- Jun 22

PEDRO RENEE o RENE TEJERA URRUTIA (FICHA 284-318/2018).
Maldonado, 3 de mayo de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14457 Jun 08- Jun 22

TERCER TURNO

MARIA EDITH GOMEZ PEREIRA y DIEGO ALBERTO LINARES ABELLA (IUE 285-349/2018).
Maldonado, 24 de mayo de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15297 Jun 15- Jun 29

EDUARDO CARDOSO MENA (285-977/2017).
Maldonado, 3 de mayo de 2018.
Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14908 Jun 13- Jun 27

LAVALLEJA LOPEZ GUTIERREZ (IUE 285-343/2018).
Maldonado, 22 de mayo de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14905 Jun 13- Jun 27

CAMILO OLIVERA RODRIGUEZ y MARIA ANGELICA GONZALEZ PEREZ (IUE 285-327/2018).
Maldonado, 24 de mayo de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14903 Jun 13- Jun 27

PEDRO FERNANDEZ (285-200/2018).
Maldonado, 14 de mayo de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14426 Jun 08- Jun 22

BLANCA NELLY GONZALVO AMORIN (IUE 285-1007/2017).
Maldonado, 25 de abril de 2018.
Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14425 Jun 08- Jun 22

OCTAVO TURNO

MARIA GLORIA DENEGRI CAMPOLO (IUE 286-284/2018).
Maldonado, 30 de abril de 2018.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 15246 Jun 15- Jun 29

MARÍA TERESITA TABEIRA SILVEIRA (IUE 286-209/2018).
Maldonado, 14 de mayo de 2018.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 15243 Jun 15- Jun 29

RUTH JUANA NOCETTI ODIZZIO (IUE 286-366/2018).

Maldonado, 29 de mayo de 2018.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 15242 Jun 15- Jun 29

GUMERSINDO GIL VEIRAS (IUE 286-469/2018).
Maldonado, 29 de mayo de 2018.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 14790 Jun 12- Jun 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

FLORA NUÑEZ OYOLA y JUAN LEON PEDRAJA CORREA (FICHA 503-135/2018).
San Carlos, 3 de mayo de 2018.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15512 Jun 20- Jun 29

Jul 16- Jul 17

PRIMER TURNO

CELSO ISMAEL GONZALEZ DE LEON (FICHA 503-186/2018).
San Carlos, 30 de mayo de 2018.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 15129 Jun 14- Jun 28

JESUS RICARDO ZARAUZA CUADRADO (FICHA 503-172/2018).
San Carlos, 29 de mayo de 2018.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14459 Jun 08- Jun 22

SEGUNDO TURNO

WILSON UMPIERREZ NUÑEZ (FICHA 505-158/2018).
San Carlos, 18 de mayo de 2018.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15514 Jun 20- Jun 29

Jul 16- Jul 17

AGUSTIN CARLOS GARCIA TECHERA (FICHA 505-180/2018).
San Carlos, 5 de junio de 2018.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14660 Jun 11- Jun 25

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ANGEL CUSTODIO GARGANO DI SANTO (IUE 300-278/2018).
Paysandú, 28 de mayo de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15503 Jun 20- Jun 29

Jul 16- Jul 17

MARIA DINA REBOULAZ PIÑEIRO (IUE 300-205/2018).
Paysandú, 25 de abril de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15357 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

WILFREDO MARTIN SALTO GOMEZ (IUE 300-243/2018).
Paysandú, 17 de mayo de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14881 Jun 13- Jun 27

EXALTACION o ESALTACION o EXSALTACION FAGUNDEZ ORTIZ y ANIBAL MIGUEL FAGUNDEZ FAGUNDEZ (IUE 300-755//2017).
Paysandú, 10 de mayo de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14411 Jun 08- Jun 22

HECTOR RAMON AROTCE HENDERSON (IUE 300-667/2017).
Paysandú, 1 de marzo de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14410 Jun 08- Jun 22

ROSA CATALINA y ELSA RENEE MELE SCOTELLARO (IUE 300-233/2018).
Paysandú, 10 de mayo de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14090 Jun 06- Jun 20

TERCER TURNO

BASILIO KOSIAK STOLETNY (IUE 301-691/2017).
Paysandú, 6 de noviembre de 2017.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
01) $ 5413 10/p 15356 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

ALEJANDRO MARTIN TRENKENCHU (IUE 301-198/2018).
Paysandú, 27 de abril de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
01) $ 5413 10/p 14412 Jun 08- Jun 22

NELLY BAISEL DELL (IUE 301-160/2018).
Paysandú, 6 de abril de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14086 Jun 06- Jun 20

SÉPTIMO TURNO

SILVANA CAROLINA LISTUR MILAN (IUE 501-723/2017).
Paysandú, 23 de octubre de 2017.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15505 Jun 20- Jun 29

Jul 16- Jul 17

WALTER HUGO RIVAS RIVAS (IUE 501-177/2013).
Paysandú, 20 de marzo de 2013.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15504 Jun 20- Jun 29

Jul 16- Jul 17

JORGE PIÑERA CORREA y MATILDE ESTER CORREA RAMOS o CORREA RIGAMONTI (IUE 501-286/2015).
Paysandú, 15 de junio de 2017.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15502 Jun 20- Jun 29

Jul 16- Jul 17

ANDRES KOLER y CAZILIE o CECILIA TRINCKENSCHUH o TRINQUENCHU o TRINKINCHU o TRIQUENCHU o TRINCKINCHU FISCHER (IUE 501-111/2018).
Paysandú, 17 de abril de 2018.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14773 Jun 12- Jun 26

ALEJANDRA ELENA PEDULLA RODRIGUEZ (IUE 501-102/2018).
Paysandú, 12 de abril de 2018.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14771 Jun 12- Jun 26

IVO dos o DOS SANTOS MACHADO (IUE 501-865/2017).
Paysandú, 12 de abril de 2018.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14089 Jun 06- Jun 20

ELBIO HORACIO BALADAO ESPONDA (IUE 501-247/2018).
Paysandú, 11 de mayo de 2018.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14087 Jun 06- Jun 20

CARLOS MARIA RUIZ SEÑORIÑA (IUE 501-40/2018).
Paysandú, 1 de marzo de 2018.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14085 Jun 06- Jun 20

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

COLET CURBELO, GREGORIA AZUCENA (IUE 317-366/2018).
Fray Bentos, 31 de mayo de 2018.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15475 Jun 20- Jun 29

Jul 16- Jul 17

CARLOS MARCELO ROSTAN VILA (IUE 317-188/2018).
Auxiliado de pobreza.
Fray Bentos, 6 de junio de 2018.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 15424 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

GONZALO ARTURO FERNANDEZ RODRIGUEZ (IUE 317-442/2018).
Fray Bentos, 6 de junio de 2018.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 15186 Jun 15- Jun 29

PAVON JORGE (IUE 317-318/2018).
Fray Bentos, 27 de abril de 2018.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 5413 10/p 15000 Jun 14- Jun 28

GIMENEZ, MIGUEL ANGEL (FICHA 317.262/2018).
Fray Bentos, 26 de abril de 2018.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 5413 10/p 14882 Jun 13- Jun 27

BELLINI KRAMER, RAQUEL GENY (IUE 317-387/2018).
Fray Bentos, 31 de mayo de 2018.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 5413 10/p 14847 Jun 13- Jun 27

MARTINEZ RIOS, SAUL MIGUEL (FICHA 317.292/2018).
Fray Bentos, 26 de abril de 2018.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 5413 10/p 14456 Jun 08- Jun 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

DELIO OMAR PERALTA y CELIA FACCIO (IUE 445-17/2018).
Young, 20 de abril de 2018.
Esc. Luisa Ma Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 15365 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ELVIRA SCHIRMER REYES (IUE 329-260/2018).
Rivera, 28 de mayo de 2018.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15532 Jun 20- Jun 29

Jul 16- Jul 17

ARTIGAS VIERA DE MELLO (IUE 329-268/2018).
Rivera, 31 de mayo de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15467 Jun 20- Jun 29

Jul 16- Jul 17

QUINCOZES BENTOS o BENTOS QUINCOZES DERLY o DERLI (FICHA IUE 329-289/2018).
Rivera, 5 de junio de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15466 Jun 20- Jun 29

Jul 16- Jul 17

CUARTO TURNO

MILTON ROBERTO DA SILVA NÚÑEZ (IUE 330-236/2018).
Rivera, 28 de mayo de 2018.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15534 Jun 20- Jun 29

Jul 16- Jul 17

RENI DE LEON LOPEZ y EDI DONATO LEON LOPEZ o DE LEON LOPEZ (FICHA IUE 330-300/2018).
Rivera, 5 de junio de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15468 Jun 20- Jun 29

Jul 16- Jul 17

MARCIA CLOTILDE SOPEÑA DUFRECHOU (IUE 330-287/2018).
Rivera, 4 de junio de 2018.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 15115 Jun 14- Jun 28

MIRTA TERESA ZABALLA (IUE 330-13/2017).
Rivera, 28 de mayo de 2018.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14666 Jun 11- Jun 25

QUINTO TURNO

INOCENCIO EUCLIDES CASTRO PIRIZ (FICHA IUE 462-195/2018).
Rivera, 5 de junio de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15465 Jun 20- Jun 29

Jul 16- Jul 17

ENOHEMA VASQUES ANTUNES COSTA o ENOHEMA VAZQUEZ COSTA o ENOHEMA VAZQUEZ (IUE 462-194/2018).
Rivera, 7 de junio de 2018.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15120 Jun 14- Jun 28

ALPINO FERNÁNDEZ QUINTANA (IUE 462-830/2017).
Rivera, 28 de mayo de 2018.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14664 Jun 11- Jun 25

JOSÉ DELMAR GARÍN LEAL (IUE 462-806/2017).
Rivera, 4 de abril de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14399 Jun 08- Jun 22

SEXTO TURNO

BLANCA NILA da SILVA FLORES (IUE 477-194/2018).
Rivera, 28 de mayo de 2018.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 15116 Jun 14- Jun 28

MATILDES CLAVIJO ALVEZ (IUE 477-242/2018).
Rivera, 28 de mayo de 2018.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14665 Jun 11- Jun 25

DALVA RODRÍGUEZ MACHADO (IUE 477-249/2018).
Rivera, 28 de mayo de 2018.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14398 Jun 08- Jun 22

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARCOS HIGINIO CENTURION APARICIO (IUE 341-261/2018).
Rocha, 30 de mayo de 2018.
Esc. Graciela Díaz Zanelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 15259 Jun 15- Jun 29

MARIO FORTUNATO ABREU RIVERO (IUE 341-513/2016).
Rocha, 7 de febrero de 2017.
Esc. MARTA FERNÁNDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15015 Jun 15- Jun 29

ROMUALDO ROCHA DA COSTA ó ACOSTA; ADELA BLANCA ROCHA SENA y NELLY ROCHA ROCHA (IUE 341-563/2017).
Rocha, 23 de mayo de 2018.
Esc. Graciela Díaz Zanelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14403 Jun 11- Jun 25

CELEDONIA IRMA GABITO BERGOUGNOUX (IUE 341-123/2018).
Rocha, 17 de mayo del 2018.
Esc. Graciela Díaz Zanelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14192 Jun 07- Jun 21

CUARTO TURNO

SILVIO VELQUIZ DE LOS SANTOS CABALLERO (IUE 342-92/2018).
Rocha, 23 de marzo de 2018.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15513 Jun 20- Jun 29

Jul 16- Jul 17

QUINTO TURNO

OFIR NAIR MALZZONI LAVALLEN u OFIR NAIR MALZONI LAVALLEN y FRANCISCO SPALATTO GÓMEZ (IUE 525-623/2017).
Rocha, 6 de marzo de 2018.
Paola Leticia Sosa Bentos, Esc. Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 5413 10/p 15014 Jun 15- Jun 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

MAXIMO HUGO MARTINEZ SOROZABAL (IUE 448-125/2018).
Chuy, 19 de abril de 2018.
Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14245 Jun 08- Jun 22

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ADOLFO FABRUCCINI BARRETO (IUE 352-486/2018).
Salto, 8 de junio de 2018.
ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 15391 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

MALVASIO SILVA, JUAN MANUEL (IUE 352-427/2018).
Salto, 23 de mayo de 2018.
ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14846 Jun 13- Jun 27

BARRIOS SARACHAR, LUIS OSCAR (IUE 352-431/2018).
Salto, 23 de mayo de 2018.
ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14390 Jun 08- Jun 22

IRIS MAGDALENA CASTRO LEDESMA (IUE 352-317/2018).
Salto, 11 de mayo de 2018.
ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14191 Jun 07- Jun 21

TERCER TURNO

DE LEÓN SILVA, LUIS ALBERTO (FICHA IUE 353-974/2009).
Salto, 4 de junio de 2018.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 14997 Jun 14- Jun 28

ARZAGUET GIUBETICE, GLORIA FANNY (FICHA IUE 353-287/2018).
Salto, 17 de mayo de 2018.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 14843 Jun 13- Jun 27

MARTÍNEZ MACHADO, CHRISTIAN ALEXANDER (FICHA IUE 353-998/2017).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 25 de abril de 2018.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 14667 Jun 11- Jun 25

COSTA CURBELO, HEBER NELSON (FICHA IUE 353-306/2018).
Salto, 30 de mayo de 2018.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 14388 Jun 08- Jun 22

SÉPTIMO TURNO

MOREIRA CABRERA, DOROTEA (FICHA IUE 509-230/2018).
Salto, 4 de junio de 2018.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 14998 Jun 14- Jun 28



SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NELSON RAUL GUERRA GARCÉS (IUE 370-216/2018).
Auxiliado de pobreza.
San José, 5 de junio de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 15133 Jun 14- Jun 28

ATILIO o ARTELIO FELICIANO MONTELONGO PERDOMO y CECILIA ALICIA FIGARES PEÑA (IUE 370-17/2018).
San José, 30 de mayo de 2018.
Nibya Ordeig Di Leone, Escribana Publica, Act Adj.
01) $ 5413 10/p 15012 Jun 14- Jun 28

GRACIELA TERESA GONZALEZ FAJARDO (IUE 370-220/2018).
San José, 30 de mayo de 2018.
Nibya Ordeig Di Leone, Escribana Publica, Act. Adj.
01) $ 5413 10/p 14852 Jun 13- Jun 27

JOSE MARÍA MARICHAL GARCIA, CARLOS CESAR MARICHAL GARCIA, OLGA ELBA MARICHAL GARCÍA, GLADIS ELSA o GLADYS ELSA MARICHAL GARCIA y DELIA ESTHER MARICHAL GARCIA (IUE 370-163/2018).
San José, 30 de abril de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14851 Jun 13- Jun 27

CUARTO TURNO

ANA CABRERA DE LEÓN y JOSE PEDRO PEÑA CABRERA (IUE 510-350/2017).
Auxiliado de pobreza.
San José, 8 de junio de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 15366 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

BELQUIS ARACELY DURAN CASTILLO o CASTILLOS (IUE 510-124/2016).
San José, 31 de julio de 2017.
Nibya Ordeig Di Leone, Escribana Publica, Act Adj.
01) $ 5413 10/p 15255 Jun 15- Jun 29

IRMA INES IRIS o IRMA IRIS PEREZ CABRERA (IUE 510-60/2018).
San José, 27 de febrero de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14948 Jun 13- Jun 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

JULIO FELIX GAGNEUX SUAREZ (IUE 530-220/2018).
Libertad, 18 de mayo de 2018.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15011 Jun 14- Jun 28

ELBIO JOSÉ TORRES OTHEGUY (IUE 530/655/2017).
Libertad, 7 de marzo de 2018.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14455 Jun 08- Jun 22

JOSÉ TEODORO FUSATTE GONZÁLEZ (IUE 530-233/2018).
Libertad, 18 de mayo de 2018.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14127 Jun 06- Jun 20

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

JUAN FRANCISCO AUNCHAYNA CHAVES (IUE 382-161/2018).
Dolores, 11 de junio de 2018.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 15368 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

ELIDA YOLANDA MARTINEZ HERRERA (IUE 382-141/2018).
Dolores, 29 de mayo de 2018.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 15367 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

CARLOS VITAL MACIEL (IUE 382-146/2018).
Dolores, 6 de junio de 2018.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 15193 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

DIVER YOLANDA GARCIA CRUZ (IUE 382-368/2017).
Dolores, 15 de febrero de 2018.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 15069 Jun 14- Jun 28

CYRO ALFREDO MALLORCA D'ALOIA (IUE 382-144/2018).
Dolores, 29 de mayo de 2018.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14452 Jun 08- Jun 22

SEGUNDO TURNO

FELIX IGNACIO FRASCHERI SUSENNA (IUE 443-83/2018).
Dolores, 4 de mayo de 2018.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14069 Jun 06- Jun 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ARIEL CHARRUTI SEBIO (IUE 381-383/2018).
Mercedes, 11 de mayo de 2018.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15369 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

JUAN ANGEL VIURRARENA DOMINIQUE (FICHA 381-367/2018).
Mercedes, 15 de mayo de 2018.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15067 Jun 14- Jun 28

URUGUAY TIMOTEO DIAZ BIARDO (IUE 381-249/2018).
Mercedes, 2 de mayo de 2018.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14842 Jun 13- Jun 27

PEDRO ALFREDO PAGANI HERNÁNDEZ y ROSA DELIA HERNÁNDEZ VIDARTE (IUE 381-568/2017).
Mercedes, 19 de abril de 2018.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14623 Jun 11- Jun 25

JOSE METODIO BONILLA BATISTA (FICHA IUE 381-890/2017).
Mercedes, 18 de diciembre de 2017.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 14451 Jun 08- Jun 22

ISABEL BOSOM RUÍZ y MARÍA DEL LUJÁN HORNOS BOSOM (IUE 381-250/2018).
Mercedes, 29 de mayo de 2018.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14071 Jun 06- Jun 20

TERCER TURNO

PERDOMO FRECHERO MARIA CRISTINA (FICHA 431-480/2018).
Mercedes, 22 de mayo de 2018.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 15068 Jun 14- Jun 28

GABRIEL GUSTAVO SASTRE FLEITAS y PEDRO IGNACIO SASTRE RAMIREZ (IUE 431-664/2016).
Mercedes, 19 de agosto de 2016.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14251 Jun 07- Jun 21

MARTINA SOLEDAD RAFFO (IUE 431-293/2018).
Mercedes, 4 de mayo de 2018.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 14250 Jun 07- Jun 21

ALFREDO ULISES FRANCIA REZZONICO (FICHA 431-481/2018).
Mercedes, 28 de mayo de 2018.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14070 Jun 06- Jun 20

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARTINEZ RODRIGUEZ RUBEN, MARTINEZ RODRIGUEZ SOLIS, MARTINEZ RODRIGUEZ LUIS ALBERTO, MARTINEZ RODRIGUEZ CONRADO, MARTINEZ RODRIGUEZ NOEMA, MARTINEZ RODRIGUEZ CELESTINA y MARTINEZ RODRIGUEZ ARIEL (IUE 469-190/2018).
Tacuarembó, 1 de junio de 2018.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15524 Jun 20- Jun 29

Jul 16- Jul 17

MODESTA SILVEIRA (IUE 396-235/2018).
Tacuarembó, 14 de mayo de 2018.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15523 Jun 20- Jun 29

Jul 16- Jul 17

WALTER BRAGA BARRERO (IUE 396-196/2018).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 6 de junio de 2018.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 15522 Jun 20- Jun 29

Jul 16- Jul 17

NELIDA LIMA CHAGAS (IUE 396-259/2018).
Tacuarembó, 6 de junio de 2018.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14880 Jun 13- Jun 27

WASHINGTON BELTRAN ARAMBERRI SUAREZ (IUE 396-137/2018).
Tacuarembó, 29 de mayo de 2018.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14585 Jun 11- Jun 25

BLANCA NELIS ROMERO ROCHA (IUE 396-249/2018).
Tacuarembó, 11 de mayo de 2018.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14119 Jun 06- Jun 20

TERCER TURNO

JUAN CELIAR DUHALDE DUARTE y OLGA PEREIRA NUÑEZ CARDOZO (IUE 397-321/2018).
Tacuarembó, 18 de mayo de 2018.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 15521 Jun 20- Jun 29

Jul 16- Jul 17

ALBERICO PEDROZO CEJAS (IUE 397-378/2018).
Tacuarembó, 1 de junio de 2018.
Dra. Esc. Blanca Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14586 Jun 11- Jun 25

MARTA RAQUEL SILVA SILVA (IUE 397-380/2018).
Tacuarembó, 1 de junio de 2018.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14584 Jun 11- Jun 25

LUIS EDUARDO FERREIRA ZAPATA (IUE 397-267/2018).
Tacuarembó, 7 de mayo de 2018.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14583 Jun 11- Jun 25

CUARTO TURNO

SONIA ETHEL BESSA (IUE 469-757/2017).
Tacuarembó, 9 de mayo de 2018.
Esc. Mariela González Fresia, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14766 Jun 12- Jun 26

NERI BONILLA DE SOUZA (IUE 469-100/2017).
Tacuarembó, 29 de marzo de 2017.
Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14049 Jun 06- Jun 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

SEGUNDO TURNO

ALBA CESÁREA COZZANI (IUE 618-116/2018).
Paso de los Toros, 10 de abril de 2018.
Esc. Mariela Balserini Pereda, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13905 Jun 06- Jun 20

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FLORENCIA MARGARITA SILVEIRA OLIVERA (FICHA 412-254/2018).
Treinta y Tres, 11 de mayo de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 15123 Jun 14- Jun 28

JULIO ENRIQUE OLIVERA APARICIO (FICHA 412-239/2018).
Treinta y Tres, 10 de mayo de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 15002 Jun 14- Jun 28

BLANCA NILDA LARRONDA, RUBEN ANGEL MARICHAL LARRONDA, JORGE WILSON MARICHAL LARRONDA y LUIS ALBERTO MARICHAL QUINELA (FICHA 412-256/2018).
Treinta y Tres, 29 de mayo de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14131 Jun 06- Jun 20

TERCER TURNO

OMAR RICHERI MILANO (FICHA 449-222/2018).
Treinta y Tres, 29 de mayo de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 15122 Jun 14- Jun 28

ANA GUTIERREZ (FICHA 449-645-2016).
Treinta y Tres, 30 de noviembre de 2016.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 15074 Jun 14- Jun 28

JOSE CARLOS LUCAS CRUZ (FICHA 449-199/2018).
Treinta y Tres, 14 de mayo de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14266 Jun 07- Jun 21

LISANDRO PRIMO LOPEZ CARDOZO y YANINA LELIA LOPEZ ALMEIDA (FICHA 449-39/2006).
Treinta y Tres, 30 de mayo de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14132 Jun 06- Jun 20

IRIS MIRAMAR BRUN (FICHA 449-246/2018).
Treinta y Tres, 23 de mayo de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14067 Jun 06- Jun 20

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DELIA PERCOVICH (FICHA 284-46/2018).
Maldonado, 3 de mayo de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 15247 Jun 15- Jun 29

TERCER TURNO

ROSA MARTA HERSKOVICH (IUE 285-281/2018).
Maldonado, 5 de junio de 2018.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 15437 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

NÉSTOR JULIO GUERECHET y ALICIA MARIA de los MILAGROS APARO (IUE 285-350/2018).
Maldonado, 5 de junio de 2018.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 15299 Jun 15- Jun 29

PERLA CATALINA FIGARI (285-1014/2017).
Maldonado, 7 de mayo de 2018.
Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14679 Jun 11- Jun 25

ELENA INES PORCEL PEREZ Y GONZALEZ (285-154/2018).
Maldonado, 18 de mayo de 2018.
Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14675 Jun 11- Jun 25

OCTAVO TURNO

HERNÁN HÉCTOR DEMONTI (IUE 286-357/2018).
Maldonado, 29 de mayo de 2018.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 15438 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

PEDRO HECTOR SAURE (IUE 286-996/2017).
Maldonado, 14 de diciembre de 2017.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 14914 Jun 13- Jun 27

FELIPE PINA SERRA (IUE 286-394/2018).
Maldonado, 29 de mayo de 2018.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 14907 Jun 13- Jun 27

RODOLFO COSENTINO y PABLO COSENTINO (IUE 286-78/2018).
Maldonado, 29 de mayo de 2018.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 14902 Jun 13- Jun 27

GUSTAVO LEONARDO CANET (IUE 286-330/2018).
Maldonado, 29 de mayo de 2018.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 14669 Jun 11- Jun 25

GUSTAVO ADOLFO PIÑERO (IUE 286-728/2017).
Maldonado, 26 de febrero de 2018.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 14320 Jun 07- Jun 21

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados "GAZZOLA SAGARRA, GUILLERMO y otro - SUCESIÓN", IUE: 2-7646/2017, se cita, llama y emplaza a Gustavo y Guillermo Gazzola Mango, a que acepten o repudien la herencia de Guillermo Gazzola Sagarra, emplazándose por el término de 40 días, bajo apercibimiento de designar curador de bienes, que acepte por ellos la herencia con beneficio de inventario.
Montevideo, 18 de Mayo de 2018.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14979 Jun 13- Jun 27

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, en autos caratulados: "APOLLONIA URGOITE, ANNABELLA - HERENCIA YACENTE" I.U.E. 2-29602/2017, se hace saber que por auto Nº 548/2018 de fecha 26 de febrero de 2018, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de ANNABELLA TERESA APOLLONIA URGOITE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 30 de abril de 2018.- Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 30/p 14477 Jun 12- Jun 29

Jul 16- Ago 08

QUINTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "LINK SZABO, RAÚL - Herencia Yacente", Expediente Nº 2-45278/2017, se dispuso la apertura de la sucesión de RAÚL REYMUNDO LINK SZABO, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, cinco de junio de dos mil dieciocho.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) (Cta. Cte.) 30/p 15488 Jun 20- Jun 29

Jul 16- Ago 15

SEXTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 6º TURNO, dictada en autos caratulados "CARBAJAL VEIGA, ELISA - HERENCIA YACENTE" - Fa. Nº 2-25541/2017, por providencia Nº 4007/2017 de fecha 26/07/2017 se dispuso la apertura de la sucesión de ELISA ASCENSIÓN CARBAJAL VEIGA, denunciada como HERENCIA YACENTE publicándose por 30 días, emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados por el plazo de 90 días.
Montevideo, 15 de mayo de 2018. Esc. Gustavo Gutiérrez Fernández, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 30/p 14548 Jun 11- Jun 29

Jul 16- Ago 07

EDICTO
El Sr. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA MARÍA ARIAS RONDAN, IUE: 2-186/2018 a los herederos, acreedores y demás interesados por el término de noventa días, conforme a los artículos 429.2 y 127.3 de Código General del Proceso.

Montevideo, 11/4/18. ESC. GUSTAVO GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 30/p 12686 May 24- Jun 29

Jul 16- Jul 20

DECIMOSEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "LARRAÑAGA PRESENTE, VICENTA - Herencia Yacente", Expediente Nº 2-20847/2016, se dispuso la apertura de la sucesión de VICENTA LARRAÑAGA PRESENTE, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, cuatro de junio de dos mil dieciocho. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) (Cta. Cte.) 30/p 15489 Jun 20- Jun 29

Jul 16- Ago 15

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
El Sr. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dispuso la apertura de sucesión de HORACIO PUENTES y de JULIA DELIA TORENA PÉREZ, IUE 2-47263/2014, notificándose a los herederos, acreedores y demás interesados por el término de noventa días, conforme a los artículos 429.2 y 127.3 de Código General del Proceso.
Montevideo, 2/4/2018. Esc. Gustavo Gutiérrez Fernández, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 30/p 14549 Jun 11- Jun 29

Jul 16- Ago 07

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º Turno en los autos caratulados: "CIANCIO LEMES, DOMINGO" - SUCESION- I.U.E. Nº 2-30455/2017 se insta a la presunta heredera Sra. FATIMA RITA CIANCIO BELTRAN, a efectos de declarar en las presentes acutuaciones, si acepta o repudia la herencia, bajo apercibimiento de designarsele curador de bienes con quien se continuaran las presentes actuaciones, citándosela y emplazándosela por el plazo legal de 90 días (Art. 89 y 127 del C.G.P).
Montevideo, dieciocho de diciembre de dos mil diecisiete. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14263 Jun 07- Jun 21

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "DA CUNHA ACOSTA, CREOLOSILDA" - SUCESION, I.U.E.: 2-5721/2018 - se insta, llama y emplaza a ALBA LUZ DA CUNHA y CESAR DA CUNHA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de nombrársele Curador de Bienes con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 1071 del C.C).
Montevideo, veintidós de mayo de dos mil dieciocho.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 14185 Jun 06- Jun 20

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, en los autos caratulados: "BUONO NESE, JOSÉ - HERENCIA YACENTE - IUE 2-4985/2018", haciéndose saber la apertura de la sucesión de JOSÉ BUONO NESE, emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (Art. 429.2 CGP).
Publicándose por el término de treinta días.
Montevideo, tres de abril de dos mil dieciocho. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 12687 May 24- Jun 29

Jul 16- Jul 20

VIGESIMOTERCER TURNO

La Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "PINTOS MILLER, EMA - HERENCIA YACENTE", Ficha: 2-9253/2018, se decretó la apertura judicial de la sucesión de EMA ESTHER PINTOS MILLER, citándose y emplazándose a todos los interesados a deducir sus derechos por el término de 90 días (429.2 y 127.3 C.G.P.).
Montevideo, dieciséis de abril de dos mil dieciocho. Esc. VERÓNICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 12695 May 24- Jun 29

Jul 16- Jul 20

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno en autos caratulados: "BOLTENDAHL SCHERHAG, HANNELORE - SUCESION" FICHA: 2-33840/2017, se cita y emplaza a JUAN CAPURRO a aceptar o repudiar la herencia de HANNELORE BOLTENDAHL SCHERAHG O ELEONORA HANNELORE BOLTENDAHL de PASTURA comparecer en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse curador, con quien se proseguirán las presentes actuaciones.- Montevideo, treinta de mayo de dos mil dieciocho.- Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14709 Jun 11- Jun 25

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en los autos caratulados "ADORNETTI MARTÍNEZ, RITA - HERENCIA YACENTE" - IUE: 2-24824/2017, se dispuso la apertura de la sucesión de Rita Exilda Adornetti Martínez, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, 26 de abril de 2018. Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 10898 May 09- Jun 21

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juez Letrado de Familia de 26º turno, en los autos caratulados "BENENATTI ROSSELLI, María del Luján. SUCESIÓN" IUE: 2-23769/2016, se dispuso intimar a JUAN CARLOS BENENATTI PRUNELL a que manifieste si acepta o repudia la herencia de la causante, emplazándose por edictos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele curador de bienes conforme lo dispuesto por el art. 1071 del CC.
Montevideo, 04 de junio de 2018. Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 15281 Jun 15- Jun 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, por Auto Nº 322/2018 de fecha 8/02/2018 se denunció la herencia yacente de TATIANA MOMOTINK KOPYLOWSKI o TATIANA MOMOTIUK KOPYLOWSKI, Ficha 176-719/2014, debiendo efectuarse publicaciones por el plazo de 90 días para que comparezcan a deducir en forma sus derechos.
Pando, 23 de Marzo de 2018. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 10896 May 09- Jun 21

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SUCESION TESTAMENTARIA

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber la apertura judicial de la Sucesión testamentaria de: TEREZA ISABEL MOREIRA GIL - IUE 432-180/2018, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 24 de abril de 2018 Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA, Mat. 14052.
01) $ 5413 10/p 15095 Jun 14- Jun 28

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Salto, en autos caratulados "GONZÁLEZ, SUSANA- AUXILIATORIA DE POBREZA Y SUCESIÓN- IUE 509-1134/2012, se EMPLAZA al señor Mauro Martín Correa González, a que comparezca a estar a derecho y bajo apercibimiento legal por el plazo de

noventa (90) días, conforme a lo dispuesto por los Artículos 1070 y 1071 del Código Civil.- Se deja constancia que el presente trámite está auxiliado de pobreza. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día cuatro de junio de dos mil dieciocho.- Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 15233 Jun 15- Jun 29

SAN JOSÉ

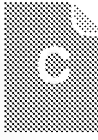
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO:
El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARROSPIDE GUILLERMO y la denuncia de la herencia yacente F.A. 370-820/2008, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
San José, 1 de Junio de 2018. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) (Cta. Cte.) 30/p 15487 Jun 20- Jun 29

Jul 16- Ago 15

Convocatorias



INDUSOL S.A.
CONVOCATORIA

El Directorio de la Empresa cita a los Señores Accionistas para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el 25 de Junio de 2018 en nuestra sede social en Bartolomé Mitre 1370, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA
1. Consideración de la Memoria, Balance General de Situación y Estado de Resultados del Ejercicio 2017
2. Elección de autoridades
Primera citación: 18:00 horas
Segunda citación: 18:30 horas
Se encuentra abierto el Registro de Accionistas.
Primera Publicación
03) $ 1764 3/p 15570 Jun 20- Jun 22

GADIMO S.A.
Convocatoria

Asamblea Extraordinaria.
Fecha: 25/06/2018.
1ª convocatoria: 09.00 hs.
2ª convocatoria: 10.00 hs.
Orden del Día:
-Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
-Modificación de cargo en el Directorio.
-Designación de un Accionista para firmar el Acta.
Dirección Plaza Cagancha 1145 piso 6.
Primera Publicación
03) $ 1323 3/p 15552 Jun 20- Jun 22

ASOCIACION HEBRAICA Y MACABI DEL URUGUAY.
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.

A celebrarse el día 28 de junio de 2018 en Camacuá 623, siendo la primer convocatoria a la hora 18:00 y la segunda a la hora 19:00.
Orden del dia:
1. Informe sobre el ejercicio vencido, balance.
2. Elección de nuevas autoridades.
NOTA: la Asamblea sesionará a la hora indicada en la primer convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los socios habilitados, y una hora más tarde con el número de asistentes que hubiere (art. 48 de los Estatutos).
Única Publicación
03) $ 735 1/p 15484 Jun 20- Jun 20

SANATORIO MÉDICO QUIRÚRGICO OBSTÉTRICO PIEDRA ALTA S.A.
CONVOCATORIA ACCIONISTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

28/6/2018.
Primer llamado 18:30 hs.
Segundo llamado 19:00 hs.
Orden del día.
Asunto ley 19484. Información de accionistas BCU.
03) $ 882 3/p 15406 Jun 18- Jun 21

AMBELUR S.A.

Se convoca a los accionistas de Ambelur S.A. para una Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 3 de julio de 2018, a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria en Plaza Cagancha 1335 oficina 601 de Montevideo donde se tratará el siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Designación de nuevo Directorio
3) Designación de un accionista para firmar el Acta.
Última Publicación
03) $ 1764 3/p 15307 Jun 15- Jun 20

CTC EMPALME OLMOS
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SE CONVOCA A LOS SOCIOS COOPERATIVISTAS DE CTC EMPALME OLMOS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA QUE SE REALIZARA EL DÍA VIERNES 29 DE JUNIO DE 2018 A LA HORA 11:30 EN LA SALA DE EVENTOS DE LA PLANTA INDUSTRIAL.
EN LA QUE SE TRATARA EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:
1) LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
2) INFORME ANUAL DE COMISION FISCAL
3) MEMORIA ANUAL DE COMISION DIRECTIVA
4) INFORME ANUAL DE COMISION CEFIC
5) APROBACION DEL BALANCE 2017
6) ABSORCION DE PERDIDAS EJERCICIO 2017
7) PRORROGA DE MANDATO.
Última Publicación
03) $ 2205 3/p 15179 Jun 15- Jun 20

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

GABRIEL MEZON ARTEAGA y MERCEDES IRMA BORCHES PEREZ (EXPEDIENTE 2-15347/2018).
Montevideo, 10 de mayo de 2018.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 9214 10/p 14317 Jun 07- Jun 21

SEXTO TURNO

PAOLA SILVANA MONTERO ALCHÚ y VICTOR OMAR VIANA LEITE (FICHA 2-9060/2018).
Montevideo, 27 de abril de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
05) $ 9214 10/p 14608 Jun 11- Jun 25

OCTAVO TURNO

RICARDO TRIÑANES SCHAFFNER y ANA BEATRIZ BUONOMO DE LEON (FICHA 2-8075/2018).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
Dra. Esc. ANALÍA ROMERO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 14327 Jun 07- Jun 21

ALEJANDRO MIGUEL JESKE RAMIREZ y SEOMARA VALERIA CASTAGNIN HERRERA (IUE 2-46285/2017).
Montevideo, 1 de febrero de 2018.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 14270 Jun 07- Jun 21

NOVENO TURNO

DINA LAURA DUARTE y ALVARO BOFFANO (IUE 2-14565/2018).
Montevideo, 5 de mayo de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 9214 10/p 14179 Jun 06- Jun 20

DECIMOPRIMER TURNO

HUMBERTO HUGO RODRIGUEZ FERNANDEZ y PATRICIA ESTHER HERNANDEZ GARCIA (FICHA IUE 2-12252/2018).
Montevideo, 24 de abril de 2018.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 14831 Jun 12- Jun 26

WALTER WALBERTO SOSA DOS SANTOS e ISABEL del CARMEN MALO PIMIENTA (FICHA IUE 2-15737/2018).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 14450 Jun 08- Jun 22

MARIANO AQUILES SENDIC DE SANTIAGO y HANIA DORIS REYES CARBALLIDO (IUE 2-15913/2018).
Montevideo, 25 de mayo de 2018.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 14438 Jun 08- Jun 22

DECIMOSEGUNDO TURNO

SANTIAGO BIDART ROTELA y CECILIA LINARES FINAMORE (EXPEDIENTE 2-14425/2018).
Montevideo, 17 de mayo de 2018.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 9214 10/p 15125 Jun 14- Jun 28

DECIMOTERCER TURNO

ANA KAREN TOLEDO SILVA y ANTONIO CARDOSO SERRANO (FICHA 2-9192/2018).
Montevideo, 24 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
05) $ 9214 10/p 15284 Jun 15- Jun 29

MARIANA BARTET BRACHO y GUSTAVO ENRIQUE ROMANO LARROSA (FICHA 2-6556/2018).
Montevideo, 25 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
05) $ 9214 10/p 14353 Jun 07- Jun 21

DECIMOQUINTO TURNO

MIRTA NIDIA LACUESTA LISSIDINI y JOSÉ EDUARDO BARBAS VAZQUEZ (IUE 56-519/1993).
Montevideo, 12 de junio de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 9214 10/p 15285 Jun 15- Jun 29

DECIMOSEXTO TURNO

RENATE HILDEGART SOMMER MACHADO y EDUARDO TELLECHEA BERGMAN (IUE 2-54355/2017).
Montevideo, 13 de abril de 2018.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 15419 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

ROBERTO LAGOMARSINO VIÑA y YAQUELINE ROSSANA BRUN DE AVILA (IUE 2-2646/2018).
Montevideo, 8 de junio de 2018.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 15045 Jun 14- Jun 28

DECIMOSÉPTIMO TURNO

YOHANA PAOLA MADRUGA LOPEZ y AMILCAR NOBLE (IUE 2-12259/2018).
Montevideo, 15 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 9214 10/p 14469 Jun 08- Jun 22

ESTANISLAO JAVIER GOSSI SILVA y NATALIA ARTEMOV ABREU (IUE 2-14568/2018).
Montevideo, 14 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
05) $ 9214 10/p 14182 Jun 06- Jun 20

DECIMOCTAVO TURNO

IGNACIO FONSECA CARVALHO y SABRINA SERGIO SPERATI (IUE 2-13470/2018).
Montevideo, 7 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 9214 10/p 14759 Jun 12- Jun 26

FERNANDO PERILLO RODRIGUEZ y FABIANA CLAUDIA BALDI LAGUZZI (IUE 2-10952/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 9214 10/p 14649 Jun 11- Jun 25

VIGESIMOPRIMER TURNO

JUAN IGNACIO DORADO BUCETA y MARIANA BERCIANOS BULA (IUE 2-15510/2018).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 14806 Jun 12- Jun 26

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ANA BRUNA DIAMANT MONTI y YOEL ISI KREMER FRANCO (IUE 2-12890/2018).
Montevideo, 5 de junio de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 15273 Jun 15- Jun 29

MARIA VALENTINA CANCELA DEVOTO y RODRIGO SUZACQ ACEVEDO (IUE 2-11624/2018).
Montevideo, 18 de abril de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 14811 Jun 12- Jun 26

MARIO AVELLANEDA y CARMEN MACHADO FERREIRA (IUE 2-19796/2016).
Montevideo, 23 de marzo de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 14271 Jun 07- Jun 21

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA FERNANDA MUÑOZ SANDARINI y FEDERICO BEHRENS MESSONE (FICHA 2-18167/2018).
Montevideo, 1 de junio de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 14912 Jun 13- Jun 27

ENRIQUE PABLO RODRIGUEZ BERRUTTI y MARIA CECILIA DERQUIN LANDARTE (FICHA 2-15877/2018).
Montevideo, 7 de mayo de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 9214 10/p 14168 Jun 06- Jun 20

ISMAEL RUIZ DIAZ DE MARCO y MARIA LUISA BELTRAN ABELLA (FICHA 2-16059/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 22 de mayo de 2017.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Sin Costo) 10/p 14053 Jun 07- Jun 21

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARTIN RAUL LAURENZO QUAGLIOTTI y MARIA DE LOS DOLORES PIERI REISSIG (IUE 2-13262/2018).
Montevideo, 1 de junio de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 14654 Jun 11- Jun 25

VIGESIMOSEXTO TURNO

ENZO RAÚL BENECH BOUNOUS y YOLANDA LILIAN DOLORES CRUJEIRA CABRAL (IUE 2-7166/2018).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 9214 10/p 14178 Jun 06- Jun 20

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

PABLO ANTONIO DE RITIS y MARIA ANDREA SERRENTINO (IUE 2-13100/2018).
Montevideo, 25 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 9214 10/p 15540 Jun 20- Jun 29

Jul 16- Jul 17

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de

Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

MARÍA del ROSARIO CABRERA y OBDULIO WALDEMAR MARQUISIO (FICHA IUE 458-355/2018).
Las Piedras, 4 de junio de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 15108 Jun 14- Jun 28

SÉPTIMO TURNO

LEONARDO FABIAN DINI PARODI y LAURA MARIA PEREZ CALABRESE (IUE 533-322/2018).
Las Piedras, 30 de mayo de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 15093 Jun 14- Jun 28

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GUSTAVO CARLOS COLLAZO KELLAND y ALEJANDRA BEATRIZ FERNANDEZ CHILEFF (IUE 223-255/2018).
Colonia, 8 de junio de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 9214 10/p 15256 Jun 15- Jun 29

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSÉ PEDRO RODRIGUEZ RODRIGUEZ y MELITTA ISABEL FRIEDRICH IGLESIAS (FICHA 242-96/2018).
Durazno, 12 de marzo de 2018.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 14369 Jun 08- Jun 22

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ALVARO JORGE ACEREDO HORMIGA y ANDREA GIRALDEZ SIRÉ (IUE 261-121/2018).
Florida, 4 de abril de 2018.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 9214 10/p 14495 Jun 08- Jun 22

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS EDUARDO VERA y MARIA DEL CARMEN SUAREZ (IUE 274-42/2018).
Minas, 16 de abril de 2018.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 14420 Jun 08- Jun 22

TERCER TURNO

JUAN GUSTAVO MACHADO DE LEON y GRACIELA LA LUZ (IUE 432-41/2018).
Minas, 2 de mayo de 2018.
Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA, Mat. 14052.
05) $ 9214 10/p 14417 Jun 08- Jun 22

HUMBERTO DANIEL MARTIN BENTANCOUR y CYNTHIA VERONICA CANABE LOPEZ (IUE 432-223/2018).
Minas, 24 de mayo de 2018.
Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA, Mat. 14052.
Última Publicación
05) $ 9214 10/p 14074 Jun 06- Jun 20

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

VERONICA PATRICIA RODRIGUEZ MEZQUITA y GERARDO ADRIAN RODRIGUEZ VIERA (FICHA 284-550/2017).
Maldonado, 22 de noviembre de 2017.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 14194 Jun 07- Jun 21

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

FABRICIO ESTEBAN SILVEIRA FILONENKO y LORENA YOSELYN GASAÑOL PIMIENTA (IUE 300-247/2018).
Paysandú, 10 de mayo de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 14423 Jun 08- Jun 22

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DANIEL ALEJANDRO MAZZULO OLIVERA (IUE 341-228/2018).
Rocha, 30 de mayo de 2018.
Esc. Graciela Díaz Zanelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 9214 10/p 14743 Jun 13- Jun 27

CUARTO TURNO

DARWIN DARIO LOPEZ DEL PUERTO y KAREN FABIANA PEREYRA WINDMOLLER (IUE 342-601/2017).
Rocha, 21 de febrero de 2018.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 14553 Jun 12- Jun 26

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

MARTÍN ALEJANDRO CAPURRO ARRESEIGOR y MAHIA KOZACZUK OLIVERA (IUE 509-770/2017).
Salto, 18 de setiembre de 2017.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
05) $ 9214 10/p 15209 Jun 15- Jun 29

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RUBEN CESAR BERRIEL CHALELA y NELLY BEATRIZ MACHIN ALVAREZ (FICHA 370-209/2018).
San José, 25 de mayo de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 14853 Jun 13- Jun 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

OMAR ORLANDO BENZANO GARCÍA y NAIR TERESITA SELLANES MOLINA (IUE 530-182/2018).
Libertad, 24 de mayo de 2018.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 9214 10/p 14126 Jun 06- Jun 20

Divorcios



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 6º TURNO, dictada en autos caratulados: "GATTI, GABRIELA C/ CUEVAS, JORGE. DIVORCIO POR CAUSAL-" Fa. Nº 2-53507/2017, por Providencia Nº 7784/2017 de fecha 14/12/2017, se libra a Ud. el presente a fin de EMPLAZAR de la demanda por el término de 90 días al Sr. JORGE CUEVAS FLORIAN emplazandose por edictos por tratarse de domicilio desconocido, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, 13 de abril de 2018 Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
07) $ 3202 10/p 15121 Jun 15- Jun 29

OCTAVO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8er. Turno, dictada en autos caratulados: "BURGOS PAIVA, PATRICIA C/ SEGOVIA BRITOS, FABRIZIO. DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-8955/2018, se cita, llama y emplaza a FABRIZIO RODOLFO SEGOVIA BRITOS, por el término de 90 días, para que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a tales efectos.-
Se deja constancia que el presente proceso es patrocinado por Defensoría Pública de Familia
Montevideo, 16 de Abril de 2018 Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 14949 Jun 14- Jun 28

DÉCIMO TURNO

EDICTOS EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno, en autos caratulados "GUTIERREZ, MARIA C/ FLEITAS, ALBERTO - DIVORCIO POR CAUSAL" I.U.E. 2-51895/2017, SE HACE SABER QUE: por auto Nº 1764/2018 de fecha 27/04/2018, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. ALBERTO FLEITAS, a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (Arts. 89 y 127 del C.G.P.).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones
Se deja constancia que es de aplicación la Ley 18.078.
Montevideo, 09 de mayo de 2018. Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 15062 Jun 15- Jun 29

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 11er. Turno, en los autos caratulados: "MARTINEZ VILLALBA, JONNY C/ RODRIGUEZ, ELIZABETH. Divorcio por causal" IUE.: 2-09629/2016, se cita y emplaza a la Sra. Elizabeth Rodríguez, a que comparezca estar a derecho por el termino de 90 días (bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuaren las actuaciones).
El presente trámite es patrocinado por el Consultorio Jurídico Barrial Gratuito "Bella Italia", dependiente del Centro Estudiantes de Derecho de la Universidad de la Republica, Ley 18078 (sin costo). Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 14079 Jun 07- Jun 21

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 13º TURNO, dictada en autos caratulados: "CORRALES YANES, ALBA C/ PEREIRA, JULIO. DIVORCIO POR CAUSAL" Fa. Nº 2-47729/2017, por Providencia Nº 5694/2017 de fecha 08/11/2017, se libra a Ud. el presente a fin de EMPLAZAR de la demanda por el término de 90 días al Sr. JULIO CESAR PEREIRA emplazandose por edictos por tratarse de domicilio desconocido, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por Consultorio Jurídico de la Fcultad de Derecho, UDELAR.-
Montevideo, 24 de abril de 2018. Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
07) (Sin Costo) 10/p 15208 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "GONZALEZ MURPHY, CARLOS C/ GARCIA MARTINEZ, MARIA - DIVORCIO POR CAUSAL" I.U.E.: 2-16113/2018 - se cita, llama y emplaza a MARIA del CARMEN GARCIA MARTINEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Montevideo, dieciséis de mayo de dos mil dieciocho.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
07) $ 3202 10/p 14980 Jun 13- Jun 27

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "HERRERA DELGADO, MARIA C/ RECALDE MOREIRA, RAMON. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD..-"; Ficha 2-15138/2018. Notifiquese al Sr. RAMON EDUARDO RECALDE MOREIRA a comparecer a la audiencia del día 06/09/2018 a la hora 14:30, al Juzgado Letrado de Familia de 20º Turno, sito en Rondeau Esq. Valparaiso, tercer piso.
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078 por estar la actora asistida por consultorio jurídico gratuito de la facultad de derecho (Udelar).
Montevideo, primero de junio de dos mil dieciocho.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 14919 Jun 14- Jun 28

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "MACHADO CAFFRE, ELIANA C/ MENDEZ RODRIGUEZ, BERNARDO - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-15595/2018, se dispuso a emplazar por edictos a BERNARDO GABRIEL MENDEZ RODRÍGUEZ, a estar a derecho en estos autos en término de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio con el que se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la parte actora es patrocinada por Defensoría Pública de Familia.
Montevideo, catorce de mayo de dos mil dieciocho. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 15032 Jun 15- Jun 29

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en autos caratulados: "ACOSTA SISNANDEZ, JANET JACQUELINE C/ KOSTIC, MILOS - DIVORCIO SOLA VOLUNTAD" IUE: 223-258/2018, se notifica a MILOS KOSTIC el traslado de la presente demanda, emplazándose a estar a Derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien proseguir el trámite. Autorízase la publicación únicamente en el Diario Oficial, por ser estos autos patrocinados por Defensoría de Oficio (art. 89 del C.G.P.).-
Colonia, 6 de junio de 2018.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Sin Costo) 10/p 15096 Jun 14- Jun 28

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno. En autos: PAREDES FERNANDEZ, HUGO JAVIER C/ SALINA GABRIEL, MARIA NELLY.- DIVORCIO POR CAUSAL.- I.U.E. 261-300/2018.- Se cita llama y emplaza a MARIA NELLY SALINA GABRIEL, para que comparezcan en autos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio con quien se continuaran las presentes actuaciones.- Florida, MAYO 11 de 2018.- DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
07) $ 3202 10/p 14494 Jun 08- Jun 22

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO DE DIVORCIO

LA DRA. ADRIANA NAVARRO, JUEZ LETRADO DE TERCER TURNO DE MALDONADO, CITA, LLAMA Y EMPLAZA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "SUAREZ DO CARMO, SUSANA BEATRIZ C/ FURTADO MONTES DE OCA, EDUARDO JAVIER DIVORCIO IUE 285-446/2018", DE ACUERDO A LO PREVISTO POR EL ART. 1º DE LA LEY 18.078.-
MALDONADO, 11 DE JUNIO DE 2018.- Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 15341 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5º Turno, en autos caratulados: "IRADI ACUÑA, ESTER C/ SOARES DE BARROS, EDGAR. DIVORCIO POR CAUSAL", I.U.E.: 329-147/2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al Sr. Edgar Soares de Barros, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Rivera, 04 de junio de 2018. Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.

Primera Publicación
07) $ 3202 10/p 15533 Jun 20- Jun 29

Jul 16- Jul 17

Emplazamientos



SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

HOSPITAL ESPAÑOL "JUAN JOSÉ CROTTOGGINI"



Se emplaza al Sr. CHRISTIAN FERNANDEZ C.I.: 3.321.196-7, Especialista VII S.ASI. Escalafón D Grado3 a presentarse dentro del primer día hábil a partir de la siguiente presente publicación ante la Oficina de Recursos Humanos del Hospital Español para reanudar sus tareas o expresar motivos fundados de sus inasistencias, bajo apercibimiento de renuncia tácita, Art. 74 de la Ley 17556.

Primera Publicación
08) (Cta. Cte.) 3/p 15474 Jun 20- Jun 22



Se emplaza a la Sra. RAQUEL SALDIVIA C.I.: 3:888.499-5, Especialista VII S.ASI. Escalafón D Grado3 a presentarse dentro del primer dia hábil a partir de la siguiente presente publicación ante la Oficina de Recursos Humanos del Hospital Español para reanudar sus tareas o expresar motivos fundados de sus inasistencias, bajo apercibimiento de renuncia tácita, Art. 74 de la Ley 17556.

Primera Publicación
08) (Cta. Cte.) 3/p 15473 Jun 20- Jun 22

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 6º Turno, dictada en autos caratulados "De los Santos Nuñez, Angela- Cancelación de Acciones, Titulo de Deuda Pública, Titulo Valor" - IUE 2-6010/2018, se hace saber que por decreto Nº 1626/2018 de fecha 12/6/2018 se resolvió: "Procédase a la cancelación de la letra de cambio del Banco República número 42735405, emitida el 28 de febrero de este año, por un monto de U$S 76.500, una vez transcurridos sesenta días de la publicación de la presente resolución; publíquese por tres días hábiles en la forma indicada en el inciso final del art. 109 de la ley 14701. Expídanse edictos a tales efectos". En cumplimiento de dicha resolución se cita y emplaza a los eventuales tenedores y demás interesados para que comparezcan a deducir oposición dentro del plazo de 60 días. Montevideo, 14 de junio de 2018. Dra. Fabiana Odriozola Larre, ACTUARIA JUZGADO DE PAZ.

Primera Publicación
08) $ 3528 3/p 15547 Jun 20- Jun 22

VIGÉSIMO TURNO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 20º turno, dictado en autos caratulados: "ANEP C/ PERRONI, ESTHER Y OTRO" - Juicio Ejecutivo Tributario, IUE: 2-54753/2015", por Decreto 883/2017 del 31/03/2017 y Decreto 3784/2017 del 22/11/2017, se dispuso CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR a los sucesores a cualquier título del causante Sr. Luis Bernardo POZZOLO PICCA, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, en caso de no comparecer, con quien seguirán las actuaciones.
Montevideo, 1º de junio de 2018. ESC. VIRGINIA MEGA YEREGUI, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Cta. Cte.) 10/p 14546 Jun 11- Jun 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE EJECUCIÓN Y VIGILANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Ejecución y Vigilancia de 2º Turno, se efectúan las presentes publicaciones en autos caratulados: "Jorge Canon Pedragosa c/ Juan Pedro Brun - Regulación de Honorarios" - IUE: 569-27/2018, por las que se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el DR. JORGE CANON PEDRAGOSA, promoviendo un juicio de regulación de honorarios contra los presuntos herederos de EDUARDO BRUN PINTO.
EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a los presuntos herederos de EDUARDO BRUN PINTO: Juan Pedro Brun Gonzalez, Pablo Brun Gonzalez, Diego Brun Gonzalez, María José Brun Gonzalez y a cualquier interesado, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensa de Oficio.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, cuatro de abril del año dos mil

dieciocho.- Dra. Ma. VIRGINIA CASURIAGA, ACTUARIA COLABORADORA.

Primera Publicación

08) $ 10290 10/p 15560 Jun 20- Jun 29

Jul 16- Jul 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DÉCIMO TURNO

EDICTOS EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno, en autos caratulados "TOLENTINO CUENCA, ANIBAL C/ TOLENTINO, CRISTHIAN - CESE DE PENSION ALIMENTICIA" I.U.E. 2-51433/2017, SE HACE SABER QUE: por auto Nº 1766/2018 de fecha 27/04/2018, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. CRISTHIAN TOLENTINO, a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (Arts. 89 y 127 del C.G.P.).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones
Se deja constancia que es de aplicación la Ley 18.078.
Montevideo, 09 de mayo de 2018. ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.

08) (Sin Costo) 10/p 14216 Jun 08- Jun 22

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados "DE PAULA, HECTOR DANIEL C/ DE PAULA CORREA, RODRIGO". CESE DE PENSION ALIMENTICIA, I.U.E.: 59-13/2018 - se cita, llama y emplaza a RODRIGO DE PAULA CORREA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuaran las presentes actuaciones (Art 89 y 127 CGP).
Montevideo, seis de junio de dos mil dieciocho. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

08) $ 7350 10/p 14789 Jun 12- Jun 26

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la SRA JUEZ de Familia de 22º turno por auto número 1893/2018 de fecha 3 de mayo de 2018, en autos caratulados: "Vera Díaz César C/ Prestes Díaz, Juan Carlos. Partición. I.U.E. 63-41/2016" se dispuso emplazar por el término de 90 días a José Antonio Vera a estar a derecho en autos bajo apercibimiento.
Montevideo, cuatro de junio de dos mil dieciocho. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.

08) $ 5880 10/p 14958 Jun 13- Jun 27

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno en autos caratulados: "BERGAZIN BLOCH, DEBORAH C/ LEMES ZABALETA, VALERIA GRACIELA Y LEMES ZABALETA, CLAUDIA ANDREA-PARTICIÓN" FICHA: 64-5/2018, emplaza a VALERIA GRACIELA y CLAUDIA ANDREA LEMES ZABALETA a comparecer en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se proseguirán las presentes actuaciones.-
Montevideo, once de mayo de dos mil dieciocho.- Dra. Esc. Ma. del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.

08) $ 5880 10/p 14061 Jun 07- Jun 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

TERCER TURNO

Informe Nro. 10/2018
IUE 2-48541/2016
Montevideo, 23 de Mayo de 2018
EDICTO. Por disposición del Sr. del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de 3º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ LAMOLLE COSTA, MERCEDES y otros-TOMA URGENTE DE POSESIÓN, IUE: 2-48541/2016 según providencia 591/2018 de fecha 8/5/2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a propietarios a título personal y/o universal del padrón 125.840 del departamento de Montevideo, a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, de mandato judicial, expido el presente que sello, y firmo en MONTEVIDEO, el día veintitrés de mayo de dos mil dieciocho. Esc. Carolina María RAMOS UBAL, Actuario Adjunto.

08) (Cta. Cte.) 10/p 14557 Jun 11- Jun 25

Informe Nro. 8/2018
IUE 2-20119/2017
Montevideo, 23 de Mayo de 2018
EDICTO. Por disposición del Sr. del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de 3º Turno, dictada en autos: INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ ESCALADA LAMOLLE, DELIA y otros-TOMA URGENTE DE POSESIÓN, IUE: 2-20119/2017 según providencia 593/2018 de fecha 8/5/2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de 90 días a propietarios a título personal y/o universal del padrón 53.567 del departamento de Montevideo, a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, de mandato judicial, expido el presente que sello, y firmo en MONTEVIDEO, el día veintitres de mayo de dos mil dieciocho. Esc. Carolina María RAMOS UBAL, Actuario Adjunto.

08) (Cta. Cte.) 10/p 14556 Jun 11- Jun 25

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE LA CAPITAL

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Trabajo de la Capital de 14º turno, Dra. Adriana Cittadino de Pérez, dictada en autos caratulados "Solsona Morena, Richard y otro c/ Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP) y otros. Proceso Laboral Ordinario. (Ley 18.572) "IUE 2-48.605/2017 y conforme lo ordenado por auto Nº 624/2018 de fecha 2 de mayo de 2018 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a la codemandada DIKREM S.A., a que comparezca a estar a derecho en los autos de referencia; bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán las actuaciones. El presente edicto se libra al amparo de lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 18.572 en la redacción dada por el artículo 8º de la Ley 18.847.- Montevideo, a los dieciséis días del mes de mayo del año dos mil dieciocho.- ESC. SANDRA BENEDITTO, ACTUARIA ADJUNTA.

08) (Sin Costo) 10/p 14742 Jun 12- Jun 26

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Pando Dra. Alicia Meneses , en autos caratulados: "OSE C/ SCARSI, ITALO FEDERICO Y OTRO Y/O EVENTUALES SUCESORES. OBLACION Y CONSIGNACION. IUE 479-391/2018" y según providencia Nº 908 de fecha 12 de abril de 2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a Italo Federico Scorsi y Elvira Rodriguez a comparecer a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. En fe de ello se expide el presente que sello, signo y firmo en Pando a los ocho días del mes de mayo de dos mil dieciocho. DR. MARTIN HERNANDEZ, JUEZ DE PAZ.

08) (Cta. Cte.) 10/p 14640 Jun 12- Jun 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

TERCER TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 3º Turno de Atlántida Dra. IALISA BRIANO dictada en autos "CACHALDORA ACOSTA JAVIER. DECLARACION DE AUSENCIA." I.U.E. 541-168/2018, se hace saber que por providencia Nº 1286/2018 de fecha 3 de Mayo de dos mil dieciocho se CITA, LLAMA Y EMPLAZA EL TRASLADO DE LA DEMANDA por el término de 90 días a: JAVIER HUMBERTO CACHALDORA ACOSTA a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Atlántida, 28 de Mayo de 2018. Dra. Camila Inglés, Actuaria Pasante.

08) $ 7350 10/p 15433 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

de 5º Turno, dictada en autos: "DIAZ, MARIO GABRIEL C/ DIAZ, CARLOS FERNANDO; DIAZ, MARIO ISMAEL; DIAZ, CRISTAL SOFIA Y DIAZ, MARIA TOPASIO- CESE DE PENSION ALIMENTICIA", IUE 440-379/2018; se cita, llama y emplaza a las Sras. CRISTAL SOFIA DIAZ y MARIA TOPASIO DIAZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 24.9 y 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente es tramitado por DEFENSORIA DE OFICIO (Ley 18.078).
Las Piedras 17 de Mayo de 2018.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
08) (Sin Costo) 10/p 15390 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. De Colonia del Sacramento, Subte, Dra. Alejandra Corbo Gomez, dictada en autos: "PRIORI MANANCERO, EDGARDO ALEJO C/ RIS ARMIN. J. EJECUTIVO. IUE 228-249/2014, según providencia Nº 3/2017 del 01/02/2017, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días, a comparecer y estar a derecho en estos autos a los sucesores a cualquier título del Sr. Armín Ris, (conforme a lo previsto por los arts. 89 y 127 del C.G.P.) bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Colonia del Sacramento, 09 de febrero de 2017.- Dra. ALEJANDRA CORBO, JUEZA DE PAZ, SUBROGANTE.
08) $ 8820 10/p 14484 Jun 08- Jun 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Colonia, en autos caratulados: "RODRIGUEZ, MARIA NIVIA - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL Y PETICION DE HERENCIA" IUE: 508-568/2016, se cita, llama y emplaza a los Sucesores de la Sra. Reyes Delia Rodriguez Ojeda y a todos aquellos que se consideren con derechos en la sucesión de dicha persona a estar a Derecho en estos autos y por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien proseguir el trámite.
Colonia, 12 de mayo de 2017.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
08) $ 8820 10/p 14288 Jun 07- Jun 21

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO: Por Disposición del Señor Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial del departamento de Maldonado, Dr. Darío WILLEBALD BUFFA, dictada en autos caratulados "CAVAGNARO PERRONE JULIO ANDRES" IUE 296-181/2017, según decreto 1212/2017 de fecha 14 de Diciembre de 2017 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a que comparezcan a estar a derecho y contestar la demanda bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, a todos los que se consideren con derechos sobre los siguientes bienes inmuebles: a- solar de terreno baldío ubicado en la Tercera Sección Judicial del departamento de Maldonado, localidad catastral Sauce de Portezuelo, zona urbana el que según plano del agrimensor Antonio Asuaga Nogue inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 3369 el 27 de enero del año 1972, se señala como solar 4 de la manzana H, empadronado con el numero diecisiete mil ciento ochenta (17180), antes en mayor área padrón ocho mil quinientos ochenta y uno (8581), el cual consta de una superficie de seicientos metros cuadrados (600 m2) y se deslinda de la siguiente manera: al sureste quince metros de frente a calle pública de 17 metros, al suroeste 40 metros lindando con solar 3, al noroeste 15 metros lindando con solar 33 y al noreste 40 metros lindando con solar 5. b- solar de terreno baldio ubicado en la tercera sección judicial del departamento de Maldonado, localidad catastral Sauce de Portezuelo, zona urbana el que según plano del agrimensor Antonio Asuaga Nogue inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 3669 el 27 de enero del año 1972, se señala como solar cinco de la manzana H, empadronado con el número diecisiete mil ciento ochenta y uno (17181) antes mayor area padrón ocho mil quinientos ochenta y uno, el cual consta de una superficie de seicientos metros cuadrados (600 m2) y se deslinda de la siguiente manera: al sureste quince metros de frente a calle pública de 17 metros, al suroeste 40 metros lindando con solar 4, al noroeste 15 metros lindando con solar 32 y al noreste 40 metros lindando con solar 6. c- solar de terreno baldío ubicado en la tercera sección judicial del departamento de Maldonado, localidad Catastral Sauce de Portezuelo, zona urbana el que según plano del agrimensor Antonio Asuaga Nogue Inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 3669 el 27 de enero del año 1972, se señala como solar dos de la manzana H empadronado con el número diecisiete mil ciento setenta y ocho (17178) antes mayor area padrón ocho mil quinientos ochenta y uno, el cual consta de una superficie de seicientos metros cuadrados (600 m2) y se deslinda de la siguiente manera: al sureste quince metros de frente a calle pública de 17 metros, al suroeste 40 metros lindando con solar 1, al noroeste 15 metros lindando con solar 35 y al noreste 40 metros lindando con solar 3.
se CITA, LLAMA Y EMPLAZA asimismo a los linderos del padrón 17178: JULIO WERNIK NOVOROKY y DORA DEL AGUILA (padrón 17177), ocupantes del padrón 17211, ARIEL GUSTAVO FONTAINE y EVELYN DAIANA GIMENEZ DELGADO (padrón 17179).
se CITA, LLAMA Y EMPLAZA asimismo a los linderos del padrón 17180 y 17181: ALICIA MARIA NINO y ALEJANDRO MALERE (padrón 17209), CARLOS NICOLAS PONTIROLI y VIOLETA CRISTINA GONZALEZ (padrón 17208), Marta Delia MACOR PAQUI (padrón 17182) y ARIEL GUSTAVO FONTAINE y EVELYN DAIANA GIMENEZ DELGADO (padrón 17179). PAN DE AZUCAR, 14 DE DICIEMBRE DE 2017 Dr. Darío Willebald Buffa, Juez de Paz.
Última Publicación
08) $ 44099 10/p 14174 Jun 06- Jun 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Dra. Patricia Techera, Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "SAN ROMAN, CRISTINA, ACCION DECLARATIVA DE DERECHO POSESORIO", I.U.E. 292-749/2016, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Raquel Leonor Rodríguez Leme, titular del padrón Nº 12738; Amelia Inés Timón, titular del Padrón Nº 12740; Conrado Stanace, titular del padrón Nº 12740; Nestor Gustavo Andrioli y Graciela Magnacea, titulares del padrón Nº 12746; y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya declaración de derechos posesorios se solicita: Padrón 12379, solar de terreno con demás mejoras que le acceden situado en la Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, zona urbana, localidad catastral "El Tesoro", antes padrón 1542, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Hebel Barrios, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, con el número 5368 el 19 de setiembre de 1969, se identifica como solar 11 de la manzana 28, tiene un área de 600 metros cuadrados, y se deslinda así: 15 metros al Sureste de frente a calle 17 metros (hoy Isla de Cahui), al Noreste, 40 metros, lindando con padrón 12740; al Noroeste, 15 metros lindando con Padrón 12746 y al Suroeste, 40 metros lindando con Padrón 12738, todos del mismo plano, a fin de que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos por el término de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Maldonado, 30 de abril de 2018. Esc. Natalia Cardozo, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 19110 10/p 14195 Jun 07- Jun 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

NOVENO TURNO

Maldonado, 10 de mayo de 2018.-
EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Laboral de 9º turno de Maldonado, Dra. Viviana Granese en los autos caratulados: "MACHIN LENZI, MARTA Y OTRA C/ NEUMANN, LILIA = LABORAL PROCESO ORDINARIO", I.U.E. 522-303/2017, por providencia Nº 737/2018 de fecha 27/04/2018 y de acuerdo a lo establecido en los articulos 35 y 89 del CGP, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho a los sucesores de Maria Ester VITANCURT, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio.-
Se deja constancia que el presente se encuentra exonerado del pago de tasas y tributos de

acuerdo a lo establecido en el articulo 28 de la ley 18572 en su redaccion dada por el articulo 8 de la ley 18847.- Esc. BEATRIZ BARRERA ROMEU, ACTUARIA.
08) (Sin Costo) 10/p 14579 Jun 11- Jun 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San Carlos, dictada en autos caratulados; "CARRERA NUÑEZ, MARTIN ORLANDO C/ ACOSTA RODRIGUEZ, MIRTA ANTONIA Y OTROS. RESCISIÓN DE CONTRATO. FA 456-388/2009, se cita y emplaza a los posibles sucesores de MARIA RENEE ACOSTA RODRIGUEZ, por un plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.
San Carlos, 16 de febrero de 2018. ESC. VALERIA GUTIÉRREZ PERLA, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 7350 10/p 15244 Jun 15- Jun 29

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, Dra. CLAUDIA VALETTI, dictada en autos: "B.S.E. C/ DORFMAN BACZT, JUAN BENITO. COBRO DE PESOS". I.U.E. 304-214/2011, se hace saber que, atento a lo dispuesto por providencia nº 3304/2017, de fecha 24 de noviembre de 2017, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los sucesores del Sr. Juan Benito Dorfman Baczt, a que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones (art. 127 del C.G.P.), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien proseguirán las presentes actuaciones. Asimismo se le hace saber la renuncia al patrocinio letrado del Dr. Marcelo Tortorella, respecto del causante (artículos 44.7, 123.2 y 123.3 del C.G.P.). AUXILIATORIA DE POBREZA.
EN FE DE ELLO: sello, signo y firmo la presente, en la ciudad de Paysandú, a los doce días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete. ESC. VERÓNICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
08) (Sin Costo) 10/p 14236 Jun 07- Jun 21

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

mg
Por Decreto Nº 1324/2018 de fecha 14/05/2018, dictados por la Sra Juez Letrada de Quinto Turno Dra. Dionisia Paganini respectivamente en autos caratulados: "MUZARD URETA ANDRES C/ SOSA RODRIGUEZ LUIS MARIO. ACCION REIVINDICATORIA. DAÑOS Y PERJUICIOS. IUE 525-200/2016", se hace saber que se EMPLAZA a todo heredero y/o sucesor a cualquier título del fallecido Sr. Luis Mario Sosa Rodriguez, por el término de 90 días, a que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los dieciocho días del mes de mayo del año dos mil dieciocho. Paola Leticia Sosa Bentos, Esc. Actuaria Adjunta, Pasante.
08) $ 8820 10/p 14800 Jun 12- Jun 26

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto en autos caratulados: "FAGÚNDEZ, María del Carmen. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL." - IUE 352-988/2017, Se hace sabre que se dispuso el emplazamiento por el término de 90 días a los posibles interesados a estar a derecho por el término legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en el ciudad de Salto República Oriental del Uruguay el día ocho de diciembre del año dos mil diecisiete.- ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
08) $ 7350 10/p 14845 Jun 13- Jun 27

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados "LÓPEZ VIERA, JUAN ANTONIO CON LÓPEZ CRUZ, DIEGO MICHAELL- CESE DE RETENCIÓN" IUE: 351037/2015, hace saber que por providencia Nº 1203/2017, de fecha 9 de marzo de 2017, se dispuso emplazar al Sr. Diego Michaell López Cruz, por el término legal. El presente trámite es patrocinado por la Defensoría Pública de Oficio. A los efectos legales y al amparo de la Ley 18.078 se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día cinco de marzo de dos mil dieciocho. Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 14064 Jun 06- Jun 20

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 2º turno, se cita, llama y emplaza a: JUANA MARIA MOREIRA MOREIRA, PEDRO ABEL RIVAS, MANUEL ISMAEL MOREIRA MONNET, MARIA AIDA MOREIRA MONNET, HIJOS DE MARIA AIDA MOREIRA MONNET, HEREDEROS DE DANIEL BENJAMIN O BENJASMIN MOREIRA MONNET, HEREDEROS DE JULIA HERMELINDA MOREIRA MONNET; O SUS RESPECTIVOS SUCESORES, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "MOREIRA MONNET, JUANA BERTA Y OTROS C/ MOREIRA MOREIRA, JUANA MARIA Y OTROS. Cesación de condominio". IUE 443-215/2015, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estas actuaciones.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Dolores, 11 de junio de 2018. Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
08) $ 10290 10/p 15506 Jun 20- Jun 29

Jul 16- Jul 17

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 2º turno, se cita, llama y emplaza a RICARDO RAMON BARISSONI DEPRATTI y EDIVER EVANGELISTA GIGLIA O GHIGLIA O SUS SUCESORES A TITULO UNIVERSAL O SINGULAR, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "DEBENEDETTI CAREAC, NILIA BEATRIZ. Cesación de condominio". IUE 443-307/2017, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estas actuaciones.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Dolores, 17 de mayo de 2018. Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
08) $ 8820 10/p 14072 Jun 06- Jun 20

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE FLORES

Emplázase al Sr. Jorge Marcelo DE LIMA TRABA a efectos de que comparezca en las Oficinas de la Dirección de Tránsito a reconocer o desconocer la autenticidad de la firma en compromiso de compra venta del vehículo matrícula NAI 294, padrón 114647, inserto de fs 1 del expediente municipal 180572, bajo apercibimiento de determinar en su contra el adeudo tributario mantenido y registro de la correspondiente transferencia de oficio a su nombre.
Primera Publicación
08) (Cta. Cte.) 2/p 15460 Jun 20- Jun 21

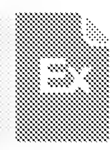
Emplazase al Sr. Mario ALVEZ a efectos de que comparezca en las Oficinas de la Dirección de Tránsito a reconocer o desconocer la autenticidad de la firma en documento de transacción del vehículo matrícula NAT 2645, padrón 122777, inserto a fs. 1 del expediente municipal 180455, a

los efectos de expedir nueva libreta de propiedad a su nombre del referido vehículo.

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 2/p 15459 Jun 20- Jun 21

Expropiaciones



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE TOPOGRAFÍA

Se hace saber a quienes interese, que por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 4309 de fecha 11 de junio de 2018, ha sido designada para ser expropiada, por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno, para la obra "Readecuación del trazado de Vía Férrea Montevideo - Paso de los Toros" en el tramo Durazno - Florida entre las progresivas 190Km500 y 192Km600, ubicada en la 1ª Sección Catastral del Departamento de Durazno:

1ª Sección Catastral del Departamento de Durazno: Padrón Nº 2968 (p) rural, antes Padrón Nº 2967 (p).

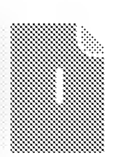
Los antecedentes se hallan de manifiesto por el término legal en la Dirección Nacional de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sita en la calle Rincón Nº 575 3er. Piso - Tel. 2915-79-33 - 2916-75-22 internos: 20303 - 20315 y 20316.-

Departamento RRHH y Administrativos EDICTOS.

Única Publicación

09) (Cta. Cte.) 1/p 15398 Jun 20- Jun 20

Incapacidades



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados "SAMALBIDE PEREZ, MARIA TERESA, INCAPACIDAD - Ficha 44-257/1998", se hace saber que por auto Nº 1750/2018 de fecha 19/4/2018, se le designó curador de la incapaz de autos MARIA TERESA SAMALBIDE PEREZ, al SR. OSVALDO PEÑA SAMALVIDE, relevándose del cargo de curadora a la SRA. LIDIA SAMALVIDE PEREZ. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE JUICIO ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE FAMILIA.

Montevideo, 25 de abril de 2018. MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 15213 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

QUINTO TURNO

EDICTO en la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, en autos caratulados "LEDESMA RAMIREZ, NILDA - Designacion de Tutor/ Curador, Incapacidad", Expediente Nº 2-28899/2016, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a NILDA ISABEL LEDESMA RAMIREZ, designándose curadora definitiva a CARMEN ELENA LEDESMA RAMIREZ, quedando investida de las facultades conferidas por el Código Civil y sujeto a las responsabilidades que el mismo impone.

Montevideo, diecisiete de mayo de dos mil dieciocho.

EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

10) $ 3202 10/p 15275 Jun 15- Jun 29

DÉCIMO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10mo, Turno, dictada en autos caratulados "DE ARMAS, FRANCISCO - INCAPACIDAD - PROVIENE DE FLIA. ESPECIALIZADO 5º- FICHA 499-492/2011", se libra a Ud. el presente, dando cumplimiento a la providencia Nº 2373/2014 de fecha 04/06/2014, a efectos de comunicarle que se declaró en estado de incapacidad a el Sr. FRANCISCO CESAR DE ARMAS ZELIS, designándose curadora a la Sra. MARIA DELIA ZELIS MORALES, quien aceptó el cargo el día 26/05/2015.

Y a los efectos legales se hacen las publicaciones. Montevideo, 29 de mayo del año dos mil quince.- ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

10) $ 3202 10/p 15545 Jun 20- Jun 29

Jul 16- Jul 17

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos caratulados: "VAZQUEZ LEIVA, NAHUEL. INCAPACIDAD-" Fa. Nº 2-47418/2016, por Providencia Nº 1294/2018 de fecha 09/04/2018, se ha declarado en estado de incapacidad a NAHUEL NICOLAS VAZQUEZ LEIVA nacido el día 29/04/1998 e inscripto el día 11/05/1998, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 10 de Montevideo, Acta Nº 648, designandose curador definitivo a MARCELA FABIANA LEIVA PEREZ.

Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por Consultorio Jurídico de la UDELAR

Montevideo, 30 de abril de 2018 Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.

10) (Sin Costo) 10/p 15023 Jun 15- Jun 29

DECIMOSEXTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º. Turno dictada en autos caratulados "MARTINEZ RODRIGO-INCAPACIDAD" Ficha No. 2-44034/2016 se hace saber que se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz RODRIGO MARTINEZ BERLINGERI a MARÍA BERLINGERI quien aceptó el cargo el día siete de noviembre de dos mil dieciséis- Montevideo, dieciséis de diciembre de dos mil dieciséis-

EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, EXPEDIO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN EL LUGAR Y FECHA UT SUPRA INDICADOS. Dra. Graciela Lorda, Actuaria.

Última Publicación

10) $ 3202 10/p 14154 Jun 06- Jun 20

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Decimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "SOSA FARIAS, PABLO CRISTIAN, INCAPACIDAD, AUXILIATORIA DE POBREZA - IUE: 59-56/2001, se hace saber que por resolución Nº 4278/2001 de fecha 21/09/2001, se declaró en estado de incapacidad a PABLO CRISTIAN SOSA FARIAS, y por auto Nº 1949/2018 de fecha 9/05/2018 se designó Curadora Definitiva a GABRIELA SOSA FARIAS, en sustitución de Sra. MARIA TERESITA FARIAS RAMOS, quien aceptó el cargo el 29/05/2018.

Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, veintinueve de mayo de dos mil dieciocho. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

10) (Sin Costo) 10/p 14717 Jun 13- Jun 27

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "VARELA FERNANDEZ, OMAR. INCAPACIDAD.-"; Ficha 2-49903/2017. Emplazase al Sr. Edison Ruben Varela Fernández a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.

Patrocinada por la Defensoria de Oficio de Familia, Ley 18.078.

Montevideo, primero de junio de dos mil dieciocho. Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 14207 Jun 08- Jun 22

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "DURAN FERRANDO, RODOLFO- INCAPACIDAD.- FICHA 2-23000/2016, se hace saber a sus efectos que por auto 503/2018 de fecha 10 de febrero de 2018, se declaró en estado de incapacidad a RODOLFO NICOLAS DURAN FERRANDO y se designó curadora definitiva a la Sra. BERTA DURAN FERRANDO, quien acepto el cargo el día 4 de abril de 2018.-
Montevideo, tres de mayo de dos mil dieciocho.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
10) $ 3202 10/p 15231 Jun 15- Jun 29

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "VERDES RISSO, JOAQUIN.- INCAPACIDAD- FICHA 2-7468/2017, se hace saber a sus efectos que por auto 1163/2018 de fecha 4 de ABRIL de 2018, se declaro en estado de incapacidad a JOAQUIN VERDES RISSO y se designó curadora definitiva a la Sra. ADRIANA RISSO ARGENTO, quien acepto el caro el día 9 de abril de dos mil dieciocho.- Ley 18,078
Montevideo, dieciocho de mayo de dos mil dieciocho.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 14641 Jun 12- Jun 26

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: SILVA SUAREZ, MIGUEL - INCAPACIDAD IUE 2-33215/2013, se hace saber que por resolución Nº 5166/2013, de fecha 16.09.2013 y por providencia Nº 2005/2018 de fecha 10.05.2018, se designó curador interino del denunciado incapaz Sr. Miguel Angel Silva Suárez, al Sr. Juan Eduardo Silva.-
Amparado en la Ley 18078.
Montevideo, 18 de mayo del 2018.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 14460 Jun 11- Jun 25

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "MOURA DE MELO FATIMA TERESA. INCAPACIDAD" IUE 82-14/2017, se hace saber que por Resolución Nº5430/2017 de fecha 04/10/2017, se designó curador provisorio de la Sra. FATIMA TERESA MOURA DE MELO, al Sr. FRANCISCO DE MELO MOURA.
Se deja constancia que los presentes autos gozan del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 5 de Junio de 2018. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 14265 Jun 08- Jun 22

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 24to. Turno en autos caratulados "GARINO GRUSS, JUAN" - INCAPACIDAD - FICHA: 2-11211/2017 se hace saber que por auto Nº 235 de fecha 20 de febrero de 2018, se procedió a declarar en estado de Incapacidad a JUAN MANUEL GARINO GRUSS designándose Curadora Definitiva a MARIA LUCIA MARTINELLI.
Montevideo, treinta de mayo de dos mil dieciocho.- Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 3202 10/p 14966 Jun 13- Jun 27

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, en autos caratulados "FLEITAS, BLANCA - INCAPACIDAD", IUE 2-13909/2018, se hace saber que por resolución Nº 1627/2018 de fecha 26/04/2018, se designó curador interino de BLANCA ASUCENA FLEITAS, al Sr. ARTURO SANTOS PEREIRA FLEITAS, quien aceptó el cargo el 04/05/2018.
Montevideo, veinticuatro de mayo de dos mil dieciocho. Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 3202 10/p 14930 Jun 13- Jun 27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "MONTENEGRO, GESLER - INCAPACIDAD", IUE 533-712/2017, se hace saber que el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, por auto Nº 3006/2018, de fecha 31 de mayo de 2018, designó a la Sra. ALMA PAIVA, C.I. 1.831.344-9, curadora definitiva del incapaz GESLER NAHUEL MONTENEGRO PAIVA C.I. 4.908.365-9, quién aceptó el cargo con fecha 31 de mayo de 2018.
El presente trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 11 de junio de 2018. Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 15188 Jun 15- Jun 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 4º Turno, en autos caratulados "MIRTA DEL ROSARIO PIÑEYRO - INCAPACIDAD", Ficha 176-1604/1995, se hace saber que por auto Nº 2932/1996 de fecha 11/09/1996 se declaró en estado de incapacidad a MIRTA DEL ROSARIO PIÑEYRO habiéndose designado curador a OSCAR ERNESTO PIÑEYRO JARA C.I. Nº 1.343.672-3, quien aceptó el cargo el 26/02/2014, sirviendo de tal providencia de suficiente discernimiento
Pando, 31 de mayo de 2018.
A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORÍA PÚBLICA.- Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 14987 Jun 13- Jun 27

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 4º Turno, en autos caratulados "ESPINOSA QUINTANA, DANIEL ALEJANDRO - INCAPACIDAD", Ficha: 176-230/2018, se hace saber que por auto Nº 2124/2018, de fecha 10/05/2018 se decretó por formulada declaración de incapacidad de DANIEL ALEJANDRO ESPINOSA QUINTANA, habiéndose designado Curadora Interina a MARIANA JULIA QUINTANA ROQUETTE, C.I. Nº 3.480.946-4, quien aceptó el cargo el 17/05/2018, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 24 de Mayo de 2018. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 14765 Jun 12- Jun 26

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos caratulados "AUDE CATALINA. INCAPACIDAD. IUE. 207-96/1976", surge que por Auto Nº 4476/2016 del 14 de setiembre de 2016, se designó Nueva Curadora de la incapaz Catalina AUDE, CI: 3.132.380-5, al Sr. Eduardo AUDE, C.I. 4.259.714-0, quien ACEPTO EL CARGO el día 14 de setiembre de 2016, y fijó domicilio en Ejido Nro. 793 sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento.
La mencionada Catalina AUDE, fue declarada en ESTADO DE INCAPACIDAD por Auto Nº 315/1996 del 08/05/1996 y designada curadora Eva Solange AUDE TARDITTI CI: 3.960.399-4, la cual queda relevada del cargo. Autos con Auxiliatoria de Pobreza. EN FE DE ELLO de mandato judicial y para su presentación ante quien corresponda, expido el presente que firmo y sello en la ciudad de Melo, el dieciséis de setiembre de dos mil dieciséis.- GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.
10) (Sin Costo) 10/p 14721 Jun 12- Jun 26

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos caratulados: "ANTUNEZ NIZ, CARLOS ROSENDO. INCAPACIDAD. IUE. 207-582/2001", surge que por Auto Nº 1288/2013 del 18 de Abril de 2013, el que quedó ejecutoriado, se designó Nueva Curadora del incapaz CARLOS ROSENDO ANTUNEZ NIZ, C.I. 2.693.155-8, a la Sra. NELLY MARISA ANTUNEZ, C.I. 2.693.155-8, quien ACEPTO EL CARGO el 30 de Mayo de 2013 y fijo domicilio en Atanasindo Suárez nº 211 apto. 14 del barrio Belvedere en la ciudad de Montevideo, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. El mencionado CARLOS ROSENDO ANTUNEZ NIZ fue declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD por Auto Nº 2261/2003, del 13/06/2002 y designada curadora ELBA NIS, la cual queda relevada del cargo. AUTOS TRAMITADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO. Melo, 20 de Febrero de 2017. Esc. Daniela Morales. Actuaria Adjunta. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada.- Esc. DANIELA

MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 14632 Jun 11- Jun 25

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos caratulados: "CUELLO MARY ESTELA. INCAPACIDAD. IUE. 207-14/1997", surge que por Auto Nº 8482/2006 del 8 de Diciembre de 2006, se designó Nueva Curadora de la incapaz MARY ESTELA CUELLO, C.I. 1.145.245-8, a la Sra. MARIA LAURA YORADO CUELLO, C.I. 4.468.999-5, quien ACEPTO EL CARGO el 16 de Abril de 2007 y fijo domicilio en Michelini 807 bis, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. La mencionada MARY ESTELA CUELLO fue declarada ESTADO DE INCAPACIDAD por Decreto Nº 4698 del 11 de Diciembre de 1997 y designado curador BERNARDO YORADO. Posteriormente por decreto Nº 3864 del 12 de Diciembre de 1999 se designó curadora a MARIELA YORADO, quien quedó dispensada del ejercicio. Melo, 22 de Marzo de 2018. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada.- Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 3202 10/p 14206 Jun 07- Jun 21

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos caratulados: "CENTENA SILVA, CELMAR. INCAPACIDAD. 468-552/2017", por Auto Nº 2034/2018 de fecha 14/05/2018, se declaró en estado de incapacidad a CELMAR CENTENA SILVA CI: 4.556.631-6, habiéndose designado Curadora Definitiva a la Sra. LOURDES SILVA RODRÍGUEZ CI: 4.557.101-8, quién aceptó el cargo el día 14 de Mayo de 2018 y fijó domicilio en la localidad de Isidoro Noblía. Melo, 28 de Mayo de 2018. Esc. Daniela Morales. Actuaria Adjunta. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el lugar precedentemente indicada. Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación
10) $ 3202 10/p 15520 Jun 20- Jun 29

Jul 16- Jul 17

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos caratulados: "SILVA DE SOSA, EDUARDO MATÍAS. INCAPACIDAD. IUE 468-634/2017", por Auto Nº 1814/2018 de fecha 08/05/2018, se declaró en estado de incapacidad a EDUARDO MATÍAS SILVA DE SOSA CI: 4.905.849-0, habiéndose designado Curadora Definitiva a la Sra, MARÍA NATALIA DE SOSA DE OLIVERA CI: 4.207.529-3, quién aceptó el cargo el día 08/05/2018 y fijó domicilio en calle Miguel Barreiro Nº 1457 de Melo. AUTOS TRAMITADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO. Melo, 29 de Mayo de 2018. Esc. Daniela Morales. Actuaria Adjunta. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada. Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 14544 Jun 11- Jun 25

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo, dictado en autos "URSI ECHEVERRIA, Juan Manuel - INCAPACIDAD" IUE: 227-906/2017, se hace saber que por Auto Nº 2332/2018 de fecha 19/4/18 y nº 3326/2018 del 30/5/2018, se declaró en estado de incapacidad a JUAN MANUEL URSI ECHEVERRIA, designándosele curadora legítima a su madre, la Sra. SILVANA MARGOT ECHEVERRIA LARRIU, quien aceptó el cargo el día siete de junio de 2018, sirviendo las referidas providencias de suficiente discernimiento del cargo.
El presente trámite se encuentra patrocinado por Defensoría de Oficio (art. 89 inc. 2º del C.G.P. y Ley 18078).
Carmelo, 8 de junio de 2018.- Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 15481 Jun 20- Jun 29

Jul 16- Jul 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 2º turno de Rosario, en autos: "CASTILLO GUTIERREZ, Stephanie Gisselle.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA".- IUE 225-869/2016, por Resolución Nº 7629/2017 de fecha 04/12/2017 se declaró en estado de Incapacidad a Stephanie Gisselle CASTILLO GUTIERREZ, habiéndose designado curador de la Incapaz al Sr. Néstor CASTILLO FUSATI quien aceptó el cargo con fecha 02/03/2018 sirviendo este auto de suficiente discernimiento.-
La gestionante fue auxiliada de Pobreza por auto Nº 2866/2017
Rosario, 23 de mayo de 2018 Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 14565 Jun 11- Jun 25

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno. En autos: MARICHAL CAMEJO, MARCELO ADRIAN.- INCAPACIDAD- I.U.E. 261-359/2010, se hace saber que por Resolución Nº 737/2011 de fecha 3 DE MARZO DE 2011, dictada por éste Juzgado, se declaró Incapaz a MARCELO ADRIAN MARICHAL CAMEJO y se designo curador a, JESUS MARICHAL BELTRAN, y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Florida, MAYO 9 DE 2018.- DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 3202 10/p 15260 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MARTINEZ MALERVI, LUCAS AGUSTIN. INCAPACIDAD" IUE 301-792/2016, se hace saber que por auto Nº 6847/2017 de fecha 30 de Noviembre del año de 2017, se declaró en estado de incapacidad a LUCAS AGUSTIN MARTINEZ MALERVI, C.I: 5.124.781-7, habiéndose nombrado curadora a CRISTINA ISABEL MALERVI BICA, C.I: 3.742.868-7, quien aceptó el cargo conferido el día 21/03/2018, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Paysandú, 04 de abril de 2018.- DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
10) $ 3202 10/p 14424 Jun 08- Jun 22

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Del expediente tramitado en Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Rocha, en autos caratulados: "GONZALEZ PIOLI MARÍA ELENA. INCAPACIDAD. IUE 341-454/2016", surge que por Decreto Nº 552/2018 de fecha 21/02/2018 se declaró en estado de incapacidad a MARÍA ELENA GONZALEZ PIOLI C.I 1,295,757-8, domiciliada en Lavalleja Nº 144 de la ciudad de Rocha, departamento del mismo nombre, designándose CURADOR DEFINITIVO del mismo al Sr. SERGIO RAFAEL MACHADO GONZÁLEZ C.I 3,980,496-4 domiciliado en Sarandí Nº 65 de la ciudad de Rocha, departamento del mismo nombre, aceptando dicho cargo el 30/04/2018.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los veintidos días del mes de Mayo de 2018. Esc. Graciela Díaz Zanelli, Actuaria Adjunta.
10) $ 3202 10/p 14552 Jun 12- Jun 26

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de Cuarto Turno,

dictada en autos: "LARREA CAMBRE LUCIA - INCAPACIDAD", IUE: 342-413/2017, SE HACE SABER: Que por Decreto Nº 3216/2017 de fecha 25/9/2017, se ha designado Curador Interino de la presunta incapaz de autos, Sra. LUCIA LARREA CAMBRE, C.I.: 4.912.222-3, domiciliada en 19 de Abril 1119, de la ciudad de Castillos, Departamento de Rocha; a la Sra. NORMA RAQUEL CAMBRE PEREZ, C.I.: 3.714.043-1, con igual domicilio que la anterior, quien aceptó el cargo que se le confiriera el día 19/10/2017.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los dos días del mes de mayo del año dos mil dieciocho. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
10) $ 3202 10/p 14401 Jun 11- Jun 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "CARDOZO DE AGUIAR PERES, JOANNA. INCAPACIDAD."; IUE: 448-295/2015 se hace saber que por autos Nº 716/2018 de fecha 20 de Marzo de 2018 y Nº 3183/2016 de fecha 6 de Diciembre de 2016, se ha declarado en estado de INCAPACIDAD a la Sra. JOANNA CARDOZO DE AGUIAR PERES C.IN º 4.347.489-0, la que se domicilia en la calle Laguna de Castillos Nº 168 de la ciudad de Chuy (Depto. de Rocha), habiéndose designado como Curador Definitivo de la misma al Sr. MILTON ANDRES NOGUERA CARDOZO C.INº 4.328.494-6, domiciliado en la calle Laguna de Castillos Nº 168 de la ciudad de Chuy (Depto. de Rocha), quién aceptó su cargo el día 14/2/2017. SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Chuy, 10 de Abril de 2018.-
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA ANTES INDICADOS. Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 14984 Jun 13- Jun 27

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "SILVA, Mirta. INCAPACIDAD." - IUE 352-569/2017, se hace saber que, se declaró en estado de Incapacidad a MIRTA SILVA, designándose curadora a MIRIAM PATRICIA MORALES SILVA, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 18 de abril del año 2018, a la que se exonera de las obligaciones legales de prestar fianza y facción de inventario atento a la inexistencia de bienes y sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Trámite Patrocinado por Defensoría de Oficio de Salto, al amparo de la Ley 18.078.- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día veintiseis de abril del año dos mil dieciocho.- ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 14954 Jun 13- Jun 27

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "MIRANDA OVIEDO, Dominga. INCAPACIDAD." - IUE 352-73/2017 se hace saber que se declaró en estado de INCAPACIDAD a DOMINGA MIRANDA OVIEDO por Decreto nº 852/18 de fecha 26 de febrero del año 2018, Designándose CURADORA de la misma a ELBA MARTINA CABRERA MIRANDA, titular de la C.I. 4.089.892-2, cuya aceptación Jurada se verificó con fecha 26 de febrero del año 2018 y a la que se le IMPONDRA DE LAS OBLIGACIONES LEGALES CON EXCEPCION DE INVENTARIO Y CAUCIÓN JURATORIA ATENTO A LA INEXISTENCIA DE BIENES. Y SIRVIENDO ESTA PROVIDENCIA DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO. TRÁMITE PATROCINADO POR Defensoría Pública, AL AMPARO DE LA LEY 18.078. A LOS EFECTOS LEGALES, SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN LA CIUDAD DE SALTO, República Oriental del Uruguay, el día doce de marzo del año dos mil dieciocho.- ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 14567 Jun 11- Jun 25

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SÉPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados: "AGUIÑAGALDE CABRERA, HÉCTOR BARTOLOMÉ- INCAPACIDAD Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR-. IUE 509-60/2017" se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Héctor Bartolomé Aguiñagalde Cabrera, C.I. nº 3.530.693-0, designándose curadora a Teresita Rolfo Flores, C.I. nº 3.279.380-5, cuya aceptación jurada se verificó con fecha diecinueve de diciembre de dos mil diecisiete, y al que se le exonera de la obligación legal de prestar fianza y facción de inventario atento a la inexistencia de bienes y sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN LA CIUDAD DE SALTO, República Oriental del Uruguay, el día veintiocho de mayo de dos mil dieciocho. Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
10) $ 3202 10/p 14726 Jun 12- Jun 26

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Septimo Turno de Salto, en autos caratulados: "Nicola Runde, Sergio. Incapacidad". IUE 509-918/2015, se hace saber que por resolución número 9226 de fecha 14 de diciembre de 2016, se declaró en estado de incapacidad a Sergio Nicola Runde, designándose curadora legítima, a Selma Runde Zarbock, cuya aceptación jurada se verificó, con fecha 22 de diciembre de 2016. A LOS EFECTOS LEGALES, SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN LA CIUDAD DE SALTO, República Oriental del Uruguay, el día primero de marzo de dos mil diecisiete. Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
10) $ 3202 10/p 14387 Jun 08- Jun 22

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos "CALLORDA ACOSTA FRANCO FACUNDO. INCAPACIDAD. IUE: 431-306/2017.", se hace saber que por Decreto Nº 7525/2017 de fecha 20/12/2017, se declaró en estado de Incapacidad a FRANCO FACUNDO CALLORDA ACOSTA designándose curadora a MARIA DE LOS ANGELES ACOSTA DELGADO, C.I Nº 3.135.298-5, quien acepto el cargo el día 1/2/2018. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, el día catorce de febrero de 2018.- Esc. Ricardo Dutra Díaz, ACTUARIO PASANTE.
10) $ 3202 10/p 14622 Jun 11- Jun 25

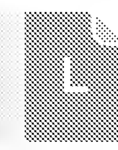
TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 4º Turno, en los autos "FAGUNDEZ RODRIGUEZ JUAN IGNACIO - INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA" IUE 469-676/2015 se hace saber que por decreto Nº 2269/2018 de fecha 8-5-2018 se declaró en estado de incapacidad a JUAN IGNACIO FAGUNDEZ RODRIGUEZ CI 5.406.156-7 designándose CURADOR del denunciado incapaz a ANA LORENA RODRIGUEZ CI 4.531.690-3, quién aceptó el cargo como curador definitivo el día 10-5-2018. Tacuarembó, 31 de mayo de 2018. Se deja constancia que este trámite goza del beneficio de auxiliatoria de Pobreza para gozar en esta litis.- EN FE DE ELLO, siento el presente, que sello, signo y firmo en Tacuarembó el treinta y uno de mayo de dos mil dieciocho. Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 14159 Jun 06- Jun 20



ENTES AUTÓNOMOS

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - BROU



LICITACIÓN PÚBLICA Nº 2018/51/04799

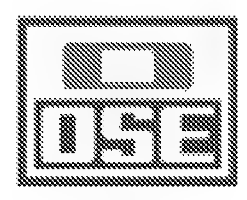
El Banco de la República Oriental del Uruguay llama a Licitación Pública para la contratación de una empresa para la prestación de servicios de limpieza integral en los siguientes EDIFICIOS situados en Montevideo: Misiones, El Gaucho (Biblioteca y Dpto. de Capacitación), Isla de Flores, Depósito Cívicos (incluye garajes), Corporativo, Canales y Museo del Gaucho y La Moneda
APERTURA DE OFERTAS: 24/07/2018 - HORA 14:00
Sala de Licitaciones - Piso principal s/ Guayabos
Ed. 19 de Junio, Minas 1434 Montevideo
PLIEGO DE CONDICIONES Y MEMORIA DESCRIPTIVA:
La adquisición del mismo se deberá gestionar en el Departamento de Abastecimientos (Ed. 19 de Junio, Minas 1434, Montevideo. Piso principal sobre Guayabos) en el horario de 13:00 a 18:00 hs. hasta el día 26/06/2018 inclusive.
COSTO DEL PLIEGO: $ 30.000
VISITA OBLIGATORIA PARA COMPRADORES DE PLIEGOS: 28/06/2018 Hora 10:00
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA SEGÚN NUMERAL 8 DE LA MEMORIA DESCRIPTIVA.
La apertura de ofertas se efectuará con las formalidades de práctica, en presencia de las firmas interesadas, en la Sala de Licitaciones del Edificio 19 de Junio, en día y hora indicados precedentemente.
Los archivos de la Memoria Descriptiva se podrán encontrar en los sitios
www.brou.com.uy y en el sitio
www.comprasestatales.gub.uy.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 15393 Jun 20- Jun 20

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE





LLAMADO A LICITACIÓN
ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (OSE)
URUGUAY
PROYECTO
CONSTRUCCION Y MEJORA DE LOS SISTEMAS DE SANEAMIENTO EN LAS LOCALIDADES DE LA CUENCA DEL RIO SANTA LUCIA
Préstamo Nº URU-14
Licitación Pública Internacional Nº 18672

"CONTRATACIÓN de CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA CIUDAD DE SANTA LUCÍA DEPARTAMENTO DE CANELONES"
1. La Administración de las Obras Sanitarias del Estado (OSE) ha solicitado un préstamo del FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA (FONPLATA) para financiar en parte el costo del "Proyecto de Construcción y Mejora de los Sistemas de Saneamiento en Localidades de la Cuenca Hidrográfica del Rio Santa Lucía", y se propone utilizar parte de los fondos de este Préstamo para efectuar los pagos estipulados en el Contrato.
2. OSE invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la ejecución de las obras de "CONTRATACIÓN de CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA CIUDAD DE SANTA LUCÍA DEPARTAMENTO DE CANELONES".
El objeto de la presente Licitación es la realización del proyecto ejecutivo (de detalle), la ejecución de las obras, suministros y otros servicios necesarios para la construcción de la planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la ciudad de Santa Lucía, del departamento de Canelones, Uruguay.
3. El período de construcción es de veinticuatro (24) meses contados a partir de la fecha del inicio de obra.
4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de licitación pública internacional establecidos en la publicación de la "Política de adquisiciones y contrataciones para los prestatarios y beneficiarios de FONPLATA" y está abierta a oferentes provenientes de todos los países que se especifican en dichas políticas.
5. Los oferentes elegibles que estén interesados podrán solicitar información adicional y examinar los documentos de licitación en OSE - Sección Licitaciones, en la dirección que se indica infra de 9 a 16 horas.
Los oferentes interesados podrán comprar un juego completo de documentos de licitación en español, solicitándolo por escrito a la dirección que se indica infra y contra el pago de una suma no reembolsable de USD 200 o $ 6.000. Deberá efectuarse con anterioridad al Acto de Apertura, un depósito bancario en el Banco de la República Oriental del Uruguay, cuenta corriente pesos uruguayos Nº 1520024170 y caja de ahorro en dólares estadounidenses Nº 1510297583, por el importe y moneda correspondiente. El comprobante del referido depósito se presentará en el momento de adquirir los Documentos de Licitación.
Los oferentes extranjeros podrán adquirir los documentos, realizando además del pago del monto antedicho el correspondiente por concepto de envío. El documento será remitido por correo al exterior.
6. El pliego correspondiente, así como información adicional de esta Licitación, estará disponible en la página web de OSE www.ose.com.uy (Enlaces de Interés: Llamados PFE y/o Licitaciones y compras).
7. Las ofertas deberán enviarse a la dirección que se indica infra a más tardar el día 27 de julio de 2018 hasta las 11 horas. Todas las ofertas deberán ir acompañadas de una Garantía de la Oferta por un monto de USD 100.000, (cien mil dólares estadounidenses). Las ofertas que lleguen tarde serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes y de todas aquellas personas que quieran asistir, en la dirección que se señala infra, el día 27 de julio de 2018 hasta las 11 horas.
8. Las direcciones referidas arriba son:
Oficina donde obtener información y adquirir los Pliegos:
Administración de las Obras Sanitarias del Estado, Gerencia de Suministros - Sección Licitaciones. San Martín 3235.
Teléfono/ Fax: 2208 4147 Int. 115. Montevideo. Uruguay.
Correo electrónico;
licitaciones@ose.com.uy
www.ose.com.uy
Lugar de Recepción y Apertura de las Ofertas:
Administración de las Obras Sanitarias del Estado (OSE) - Gerencia de Suministros - Sección Licitaciones
Calle y número: San Martín 3235
Ciudad: Montevideo
País: Uruguay.

Última Publicación

12) (Cta. Cte.) 2/p 15326 Jun 18- Jun 20



Montevideo, junio 20 de 2018
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren

algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

GONZALO ENRIQUE ABREU ALVEZ, 42 años, viudo, CONTADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio ZELMAR MICHELINI 1274 AP301 y ALEJANDRA STORACE BRUGGER, 28 años, soltera, MAESTRA, URUGUAYA, lugar de domicilio ZELMAR MICHELINI 1274 AP301.
Primera Publicación
14) $ 496 3/p 15485 Jun 20- Jun 22

YENIER DOMINGUEZ TORRES, 24 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO, lugar de domicilio HNO. DAMACENOS 1653 y ESTEFANIA CAMILA BUFFA GARCIA, 23 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CONT. RUSIA 2525.
Primera Publicación
14) $ 496 3/p 15464 Jun 20- Jun 22

EDUARDO ALBERTO DAGNINO OLIVERA , 54 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSE ANTONIO CABRERA 3569/1 y CECILIA FERNANDA SAÁ SANTOS, 40 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LA MISMA.
Primera Publicación
14) $ 496 3/p 15458 Jun 20- Jun 22

YARIEL HERNÁNDEZ MARRERO, 27 años, soltero, CONTADOR, CUBANO, lugar de domicilio GABOTO 1304/9 y WENDY PERAZA BORDAO, 30 años, soltera, SOCIOLOGA, CUBANA, lugar de domicilio LA MISMA .
Primera Publicación
14) $ 496 3/p 15443 Jun 20- Jun 22

OFICINA No. 2

PEDRO PABLO BESSA VILCHES, 38 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PASAJE OLIMAR 5382 y SILVIA YANET GARCÍA VELAZCO, 36 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio MATILDE PACHECO 3647 APTO. 4.
Primera Publicación
14) $ 496 3/p 15479 Jun 20- Jun 22

YONDER BELTRE BATISTA, 38 años, soltero, EMPLEADO, DOMINICANO, lugar de domicilio CERRITO 626 y FLOR DALIZA LARA BATISTA, 39 años, soltera, EMPLEADA, DOMINICANA, lugar de domicilio CERRITO 626.
Primera Publicación
14) $ 496 3/p 15472 Jun 20- Jun 22

DANIEL BILADÓNIGA LEDESMA, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio IRÚN 2384 C.6 y FLORENCIA NAHARA CABRERA CABRERA, 25 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio IRÚN 2384 C.6.
Primera Publicación
14) $ 496 3/p 15448 Jun 20- Jun 22

YENY MARCELA BENEDETTI ROSALES, 30 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio CANSTATT 3333 y FERNANDO JOSÉ RODRIGUEZ RICCI, 32 años, soltero, MECÁNICO, URUGUAYA, lugar de domicilio CANSTATT 3333.
Primera Publicación
14) $ 496 3/p 15444 Jun 20- Jun 22

OFICINA No. 3

LUIS RAMÓN JARDINES CORTINA, 27 años, soltero, MÉDICO, CUBANO R/L, lugar de domicilio RAFAEL PASTORIZA 1445/1 y ELIANY ROSA CABRALES, 21 años, soltera, TÉC. MEDIO VETERINARIO, CUBANA, lugar de domicilio RAFAEL PASTORIZA 1445/1.
Primera Publicación
14) $ 496 3/p 15486 Jun 20- Jun 22

ROLANDO CAMARANO MARTÍNEZ, 76 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio THOMPSON 3009 y ANA MARÍA ALOIA COLMEGNA, 73 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio THOMPSON 3009.
Primera Publicación
14) $ 496 3/p 15483 Jun 20- Jun 22

JORGE CASTIGLIONE FERRÉS, 46 años, soltero, EMPRESARIO, ORIENTAL, lugar de domicilio ANTÁRTIDA URUGUAYA 5760 y MAYTE RIGADA REYES, 37 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio ANTÁRTIDA URUGUAYA 5760.
Primera Publicación
14) $ 496 3/p 15477 Jun 20- Jun 22

OFICINA No. 4

MARCOS GUILLÉN CABRERA, 56 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MANUEL PAGOLA 3193 y ANDREA MARINA MARTÍNEZ ARROYAL, 48 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MANUEL PAGOLA 3193.
Primera Publicación
14) $ 496 3/p 15471 Jun 20- Jun 22

GONZALO SEBASTIÁN GÓMEZ AVERO, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PALMA DE MALLORCA 4411A, BLOCK G8 APTO 901 y CLAUDIA MARÍA GONZÁLEZ FILGUEIRAS, 29 años, soltera, MILITAR, URUGUAYA, lugar de domicilio PALMA DE MALLORCA 4411A, BLOCK G8 APTO 901.
Primera Publicación
14) $ 496 3/p 15469 Jun 20- Jun 22

OFICINA No. 5

HÉCTOR GUSTAVO MENDÍA MOREIRA, 40 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CALLAO 3535/2 y SANDRA ELIZABETH DA ROSA RODRÍGUEZ, 34 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CALLAO 3535/2.
Primera Publicación
14) $ 496 3/p 15497 Jun 20- Jun 22

OFICINA No. 6

LUIS ALBERTO ROSSIELLO LACUESTA, 35 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CÍVICOS 796/6 y LORENA del CARMEN de los SANTOS RODRÍGUEZ, 32 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CÍVICOS 796/6.
Primera Publicación
14) $ 496 3/p 15572 Jun 20- Jun 22

JUAN FRANCISCO ROMERO LIMA, 33 años, soltero, CONTADOR PÚBLICO, URUGUAYO, lugar de domicilio PEDRO CAMPBELL 1448 BIS/1 y MARÍA FLORENCIA LEGNAZZI CASTAGNO, 30 años, soltera, LICENCIADA EN PSICOLOGÍA, URUGUAYA, lugar de domicilio PEDRO CAMPBELL 1448 BIS/1.
Primera Publicación
14) $ 496 3/p 15456 Jun 20- Jun 22

MAURICIO ADRIÁN SPARPAGLIONE MAINÉ, 37 años, soltero, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio CROACIA 4470 y ADRIANA MERCEDES PÉREZ UMPIÉRREZ, 40 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio ROSALÍA DE CASTRO 1032.
Primera Publicación
14) $ 496 3/p 15447 Jun 20- Jun 22

DOMINIK ANDREAS RUCKERL , 41 años, soltero, CIENTIFICO , ALEMAN , lugar de domicilio AV SOCA 1275/701 y PAULA IVANA SEOANE DENICOLA, 29 años, soltera, BIOQUIMICA, ESTADOUNIDENSE N/U, lugar de domicilio AV SOCA 1275/701.
Primera Publicación
14) $ 496 3/p 15446 Jun 20- Jun 22

NESTOR FABIÁN SOSA, 36 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ÁLVARO FIGUEREDO 3889 y MARIA NOEL ROSSIELLO LACUESTA, 32 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio ÁLVARO FIGUEREDO 3889.
Primera Publicación
14) $ 496 3/p 15445 Jun 20- Jun 22

Montevideo, junio 18 de 2018
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

FLORENCIA VALENTINA AGUIAR DUARTE, 18 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO BENITO BERGES S53 y JONATHAN EDGARDO MANTECON DE LOS SANTOS, 25 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO BENITO BERGES S53.
14) $ 496 3/p 15370 Jun 18- Jun 21

FABRICIO NAHUEL APARICIO SOBERDIA, 21 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio GUAZUCUA 454 y MICAELA NOEMI FERNANDEZ CORDERO,

20 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio CNO LA BOYADA 1722.
14) $ 496 3/p 15348 Jun 18- Jun 21

RODRIGO MICHEL DOTTO OLIVERA, 26 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio F. CONTUCCI 4094 y MORALES RIO CAMILA LOURDES, 21 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LA MISMA.
14) $ 496 3/p 15344 Jun 18- Jun 21

OFICINA No. 2

PEDRO MARTIN FIGUEREDO MARTIRENA, 36 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ARÉCHAGA 3010 y LOURDES SILVANA PETRULLO MONTERO, 38 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ARÉCHAGA 3010.
14) $ 496 3/p 15423 Jun 18- Jun 21

JEAN CHRISTOBAL BAEZA LEZAMA, 32 años, soltero, PORTERO, URUGUAYA, lugar de domicilio VALPARAISO 1294/3 y VALENTINA PÉREZ RONDEAU, 28 años, divorciada, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio AVENIDA SARMIENTO 2414/701.
14) $ 496 3/p 15327 Jun 18- Jun 21

OFICINA No. 3

CARLOS ANTONIO IGUINI GONZALEZ, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LEANDRO GÓMEZ 5012 y ALBA TERESA RAMIREZ DOPAZO, 23 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LEANDRO GÓMEZ 5012.
14) $ 496 3/p 15358 Jun 18- Jun 21

OFICINA No. 4

GABRIEL SIGFREDO GONZÁLEZ SILVA, 41 años, soltero, CHOFER, URUGUAYO, lugar de domicilio AV ITALIA 3057 y PAOLA REGINA GARCÍA, 36 años, divorciada, ENFERMERA, URUGUAYA, lugar de domicilio AV ITALIA 3057.
14) $ 496 3/p 15408 Jun 18- Jun 21

HUGO ARIEL GONZÁLEZ ROJAS, 24 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PASAJE P ESQ SANTOS DUMONT 7560 y FLORENCIA ABIGAIL MARTIGNONE CORREA, 24 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio GRONARDO 3035 BIS/4.
14) $ 496 3/p 15342 Jun 18- Jun 21

OFICINA No. 5

MARTÍN TADDEI TUSET, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BURGUES 2790 y ROMINA GISSEL BELL MALÁN, 26 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MARÍN DURÁN 1098.
14) $ 496 3/p 15325 Jun 18- Jun 21

OFICINA No. 7

AMERICO GUSTAVO NUÑEZ, 37 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LUIS FLUCEU MORTET 5067 B y DAHIANA ESTEFANY FLECHERO NIZ, 22 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio LUIS FLUCEU MORTET 5067 B.
14) $ 496 3/p 15426 Jun 18- Jun 21

SHELBY ALEJANDRO PEREIRA CLAVIJO, 45 años, soltero, POLICÍA, URUGUAYO, lugar de domicilio CIUDADELA 1375 APTO. 601 y ANA LAURA de VARGAS PRINCIVALLE, 43 años, soltera, CONTADORA PÚBLICA, URUGUAYA (N.U.), lugar de domicilio CIUDADELA 1375 APTO. 601.
14) $ 496 3/p 15422 Jun 18- Jun 21

ESTEBAN IGNACIO PAYTAN VELASQUEZ, 51 años, soltero, MARINERO, PERUANA, lugar de domicilio CONTINUACIÓN JOSÉ DÍAZ, SOLAR 75 y MARIA BEATRIZ PORTILLO MALDONADO, 56 años, soltera, EMPLEADA, PERUANA, lugar de domicilio CONTINUACIÓN JOSÉ DÍAZ, SOLAR 75.
14) $ 496 3/p 15394 Jun 18- Jun 21

ESTEBAN DANIEL NIETO ANOS, 48 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AVDA. MILLÁN 4269 BLOCK A APTO. 005 y BEATRIZ LOURDES RODRIGUEZ RODRIGUEZ, 41 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AVDA. MILLÁN 4269 BLOCK A APTO. 005.
14) $ 496 3/p 15361 Jun 18- Jun 21

ANDRÉS NÚÑEZ SUÁREZ, 22 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO.AL PASO DEL ANDALUZ 4007 y FLORENCIA GÓMEZ CARBALLO, 23 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio SAN CONO 3796.
14) $ 496 3/p 15339 Jun 18- Jun 21

Montevideo, junio 15 de 2018
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

FABRIZIO ARCARDINI FRANCHI, 38 años, soltero, ANIMADOR DIGITAL, URUGUAYO, lugar de domicilio PEDRO VIERA 2469 BIS /2 y VIVIANA ELOISA SALGADO BERRIEL, 39 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio LA MISMA.
Última Publicación
14) $ 496 3/p 15180 Jun 15- Jun 20

IGNACIO DIEZ APOLANT, 30 años, soltero, CONTADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSE ELLAURI 643/5 y MARIA ELIANA LLOVET PEREIRA, 32 años, soltera, LICENCIADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MANTUA 7032.
Última Publicación
14) $ 496 3/p 15176 Jun 15- Jun 20

OMAR ENRIQUE DAUD, 51 años, soltero, ALBAÑIL, URUGUAYO, lugar de domicilio M. F. ARTIGAS 3133 BIS y SILVIA LILIAN VEGA GONZALEZ, 49 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio LA MISMA.
Última Publicación
14) $ 496 3/p 15171 Jun 15- Jun 20

MICHELE ALBERTI DAHLE, 27 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio RICARDO MACKINNON 5025 y LETICIA JIMENA BLEDA de los SANTOS, 25 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 496 3/p 15164 Jun 15- Jun 20

OFICINA No. 2

MAURICIO FERREIRA, 77 años, soltero, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LOS NOGALES 2615 y YEISSY MARIANELA MOYANO RODRIGUEZ, 39 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio LOS NOGALES 2615.
Última Publicación
14) $ 496 3/p 15211 Jun 15- Jun 20

RUBEN BENSION ISRAEL, 59 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MARTÍN BERINDUAGUE 824 C 2/204 y MÓNICA ANDREA HEMBERT SANZ, 50 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MARTÍN BERINDUAGUE 824 C2/204.
Última Publicación
14) $ 496 3/p 15199 Jun 15- Jun 20

CLAUDIO JOHNATAN BAUBETA COITIÑO, 25 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MARIANO SOLER 3745 y DEBORA MATTOS DENIS, 18 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MOCHUELOS 582.
Última Publicación
14) $ 496 3/p 15187 Jun 15- Jun 20

GABRIEL LIDEMAR BARBOZA FELARTE, 37 años, soltero, DOCENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio CARMELO 1371 APTO. 2 y ANDREA KARINA GUTIÉRREZ LANGONE, 37 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CARMELO 1371 APTO. 2.
Última Publicación
14) $ 496 3/p 15166 Jun 15- Jun 20

OFICINA No. 3

BRIAN RODRIGO IPARRAGUIRRE ARAUJO, 26 años, soltero, JORNALERO, ORIENTAL, lugar de domicilio PEDRO DE MENDOZA 4436 y ANGIE KATHERINE ECHEVARRÍA MAGALLANES, 26 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio PEDRO DE MENDOZA 4436.
Última Publicación
14) $ 496 3/p 15189 Jun 15- Jun 20

MARÍA PAULA CHIRIBAO FERREIRA, 27 años, soltera, CONTADORA PÚBLICA, ORIENTAL, lugar de domicilio MALDONADO 1346/402 y JAVIER ENRIQUE SEPÚLVEDA ANGERAME, 28 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio MALDONADO 1346/402.
Última Publicación
14) $ 496 3/p 15167 Jun 15- Jun 20

OFICINA No. 4

MAURO GIAMMARCHI APOLO, 30 años, soltero, INGENIERO CIVIL, URUGUAYO, lugar de domicilio RAUL MONTERO BUSTAMANTE 6221 y MEGAN MAIR DAVIES REYES, 29 años, soltera, ARQUITECTA, URUGUAYA, lugar de domicilio 21 DE SETIEMBRE 2805/905.
Última Publicación
14) $ 496 3/p 15197 Jun 15- Jun 20

GUSTAVO RAMÓN LÓPEZ QUIAN, 50 años, soltero, COOPERATIVISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio ZUM FELDE 1938 y SILVANA SANTOMAURO TOPPIAN, 48 años, divorciada, ABOGADA Y ESCRIBANA, URUGUAYA, lugar de domicilio ZUM FELDE 1938.
Última Publicación
14) $ 496 3/p 15181 Jun 15- Jun 20

OFICINA No. 5

PAUL RICHARD MÁRQUEZ GADEA, 39 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CASTILLOS 2562 BIS/1 y MARIANA DINORAH CAMPOMAR GOMES de FREITAS, 35 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio OVIDIO FERNÁNDEZ RÍOS 3975/4.
Última Publicación
14) $ 496 3/p 15304 Jun 15- Jun 20

ANGEL GABRIEL MACHADO AGUIRRE, 42 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio GODOY 4794 y CARINA JHOANA AVILA MANEIRO, 37 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio GODOY 4794.
Última Publicación
14) $ 496 3/p 15261 Jun 15- Jun 20

MARÍA LINA MALACREA ARBALLO, 34 años, soltera, PERIODISTA, URUGUAYA, lugar de domicilio ASCASUBÍ 4479/2 y ZULMA YANET NUÑEZ BASTITA, 33 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ASCASUBÍ 4479/2.
Última Publicación
14) $ 496 3/p 15258 Jun 15- Jun 20

LUIS AUGUSTO MOREIRA MARTÍNEZ, 32 años, soltero, DOCENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio COLONIA 1825/204 y MARÍA EUGENIA BERDOU GÓMEZ, 27 años, soltera, MAESTRA, URUGUAYA, lugar de domicilio COLONIA 1825/204.
Última Publicación
14) $ 496 3/p 15251 Jun 15- Jun 20

MARÍA LAURA MOREIRA MUSITELLI, 25 años, soltero, LIC EN DISEÑO DE MODA, URUGUAYA, lugar de domicilio ROQUE BARCIA 1441 y GONZALO DÍAZ PARENTE, 26 años, soltero, INGENIERO CIVIL, URUGUAYO, lugar de domicilio EDUARDO ACEVEDO1255/401.
Última Publicación
14) $ 496 3/p 15237 Jun 15- Jun 20

FRANCISCO OSVALDO MOREIRA, 48 años, soltero, JORNALERO, URUGUAYO, lugar de domicilio PJE. LOS TRONCOS 1121 y YENNY LEONOR NETO ROMERO, 57 años, viuda, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PJE. LOS TRONCOS 1121.
Última Publicación
14) $ 496 3/p 15235 Jun 15- Jun 20

OFICINA No. 6

CARLOS VALENTIN SAAVEDRA CUSTODIO, 35 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio DOMINGO ORDOÑANA 3745 BIS y VIVIANA KAREN PANETTA FLEITAS, 31 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio DOMINGO ORDOÑANA 3745 BIS.
Última Publicación
14) $ 496 3/p 15236 Jun 15- Jun 20

EMMANUEL SILVA PIÑEIRO , 26 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio FRAY GENEROSO PEREZ 492/3 y CYNTHIA STEPHANIE SILVEIRA RIVERO, 28 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio FRAY GENEROSO PEREZ 492/3.
Última Publicación
14) $ 496 3/p 15203 Jun 15- Jun 20

XIMENA NATALI RODRIGUEZ ESTEFANI, 20 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CAMUNDÁ 5425 y JULIO DAMIAN ORMAZABAL SPILLERE, 30 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CAMUNDÁ 5425.
Última Publicación
14) $ 496 3/p 15175 Jun 15- Jun 20

DAMIÁN RODRÍGUEZ NUÑEZ , 26 años, soltero, EMPLEADO , URUGUAYO, lugar de domicilio JUAN PAULLIER 1125/3 y JOANA DANIELA GONZÁLEZ TAMBUSSO , 27 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JUAN PAULLIER 1125/3.
Última Publicación
14) $ 496 3/p 15165 Jun 15- Jun 20

OFICINA No. 7

MAURICIO SEBASTIÁN VIGNALE MIRABAL, 31 años, soltero, PROGRAMADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio COLONIA 2135 APTO. 702 y CLAUDIA GABRIELA FERNÁNDEZ MOREIRA, 30 años, soltera, DOCENTE , URUGUAYA, lugar de domicilio COLONIA 2135 APTO. 702.
Última Publicación
14) $ 496 3/p 15250 Jun 15- Jun 20

ANDREA CECILIA PEREYRA RODRIGUEZ, 30 años, soltera, QUÍMICA FARMACÉUTICA, URUGUAYA, lugar de domicilio GERÓNIMO PICCIOLI 3078/9 y FEDERICO ANDRÉS CHESSA PÉREZ, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio GERÓNIMO PICCIOLI 3078/9.
Última Publicación
14) $ 496 3/p 15205 Jun 15- Jun 20

Prescripciones



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "BEHRENS MESSONE, Roberto Prescripción adquisitiva bien mueble" ficha 2-30429/2017, se hace saber que se presentó Roberto Behrens, promoviendo prescripción adquisitiva respecto de la embarcación bote s/rígido marca Zodiac PRO 550 de nombre "NAMM" con motor marca Suzuki nro. de serie 06002F-011570 HP60 de 5 metros de eslora y 2.28 m de manga. Se cita, llama y emplaza según providencia No. 1456/2018 del 11 de mayo de 2018, a todos quienes se consideren con derecho sobre el referido bien, así como los anteriores titulares o interesados, para que comparezcan a deducirlos en estos procedimientos, por el termino de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo dieciocho de mayo de dos mil dieciocho.- Esc. Marlene Martínez, Actuaria Jdo. de Paz.
16) $ 12880 10/p 15137 Jun 14- Jun 28

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de 11º turno, se hace saber que ante este juzgado se presentó ANTONIO AMEIJENDA, en los autos identificados con la IUE 2-48316/2016, solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: solar de terreno con construcciones ubicado en la Localidad Catastral Montevideo, Departamento del mismo nombre, zona urbana, empadronado con el número 100456, el que según plano de mensura - prescripción del Ingeniero Agrimensor Gabriel Barreiro Cassinelli de fecha diciembre de 2013, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro en forma provisoria con el número 1622 el día 10 de diciembre de 2013, consta de una superficie de 330 metros cuadrados y 96 decímetros cuadrados y se deslinda así: 12 metros 40 centímetros al Suroeste de frente a Camino José Duran, entre las calles Victoriano Alvarez y Carlos Grucci, 24 metros 03 centímetros al Noroeste lindando con padrón número 416378, 14 metros 73 centímetros al Noreste lindando con padrón Numero 46176, y 24 metros 84 centímetros al Sureste lindando con parte del padrón número 100457. En consecuencia se cita, se llama y emplaza a ANDRES LORENZO SUAREZ SABIA y sus sucesores a cualquier titulo. A los propietarios de los predios linderos ANTONIO AMEIJENDA, SILVIA HERNANDEZ, DARIO RAMIREZ, CRISTINA

FERNANDEZ, HERIBERTO ANCHETA, LOURDES BRITO, HORACIO PAGLIARI, JUANA JIMENEZ, FERNANDO GARCIA; y a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado dentro del termino de 90 días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá estos procedimientos. Montevideo, 1º junio de 2018. Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 22540 10/p 15159 Jun 14- Jun 28

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 23º Turno, dictada en autos caratulados "HIDALGO, MÓNICA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 2-11475/2016 y según providencia número 2624/2017 del 27 de Setiembre de 2017, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular y/o sus sucesores a cualquier título, a los propietarios de los padrones linderos números 133817/001, 133817/002, 133818, 133822, 133823 y 133824, sobre el PADRÓN 151.615, ubicado en la localidad catastral Montevideo, departamento de Montevideo, el cual según plano de mensura prescripción de la Ing. Agrimensor Valeria Domínguez, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, registro provisorio, con el número 1755 el 21/05/2015, consta de un superficie de 29 metros cuadrados 70 decímetros cuadrados, y se deslinda así: 5,41 metros al Noroeste de frente a Av. Juan C. Blanco, tramo compuesto por dos líneas rectas de 1,63 metros al Noreste y 6,72 metros al Sureste, lindando con la otra parte del padrón 151615; al Suroeste 5,75 metros lindando con parte del padrón 133818; y al Noroeste 1,94 metros lindando con parte del padrón 151615; bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 30 de Mayo de 2018. Esc. Dra. ANA LAURA DEMARIA, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 17710 10/p 15098 Jun 14- Jun 28

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 28 turno decreto 3162/2017, de fecha 30/11/2017, en autos caratulados "AGUIÑAGA BERMUDEZ, María - Prescripción Adquisitiva - Bien Inmueble" IUE: 2-5482/2015, se hace saber que ante esta sede se ha promovido esta prescripción treintenaria adquisitiva respecto al bien inmueble padrón 25.966, el cual tiene una superficie de 640 metros descripto de acuerdo al plano de mensura del Agrimensor Francisco Gervaz del 25 de setiembre de 2014, inscripto en la Oficina Delegada de Catastro de Ciudad de la Costa No. 309 el 28/10/2014, y tiene el siguiente deslinde: 16 m de frente al SE a calle Coronel Abreu, 40 mts al NE lindando con padrón 25.965, 16 m al NO lindando con espacio libre y 40 m al SO lindando, con padrón 25.967; por lo cual se cita, llama y emplaza al último titular registral Héctor Odulio Zunino Bazzino y Pasión Rozas, así como a los titular registrales de los padrones linderos No. 25.967 a Bruno Fernández y Gloria Corrales y a MAR S.A.; del padrón 25.965: a Jorge Olivera, Haydee Hernández y a Balneario Parque Santa Teresa de la Coronilla S.A, o a sus sucesores a cualquier título, a que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuaran las actuaciones. Montevideo cinco de Abril dos mil dieciocho. Esc. CAROLINA BRIANO, Actuaria Adjunta.

16) $ 19320 10/p 14991 Jun 13- Jun 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno, en autos caratulados "Arenas, María - Prescripción Adquisitiva Bien inmueble", IUE 2-569/2018 por Decreto 1108/2018 de 17/05/18, se cita, llama y emplaza a los últimos titulares del bien cuya adquisición por prescripción se solicita (padrón 15.561 de Montevideo), al propietario del padrón lindero 15.560 y a todo aquel que se considere con derechos sobre el referido bien, por el término de 90 días, a estar a derecho en estos autos, y bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Montevideo, 31 de Mayo 2018 Dra. Adriana De León Saravia, ACTUARIA.

16) $ 9660 10/p 14939 Jun 13- Jun 27

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCIÓN

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Octava Sección Judicial del Departamento de Canelones, Soca, Dra. Macarena Santoro, dictada en autos caratulados "BURGUEÑO PEREZ, JORGE Y OTRAS. Prescripción Treintenal", IUE 192-65/2016, se hace saber que en esta Sede se inició acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien: Un Solar con construcciones ubicado en la 8va. Sección de Canelones, Localidad Catastral de Canelones, Padrón Nro. 267, (doscientos sesenta y siete) Manzana 30, solar 7, inscripto en la Dirección Nacional de Topografía, con el nro. 20 el 13 de Marzo de 1934, según plano del Agrimensor Romeo Ferreiro, el cual consta de una superficie de 1.876 metros cuadrados con 50 cm, (mil ochocientos setenta y seis con cincuenta) y se deslinda de la siguiente manera: 30 metros al Norte a Boulevard de 25 metros (actualmente Fructuoso Rivera); 62 metros 49 decímetros al Este a Solar 6; 30 metros al Sur con Juan Azueta y 62 metros 63 centímetros 75 decímetros con la intersección de Boulevard 25 metros, hoy Fructuoso Rivera y Calle Zenón Burgueño Hijo. En consecuencia, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien, especialmente a los a los titulares de los padrones linderos, Nros. 268, Sra. Margarita Valentín y Padrón 266; Sr. Amado Ciervo, y a su último titular Sr. Venancio Monroy, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguiran estos procedimientos.

A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. En fe de ello, extiendo el presente que sello y firmo en Soca, el ocho de Junio de dos mil Dieciocho. Dra. Macarena Santoro. Juez de Paz.

16) $ 24151 10/p 15007 Jun 14- Jun 28

VIGESIMOSEGUNDA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 22ª Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados: "NUÑEZ FERIA, ANA MARIA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" FICHA 204-464/2012 tramitados ante esta Sede, se hace saber que se presentó ANA MARIA NUÑEZ FERIA promoviendo prescripción adquisitiva respecto del inmueble padrón Nº 4455, localidad catastral Joaquín Suarez, manzana Nº 294, solar 20 de la 16ta. Sección Judicial de Canelones que según plano de Mensura de la Ingeniera Agrimensora Cinthya Osaba Mattern, inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro con el número 1017 el 29 de junio de 2009 cuya superficie es de 701 metros 29 decímetros cuadrados, que se deslinda así: al suroeste (S.O.) con frente a calle José Enrique Rodó, 15,34 mts. (quince metros, treinta y cuatro centímetros); al noroeste (N.O.), 46,35 metros (cuarenta y seis metros con treinta y cinco centímetros) lindando con padrón número 4456; al noreste (N.E.), 14,91 metros (catorce metros con noventa y un centímetros) lindando con parte de padrones número 4444 y 4445; al sureste (S.E.), 46,37 metros (cuarenta y seis metros con treinta y siete centímetros) lindando con padrón número 4454. Se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos, sobre el inmueble a prescribir especialmente al último titular y/o sus herederos especialmente a LILIA DEUS DE LAMBOGLIA DE LAS CARRERAS; para que dentro del término de 90 días comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Barros Blancos, 08 de mayo de 2018. Dr. Martín Hernández, Juez de Paz.

16) $ 22540 10/p 14268 Jun 07- Jun 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Pando Dra. Alicia Meneses, es autos caratulados: GANDUGLIA CADAMURO, MARIO ARMANDO, PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. IUE 479-679/2015 según providencia Nº 1989 de fecha 4 de setiembre de 2017 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio a: 1) Todos los que se consideren con derecho y especialmente a los últimos titulares y a sus sucesores a cualquier título, 2) Sucesores de Leonor Seré Ortiz: Jorge Ubaldo, Carlos y Maria del Socorro Sapriza Seré; 3) Sucesores de Manuel Blanco Insua: Raquel Concepción Juanotena Sastria y Carmen Asunción Blanco Insua; 4) Sucesores de Josefa Lucia Jauregui y Carlos Maria Ayala: Mirtha Susana, Myriam Martha y Mirtha Catalina Ayala Jauregui; 5) Sucesores de Juan Bernardo D'Agostini Briano y Catalina Mezzeta Penna: Norma Catalina y Marta Ivonne D'Agostini

Mezzeta, respecto del siguiente bien inmueble: solar de terreno con construcciones ubicado en el Departamento de Canelones, localidad catastral Pando, manzana catastral 525, solar catastral 9, padrón 7.777 (siete mil setecientos setenta y siete). Conforme plano de mensura de la Ingeniera Agrimensora Marga Baldovino Temboni de octubre de 2014, inscripto en el Registro Provisorio, Oficina de Catastro de la Ciudad de la Costa con el Nº 361 con fecha 17 de marzo de 2015; el predio tiene una superficie de 563 m2 45 dm2 (quinientos sesenta y tres metros cuadrados con cuarenta y cinco centímetros cuadrados), y se deslinda así: al noreste con frente a la Ruta Nº 75 con 10,63 mts (diez con sesenta y tres metros) al noroeste con frente a calle Nº 2 en 25,69 mts (veinticinco con sesenta y nueve metros); une ambos frentes por ser esquina una ochava recta de diez metros; Al suroeste con padrón Nº 7776 en 18,92 mts (dieciocho con noventa y dos metros) y al sureste con padrón Nº 7778 en 31,58 (treinta y uno con cincuenta y ocho metros). Asimismo se cita llama y emplaza por el término de 90 días a estar a derecho al titular del padrón lindero Nº 7776 Silvino Gonzalez Cristaldo y sus sucesores a cualquier título y al titular del padrón lindero Nº 7778 Isasis Albis Martinez Brito y Norma Gladys Lemus y sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. En fe de ello se expide el presente que sello, signo y firmo en Pando a los 15 días del mes de marzo de dos mil dieciocho. Dra. ALICIA MENESES RAMIREZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 33811 10/p 14885 Jun 13- Jun 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de el Sr. Juez Letrado de 2º Turno de Atlántida, Dr. Daniel Erserguer dictada en autos "GIL GIL OFELIA ISABEL. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. I.U.E. 526-796/2015 y según providencia Nº 5423/2017 de fecha 9 de Octubre de 2017 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de 90 días a estar a derecho en las presentes actuaciones a los últimos titulares dominiales Sres. CELIA ESTHER CAMPELO VITOLA, MAGELA LOURDES CAMPELO CACERES Y MATEO CAMPELO; a los propietarios de los predios linderos padrones: Nº 1068 Sr. WALTER HUGO RODRIGUEZ NEGRI, Nº 1062 Sra. ANA MARIA CABRERA y Nº 1065, sucesores a cualquier titulo y todo interesado que se considere con derecho sobre los siguientes padrones a prescibir y objetos de los precentes procedimientos:

Padrón Nº 1066, solar 4, manzana 247 ubicado en la 18va. Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral de Atlántida, zona urbana, antes padrón en mayor área Nº 18.114 el que según el plano del agrimensor Julio Fabini, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales, Oficina Departamental de Pando con el número 415, el 21 de agosto de 1953 se señala como solar 8, manzana "M", actualmente consta de un area de 898,74 metros cuadrados que se deslindan asi: 11,54 metros de frente al suroeste a Avenida Pinares de Atlántida; 42,59 metros al sureste, tambien de frente por ser esquina a calle 7, uniendo a ambas alineacionesochava de 10 metros de extencion, 18,60 metros al noreste que linda con el padron 1065 y 49,63 metros al noroeste que linda con el padrón 1067.

Padrón 1067, solar 5, manzana 247 ubicado en la 18va. Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral de Atlantida, zona urbana, antes padron en mayor area nº 18.114 el que según el plano del agrimensor Julio Fabini, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales, Oficina Departamental de Pando con el número 415, el 21 de agosto de 1953 se señala como solar 9, manzana "M", actualmente consta de un area de 819,83 metros cuadrados que se deslinda asi: 16,55 metros de frente al suroeste a Avenida Pinares de Atlántida, al sureste 49,63 metros que linda con el padron 1066, 16.50 metros al noreste con el padrón 1065, al noroeste 49,61 metros que linda con el padron 1068; bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Atlántida, 26 de Abril de dos mil dieciocho.- Dra. Camila Inglés Actuaria Pasante.

16) $ 33811 10/p 14080 Jun 07- Jun 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia de 5º Turno de la Ciudad de la Costa, en autos caratulados "SCOTELLARO RODRIGUEZ, ANTONIO Y OTRA.- PRESCRPCION ADQUISITIVA.- IUE: 467-309/2015" según providencia Nº 668/2017 de fecha 24 de Marzo de 2017, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAZ a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble PADRON Nº 26439 ubicado en la 7ma. Sección Judicial del Departamento de Canelones, Localidad Catastral de Ciudad de la Costa, el que según plano del Agrimensor Rodolfo Méndez Baillo, de Julio de 2015, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de la Ciudad de la Costa, Registro Provisorio, el día 12 de agosto de 2015 con el Nº 416, consta de un área total de 694 m2 02 dm. Se deslinda de la siguiente manera: 15.07 m al sureste frente a la calle Long Beach, 48,52 m al noreste lindando con Padrón Nº 26438, 47.37 m al suroeste lindado con Padrón Nº 26440, 13.93 m al norte lindando con Padrón Nº 26422.

EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN CIUDAD DE LA COSTA, EL VEINTE DE SETIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE. Dra. Esc. Mª Virginia García Ferro, Actuaria.

16) $ 17710 10/p 15160 Jun 14- Jun 28

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCIÓN

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 8ª Sección Judicial de Colonia, dictada en autos caratulados: CHIALVO SANDES, GREGORIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. IUE 234-46/2018", se hace saber que se presentó ante el Juzgado la Sra. GREGORIA MARGARITA CHIALVO SANDES promoviendo acción de prescripción adquisitiva Treintenaria sobre padrón Nº 198, ubicado en la zona urbana de ésta ciudad, en la manzana 151 y tiene una superficie total de 915 mc 26 dc (novecientos quince metros cuadrados y veintiseis decímetros), y con frente a calle Chile entre calles Uruguay y Río Negro, según plano de mensura realizado por el Ingeniero Agrimensor Alvaro Viviano. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble referido y muy especialmente a quienes figuran como últimos titulares: al Sr. Carlos Agustín Pérez Vassile o a sus sucesores a cualquier título, así como a los propietarios de los predios linderos y ocupantes, para que comparezcan a estar a derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Nueva Palmira, 27 de abril de 2018.- Dr. JAVIER LÓPEZ PORTILLO, JUEZ DE PAZ.

Última Publicación

16) $ 16100 10/p 14129 Jun 06- Jun 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. De Colonia del Sacramento, Dra. Dahiana Steffanie Da Costa Leites Luez, dictada en autos: "BERTALOT WASHINGTON WASHINTON C/ PADRON RURAL Nº 17667. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. IUE 228-576/2016, según providencia No. 420/2018 del 15/03/2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el termino de NOVENTA DIAS, a los sucesores del Sr. Ismael Bertalot y/o sus causahabientes a cualquier título, sobre una fracción de campo, actualmente empadronada con el número 17667, sito en la séptima Sección Judicial del Departamento de Colonia, Decima segunda Sección Catastral de Colonia, ubicada en Tarariras, en plano del Agr. Pablo Zerpa Gaggero, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro - Registro Provisorio - Oficina Delegada de Colonia con el Nº 788 el 06/05/16, según el cual tiene una superficie de 1 hectárea y 2775 metros, y se deslinda: 83,1 metros al Sur con padrón 22299; 372,3 metros al Norte y Noreste con padrón 8498 y 142,2 metros al Oeste con camino vecinal de 17 metros; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Colonia del Sacramento, 29 de mayo de 2018.- Dra. Nicole Sturla, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

Primera Publicación

16) $ 16100 10/p 15517 Jun 20- Jun 29

Jul 16- Jul 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO

Por disposición de este Juzgado de Paz Deptal. de Rosario, en autos: "MENDEZ FARIAS, Manuel - PRESECRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE Nº 229-307/2015, se hace saber que ante

esta Sede se presentó MANUEL MENDEZ FARIAS, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria en esta Sede respecto del inmueble solar de terreno y sus mejoras, sito en la 3ra. Sec. Judicial de Colonia, padrón 1214, localidad catastral Rosario, el que según plano del Ing. Agrimensor Raúl Echegaray de junio de 2015, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Colonia el 21 de julio de 2015 con el Nº 14744, tiene una superficie de 2013,29 mts., que se deslinda: al Suroeste 42,27 mts. de frente a Bulevar Baltasar Brum;; al Noroeste 46,92 mts, también de frente por esquina a calle José María Garat; al Noreste 42,67 mts lindando con padrones 1213 y 1215 y al Sureste 47,91 mts con parte del padrón 1762 y padrón 1760. Por lo tanto, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días al último titular y/o Sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita y en especial a los linderos del inmueble, para que comparezcan a deducirlos dentro el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Rosario, 16 de Octubre de 2015 Dra. MARÍA E. MERLO, Juez de Paz Departamental.
16) $ 19320 10/p 15111 Jun 14- Jun 28

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos "Gómez Puig, Hebert - Prescripción Adquisitiva" IUE: 293-836/2017, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el bien mueble: vehículo automóvil marca CHEVROLET modelo CELTA 1.0 I., año 2005, tipo sedan 2 puertas, Motor 2Z0003359, nafta, Padrón 315591, Matrícula: AAD-4317 del Departamento de Canelones, así como al último titular registral del mismo, Sra. ELSA BEATRIZ MALAN BELLANI, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Maldonado, 24 de mayo de 2018.- Esc. Natalia Cardozo, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 9660 10/p 14323 Jun 07- Jun 21

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos. "FALLER VELAZQUEZ, STELLA Y BLANCA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA PADRON 2143" FICHA 319.126/2015 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, al titular del padrón urbano Nº 4125 de Avda Rincon s/n antes del Nº de puerta 2312 siguiendo el sentido del flechado de la Avenida; al titular del padrón urbano Nº 2144 sito sobre Avda Rincon Nº 2324; al titular del padrón Nº 2164 con frente a calle Haedo s/n entre los números de puerta 2313 y 2319; al titular del lindero padron urbano Nº 2163 sito en calle Haedo Nº 2319; al titular del padrón urbano Nº 5548 sito en calle Haedo Nº 2327, al titular del padrón urbano Nº 2162 sito en Haedo Nº 2333, todos los padrones de la ciudad de Fray Bentos. Se sita, llama y emplaza asimismo a los sucesores universales o particulares a cualquier título bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguiran estas actuaciones. Fray Bentos, cuatro de abril de 2018. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
16) $ 16100 10/p 14727 Jun 12- Jun 26

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por Decretos Nº 3062/2012 de fecha 25/06/2012, Nº 1111/2016 de fecha 14/04/2016 y Nº 739/2018 de fecha 7/3/2018, dictado por el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de Cuarto Turno, en autos caratulados: "FERNANDEZ RAMON, SARA EMA Y OTROS - ACCION DECLARATIVA DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA", IUE: 342-26/2011, se HACE SABER: que se ha dispuesto CITAR, LLAMAR y EMPLAZAR a estar a derecho en autos a MARIA LUISA FERNANDEZ VIÑAS, y a los sucesores de CARLOS IVAN FERNANDEZ VIÑAS por el término legal; y a todos los demás interesados que se consideren con derecho, a que comparezcan en autos en el término de noventa días; respecto de:
- Inmueble ubicado en la 6ª Sección Catastral del Departamento de Rocha, que forma parte del Padrón Nº 22500, y que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Ignacio M. Rivero de junio de 2009, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Rocha con el Nº 518 el 26/10/2009, tiene una superficie de 46 hectáreas 8716 metros y está constituida por 2 fracciones que se deslindan así: Fracción A: Superficie 52 hectáreas 4154 metros y se deslinda: al Sureste 788 mts. 72 cms. con Camino Vecinal que la separa del resto del inmueble que se describe; al Suroeste 334 mts. con parte del Padrón Nº 22500; al Noroeste 704 mts. con otra parte del Padrón Nº 22500; y al Noreste 675 mts. 70 cms. con parte del Padrón Nº 22501. Fracción B: Superficie 11 hectáreas 4562 metros y se deslinda así: al Norte 749 mts. 98 cms. con Camino Vecinal, que la separa de la parte A de este mismo inmueble; al Sureste 670 mts. 87 cms. lindando con Padrón Nº 22502; y al Suroeste 341 mts. 55 cms. lindando con otra parte del Padrón Nº 22500. Esta fracción corresponde a la fracción 2A del Agrimensor Augusto Nogueira Izmendi, isncripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el Nº 2341 el 9/9/1970.
- Inmueble ubicado en la 6ª Sección Catastral del Departamento de Rocha, que forma parte del Padrón Nº 22501, que según plano del Agrimensor Ignacio M. Rivero de junio de 2009, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Rocha con el Nº 500 el 13/8/2009, tiene un área de 46 hectáreas 9541 metros, y se deslinda así: al Sur 18 mts. 32 cms. a Camino Vecinal; al Suroeste 941 mts. 83 cms. con Padrón Nº 22500; al Noroeste 493 mts. con parte del Padrón Nº 22501; al Noreste 950 mts. con otra parte del mismo Padrón Nº 22501; y cierra el perímetro 479 mts. 31 cms. al Sureste, servidumbre de paso de 10 metros de ancho en medio, con padrón Nº 22502. Esta fracción corresponde a la Fracción A3 del plano del Agrimensor Augusto Nogueira Ismendi, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el Nº 2341 el 9/9/1970.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los siete días del mes de mayo del año dos mil dieciocho. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
16) $ 41861 10/p 14209 Jun 08- Jun 22

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Salto de 2º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "LOPEZ, MA. ALEJANDRA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" I.U.E: 359-128/2018; se ha iniciado trámite de prescripción adquisitiva respecto del automotor Marca MARUTI, Medelo 800, Padrón de Salto 143901 (antes de Rivera 11504), Matrícula de Salto HAE 330 (antes de Rivera FRE 876), Tipo SEDAN 4 PUERTAS, Año 1995, Motor a nafta número BIN1097919. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los últimos titulares registrales, sus sucesores a título universal y/o particular, y todos quienes se consideren con derechos sobre el referido inmueble, a que deduzcan sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Salto, veintitres de mayo de dos mil dieciocho.- DRA. ANA VARELA, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SALTO DE 2º TURNO.
16) $ 12880 10/p 14844 Jun 13- Jun 27

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Salto de 3er Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "TELIS, MA. DEL CARMEN - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE: 360-423/2014, se ha iniciado trámite de prescripción adquisitiva respecto del inmueble ubicado en el departamento de Salto, localidad catastral Salto, padrón Nº 6764, el que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Javier García Traversa, inscripto en la Oficina Delegada de Catastro de Salto con el Nº 11791 el 25/06/2012, consta de una superficie de 395 metros cuadrados 15 decímetros cuadrados, y

se deslinda así: al NORESTE 9 m 60 cm frente a calle Cervantes, al SURESTE 41 m 60 cm linda con padrón "6763 resto" y con padrón "6763 parte fracción A", al SUROESTE 9 m 40 cm linda con padrón "6761 parte fracción B", y al NOROESTE 41 m 80 cm linda con padrón 6765. En consecuencia se cita, llama y emplaza a JOSE INVERNIZZI, TERESA INVERNIZZI, MARIA OLINA GARCILAZO y ATILIO ROSENDO AGUIRRE, y/o sus sucesores a título universal o particular, y todos quienes se consideren con derechos sobre el referido inmueble, a que deduzcan sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán las actuaciones.- Asimismo se emplaza a los titulares del padrón lindero 6763 señores José y Teresa INVERNIZZI, y/o sus sucesores a cualquier título.- SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Salto, seis de junio de dos mil dieciocho.- Dra. Natalia P. López Rodríguez, JUEZA DE PAZ.

16) (Sin Costo) 10/p 14953 Jun 13- Jun 27

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ

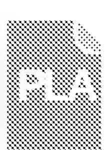
QUINTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de esta Juez de Paz Subrogante de la 5ª Sección Judicial de San José, dictada en autos caratulados "ASOCIACION CIVIL PEÑAROL DE PASO DE LAS PIEDRAS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", IUE 377-209/2016, y por providencia Nº 44/2018 de fecha 16/04/2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el padrón rural Nº 8758, quinta sección catastral del departamento de San José, especialmente a: sucesores a cualquier título de José Nicolás Pérez; a Emilia Laborda; Francisco Pérez Laborda; Fernando Pérez Espínola; Paulino Pérez Espínola; Robustiano Perez Laborda; Humberto Pérez Espínola; Adela Pérez Laborda; Renee Pérez Espínola; Neyda Pérez Espínola; Esther Pérez Espínola; Juan José Pérez Laborda; Zelmira Pérez Laborda; Eugenia María Pérez Laborda; Natividad Pérez Laborda; Cándido Pérez Laborda; María Elena Pérez Laborda; Emilia Pérez Laborda; Emilia Pérez Laborda; Luis Pérez Laborda; Angel Pérez Laborda; Elia Pérez Espínola y José Pérez Rodríguez o a sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones. Según planos del Ing. Agrim. José A Calvo Rojo, inscriptos provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de San José con el Nº 804 el 29.11.2016, el Padrón Nº 8.758 tiene una superficie 3 has 0000 mc y se deslinda así: 120.30 metros de frente al Oeste con camino vecinal; 245.70 metros al Sur con el padrón Nº 9.421; 120.20 metros al Este con el padrón Nº 8.760; 253.5 metros al Norte con el padrón Nº 17.004; sobre ésta margen Norte existe servidumbre de paso de 10 metros que comunica al padrón Nº 8.760 con el camino vecinal. Ecilda Paullier, 27 de abril de 2018.- Dra. María Ivana Cantera Pérez, Juez de Paz Subrogante.

16) $ 24151 10/p 14454 Jun 08- Jun 22

Propiedad Literaria y Artística



BIBLIOTECA NACIONAL

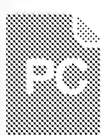
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Gabriel Galli Danese, solicita la inscripción de la obra titulada: 1) "HOMEAR". Una odisea del nos otros" (Obra literaria-Narrativa), de la cual se declara autor.
Montevideo, 15 de junio de 2018
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación

17) $ 165 1/p 15363 Jun 20- Jun 20

Procesos Concursales



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1er. turno, dictada en los autos caratulados: "INNELLA RUIZ, ADRIANA - CONCURSO VOLUNTARIO LEY 18.387", IUE: 40-164/2017, se libra a Ud. el presente a fin de comunicarle que por auto Nº 1600/2018 de fecha 12 de junio de 2018, se decretó la liquidación de la masa activa de ADRIANA INNELLA RUIZ, CI 3.416.682-0, con domicilio en la calle Rodó 975. Se suspendió la legitimación de la deudora para disponer y obligar a la masa del concurso. Se dispuso que continuara en funciones el actual Síndico: Rueda, Abadi, Pereria. Se decretó la disolución de la empresa ADRIANA INNELLA RUIZ.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo a los doce días del mes de junio de dos mil dieciocho. Esc. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA.

Última Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 15003 Jun 15- Jun 20

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2do. Turno, en autos caratulados "ANTOMIL S.A.- CONCURSO LEY 18387" IUE 2- 13669/2018 por auto Nº 1651/2018 de fecha 14/06/2018 se hace saber que se decretó el CONCURSO NECESARIO de ANTOMIL S.A RUT 21 415651 0017, con domicilio en Cufré 2465, al amparo de lo establecido por la Ley Nº 18.387. Se designó Síndico la LIGA DE DEFENSA COMERCIAL (LIDECO), que administrará y dispondrá de los bienes, suspendiéndose la legitimación de la deudora para disponer y obligar a la masa del concurso (artículo 45 inciso 2) de la Ley Nº 18.387). Se convocó a Junta de Acreedores de ANTOMIL S.A para el día 11 de diciembre de 2018 a las 11.00 horas. Se concedió la moratoria provisional (artículos 56 y siguientes de la Ley Nº 18.387).
Las presentes publicaciones serán SIN COSTO, por no existir recursos disponibles (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, a los catorce días del mes de junio de dos mil dieciocho. Esc. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 15336 Jun 20- Jun 22

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2do. Turno, en autos caratulados "HECTOR B. AGUIÑAGALDE S.A.- CONCURSO LEY 18387" IUE 2-22260/2018 por auto Nº 1650/2018 de fecha 14/06/2018 se hace saber que se decretó el CONCURSO VOLUNTARIO de HECTOR B. AGUIÑAGALDE S.A RUT 160171340019, con domicilio en Avda Barbieri 1080- Salto, al amparo de lo establecido por la Ley Nº 18.387. Se designó Interventora a la ASOCIACIÓN DE PERITOS CONTADORES DEL URUGUAY (APCU), que co-administrará los bienes conjuntamente con la deudora, limitándose la legitimación de ésta para disponer y obligar a la masa del concurso (artículo 45 inciso 2) de la Ley Nº 18.387), en virtud de que el activo es suficiente para satisfacer el pasivo). Se convocó a Junta de Acreedores de HECTOR B. AGUIÑAGALDE S.A para el día 12 de diciembre de 2018 a las 11.00 horas. Se concedió la moratoria provisional (artículos 56 y siguientes de la Ley Nº 18.387).
Las presentes publicaciones tendrán carácter del crédito de la masa (artículo 21 de la ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, a los catorce días del mes de junio de dos mil dieciocho. Esc. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA.

Primera Publicación

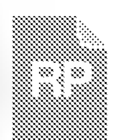
18) (Cta. Cte.) 3/p 15335 Jun 20- Jun 22

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2do. Turno, en autos caratulados "MODILUZ S.A. CONCURSO NECESARIO LEY 18.387" IUE 2-3761/2018 por auto Nº 1625/2018 de fecha 13/06/2018 se hace saber que se decretó el CONCURSO NECESARIO de MODILUZ S.A. RUT 21 479000 0019, con domicilio en Giménez 685, Mercedes, Departamento de Soriano, al amparo de lo establecido por la Ley Nº 18.387. Se designó Síndico a la ASOCIACIÓN URUGUAYA DE PERITOS (AUPE), que administrará y dispondrá de los bienes, suspendiéndose la

legitimación de la deudora para disponer y obligar a la masa del concurso (artículo 45 inciso 1) de la Ley Nº 18.387). Se convocó a Junta de Acreedores de MODILUZ S.A. para el día 13 de diciembre de 2018 a las 11.00 horas. Se concedió la moratoria provisional (artículos 56 y siguientes de la Ley Nº 18.387).
Las presentes publicaciones serán SIN COSTO en virtud de no existir recursos disponibles de acuerdo a lo establecido en autos (artículo 21 de la ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, a los trece días del mes de junio de dos mil dieciocho. Esc. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA.
18) (Sin Costo) 3/p 15170 Jun 18- Jun 21

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2do. Turno, en autos caratulados "SANTA MARÍA S.R.L. CONCURSO LEY 18387" IUE 2-21661/2018 por auto Nº 1626/2018 de fecha 13/06/2018 se hace saber que se decretó el CONCURSO VOLUNTARIO de SANTA MARÍA S.R.L. RUT 21 059740 0016, con domicilio en Bvar. España 2512, al amparo de lo establecido por la Ley Nº 18.387. Se designó Interventora a la Cra. María Antonieta TORRESAN, que co-administrará los bienes conjuntamente con la deudora, limitándose su legitimación para disponer y obligar a la masa del concurso (artículo 45 inciso 2) de la Ley Nº 18.387), en virtud de que el activo es suficiente para satisfacer el pasivo. Se convocó a Junta de Acreedores de SANTA MARÍA S.R.L. para el día 13 de diciembre de 2018 a las 11.30 horas. Se concedió la moratoria provisional (artículos 56 y siguientes de la Ley Nº 18.387).
Las presentes publicaciones tendrán carácter del crédito de la masa (artículo 21 de la ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, a los trece días del mes de junio de dos mil dieciocho. Esc. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA.
18) (Cta. Cte.) 3/p 15169 Jun 18- Jun 21

Rectificaciones de Partidas



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "GHIONE MOLINI, MAURICIO - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA 2-60127/2016", se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO de MAURICIO GHIONE inscripta el 26/3/1973 ante el oficial del Registro de Estado Civil de la 24ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, acta Nº 751, en el sentido que donde dice "que es hijo legítimo del declarante y de Teresa Molimi" debe decir "que es hijo legítimo del declarante y de Teresa Molini", por así corresponder, por el término de 15 días. Montevideo, 4 de DICIEMBRE de 2017. Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 14120 Jun 06- Jun 27

TERCER TURNO

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno, en autos caratulados "RASO DELGUE, JUAN Y OTRO - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 2-13557/2018, por auto Nº 1636/2018 de fecha 18/04/2018, se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE MATRIMONIO DE: ANA CLAUDIA CASINI y JUAN RASO DELGUE, matrimonio celebrado en Roma (Italia) el día 23 de abril de 1973, inscripto ante el Oficial del Estado Civil Adj. C Sección del Departamento de Montevideo, el día 19 de setiembre de 1973, Acta Nº 685, en el sentido que donde dice: "ANA CLAUDIA", debió decir "ANNA CLAUDIA", por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones
Montevideo, 16 de mayo de 2018. Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 14282 Jun 07- Jun 21

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en los autos caratulados RODRÍGUEZ HACKEMBRUCH, Jacquelie rectificación de partida IUE 2-53179/2016, se hace saber que se tramita la rectificación de la partida de nacimiento, en el sentido que donde dice HACKENBRUCH debe decir HACKEMBRUCH por así corresponder, haciéndose saber a cualquier interesado.
Montevideo, 10 de Abril de 2018.- ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 15364 Jun 20- Jun 29

Jul 16- Jul 17

EDICTO

Por disposición dictada en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Familia de 11er. Turno, se hace saber que en autos caratulados: "PAGANI CEPEDA, Roberto - Rectificación de Partida" I.U.E. 2-19228/2018 se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de los cónyuges Roberto Ángel PAGANI CEPEDA y Dorothea Maria WEILAND FRIEG, en el sentido que donde dice Doris Maria Weiland debe decir Dorothea Maria Weiland por así corresponder.
Montevideo, cuatro de junio del año dos mil dieciocho. Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 15195 Jun 15- Jun 29

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 15 Turno, en los autos caratulados: "BARBE CARDOZO, Lucia" AUXILIATORIA DE POBREZA y RECTIFICACION DE PARTIDA FICHA: 2-3631/2018, se solicitó la Rectificación de Partida de nacimiento de Lucia Paula BARBÉ CARDOZO, en el sentido que en el cuerpo del ACTA donde dice "... comparece Rafael Diego BARBÉ" deberá decir "... comparece Rafael Dugo BARBÉ ...". Montevideo, 15 de mayo de 2018. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 15395 Jun 20- Jun 29

Jul 16- Jul 17

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber que en los autos caratulados "CARBALLO RECALDE, MYRIAM RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA IUE 2-11930/2018, se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Matrimonio de Myriam Laura Carballo Recalde y Alvaro Gustavo Alvez Migliarini, Nº de Acta 227 de fecha 12 de Julio de 2013, en el sentido de establecer en el texto donde dice "nacida el día veinticuatro de Noviembre de mil novecientos sesenta y dos en Canelones" debe decir "nacida el día veinticuatro de Noviembre de mil novecientos sesenta y dos en Montevideo", por así corresponder. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 15234 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "García, Lider - Rectificación de Partida", Expediente Nº 2-15194/2018, se ha solicitado la rectificación de la Partida de nacimiento de Lider Sudamir García Llambi; Acta Nº 294 de fecha 20 de enero de 1948 inscripta en la Oficina de Estado Civil Nº 18º del departamento de Montevideo en el sentido de establecer en el texto donde dice "Sudamer" debe decir "Sudamir" por así corresponder.-
Montevideo, 7 de junio de 2018. Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 15017 Jun 14- Jun 28

EDICTO:
Por disposición de la Señora Jueza Letrado de Familia de 16 Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "FERNANDEZ, ALEJANDRA. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", Expediente Nº 2-18669/2018, se ha solicitado la rectificación de la Partida de NACIMIENTO de ALEJANDRA ELIZABETH FERNANDEZ; Acta Nº 823 de fecha 3 de mayo de 1978- inscripta en la Oficina de Estado Civil Nº 4 MONTEVIDEO en el sentido de establecer en el texto donde dice: "QUE ES HIJA LEGITIMA DE ELENA FERNANDEZ" debe decir: "QUE ES HIJA NATURAL DE ELENA FERNANDEZ", por así corresponder.

Montevideo, 6 de junio de 2018. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 14934 Jun 13- Jun 27

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: CHIAPPA BENTANCOR, DANIEL y otro Rectificación de Partida IUE 2-9441/2018, se hace saber que se dispuso la rectificación de las siguientes partidas:
a) de matrimonio de Lauriano Chiappa con Faustina Trindade, celebrado el 06.11.1943, inscripto ante el Oficial de Registro de Estado Civil Oficina Nº 2 del departamento de Montevideo, acta Nº 179, en donde dice "Laureano Chiappa" debe decir "Lauriano Chiappa", por así corresponder; y donde dice "nacido el 27 de noviembre de 1914, debe decir "nacido el 27 de noviembre de 1913", por así corresponder
b) de nacimiento de Eduardo Carlos Chiappa, nacido el 2.10.1949, inscripta el 7.10.1949 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la oficina 17 del departamento de Montevideo, acta Nº 445, en donde dice "comparece Laureano Chiappa" debe decir "comparece Lauriano Chiappa", por así corresponder
c) de nacimiento de Verónica Chiappa Bentancor, nacida el 10.08.1975, inscripta el 18.08.1975, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 3ra. Sección del departamento de Montevideo, acta 1567, en donde dice "que es nieta por línea paterna de Laureano Chiappa" debe decir "que es nieta por línea paterna de Lauriano Chiappa", por así corresponder
d) de nacimiento de Daniel Eduardo Chiappa Bentancor, nacido el 26.08.1984, inscripta el 31.08.1984, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la oficina 3 del departamento de Montevideo, acta Nº 1314, en donde dice "que es nieto por línea paterna de Laureano Chiappa", debe decir "que es nieto por línea paterna de Lauriano Chiappa, por así corresponder; Montevideo, treinta y uno de mayo de 2018. Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 14866 Jun 13- Jun 27

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, en autos caratulados "FUENTES, HUGO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 2-18973/2018, por resolución Nº 1977/2018 de fecha 29/05/2018, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de HUGO HÉCTOR FUENTES, registrada el 08/04/1988, ante el Oficial del Registro Civil a cargo de la 7a sección del departamento de Canelones, haciéndose constar en ellas que donde dice "HUGO HÉCTOR PERDOMO" debe decir "HUGO HÉCTOR FUENTES", por así corresponder; de nacimiento de MARIO ADRIÁN PERDOMO GOMEZ, registrada el 17/07/1989, ante el oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 13 del departamento de Montevideo, y de fallecimiento del mismo registrada el 19/01/2001, ante el Registro de Estado Civil a cargo de 22ª sección de Canelones, haciéndose constar en ella que donde dice "MARIO ADRIÁN PERDOMO GOMEZ" debe decir "MARIO ADRIÁN FUENTES GOMEZ" y donde dice "HUGO HÉCTOR PERDOMO" debe decir "HUGO HÉCTOR FUENTES", por así corresponder.
Se deja constancia que el gestionante es patrocinado por Defensoría Pública de Familia.
Montevideo, cuatro de junio de dos mil dieciocho. Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 14467 Jun 11- Jun 25

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos caratulados "BRESSAN ALVEZ VERONICA ELIZABETH S/ RECTIFICACION DE PARTIDAS" (ficha. 156/474/2012), se hace saber que se ha presentado VERONICA ELIZABETH BRESSAN ALVEZ, solicitando la rectificación de las partidas, -(1) -De matrimonio entre Francisco BRESSAN y Rosalina Severo, ocurrido el 28 de junio de 1913 ACTA Nº 31, en la ciudad de Artigas, en la siguiente forma donde dice "FRANCISCO BRESSAN, nacido el 10 de enero de 1886, debió decir nacido el día 12 de enero de 1896.- 2.- La de matrimonio de Rosalino BRESSAN y María del Carmen Suárez ACTA Nº 77 del año 1955 Registro Estado Civil de Artigas, donde dice ROSALINO BRESSAN, nacido el 24 de marzo de 1930, debió decir 30 de marzo de 1930 según partida de nacimiento ACTA Nº 128, del Registro de Estado Civil de Artigas.- Artigas, 17 de mayo de 2018. ESC. GRABIEL ARBIZA, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 14160 Jun 06- Jun 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de SEGUNDO TURNO, dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "ESPINOSA BAGGIETTO, Diver Gonzalo -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA-" I.U.E. 168-608/2017 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de: NACIMIENTO de Diver Gonzalo ESPINOSA BAGGIETTO, Acta Nº 155 de fecha veintiséis de marzo de mil novecientos setenta y cinco, inscripto ante Oficial del Registro de Estado Civil de la Segunda Sección Judicial del Departamento de Canelones, en el sentido que donde dice en el margen de la partida "BAGGIETTO", debe decir "RAGGIOTTO" por así corresponder. Canelones, diecisiete de mayo de dos mil dieciocho. Dra. Gabriela Márquez, Funcionario Colaborador.
19) (Sin Costo) 15/p 14890 Jun 13- Jun 29

Jul 16- Jul 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "CORREA, SANY MABEL - RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUX. DE POBREZA", ficha IUE: 440-724/2017, se hace saber que ante esta Sede se presentó la Sra. SANY MABEL CORREA, solicitando la rectificación de la partida de defunción de su esposo el Sr. CARLOS ALBERTO FALLA MONTADO, cuyo deceso tuvo lugar el día 05 de Febrero de 2017, en la Ciudad de Las Piedras el cual fue inscripto el día 07 de Febrero de 2017, ante el oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina número 15 del Departamento de Canelones, Acta Nº 62, en el sentido que: donde dice que el mismo era de estado civil "viudo" debe decir "casado", por así corresponder.- LAS PUBLICACIONES SE HARÁN POR 15 DÍAS, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras, 14 de Diciembre de 2017.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 14577 Jun 11- Jun 29

Jul 16- Jul 16

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "AREOSA FABBIANI, LAURA GISEL - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 458-246/2018, se hace saber que ante esta Sede se presentó la Sra. LAURA GISEL AREOSA FABBIANI, solicitando la rectificación de la partida de defunción de Raquel Elena Fabbiani Porro, acaecido el día 11 de Julio de 2016, ante el oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 15 del departamento de Canelones, Acta Nº 427, en el sentido que en el cuerpo y en el margen de la partida, donde dice "FABBIANE", debe decir "FABBIANI", por así corresponder.-
Publíquese por el término de 15 días, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430-
Las Piedras, 18 de Abril de 2018.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 15196 Jun 15- Jun 29

Jul 16- Jul 23

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "CALABRIA, JORGE DANTE - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE: 533-271/2018, se hace saber que ante esta sede se presentó el Sr. Jorge Dante CALABRIA, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio acaecido el día 25 de noviembre de 1971, ante el oficial del Estado Civil a cargo de la 4ª sección judicial del Departamento de Canelones, Acta Nº 443, en el sentido que en el cuerpo de la misma, donde dice que el Señor Jorge Dante Calabria nació el "01 de agosto de 1946", debe decir "el 02 de agosto de 1946", por así corresponder. LAS PUBLICACIONES SE HARÁN POR 15 DÍAS.-

Las Piedras, 17 de Abril de 2018.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 13942 Jun 05- Jun 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de 4to. Turno de Pando, en autos "BACIGALUPE LOPEZ, NANCY - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", Ficha 176-282/2018, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de: NANCY BACIGALUPE LOPEZ en el sentido de que en todos los lugares donde dice "que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de NANCY" deberá decir "que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de MARTIN".
A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 7 de Mayo de 2018. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 14983 Jun 13- Jun 27

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "PEÑA RAMON CARLOS. RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE. 207-585/2017", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de matrimonio de CARLOS RIVERO PEÑA y FLOR DE LIZ RIVERO, acta Nº 10 de la 12ª Sección de Cerro Largo, donde dice: "RAMÓN CARLOS PEÑA", debe decir: "CARLOS RIVERO PEÑA", y donde dice: "HIJO DE DESCONOCIDO", debe decir: "HIJO DE RAMÓN ROSA RIVERO MEDEIROS", por ser lo correcto. Asimismo se tramita la rectificación de las siguientes partidas de nacimiento: -Acta Nº 286 de fecha 16/3/2006 de la primera sección de Cerro Largo, donde dice: "Hijo Legítimo de Carlos Ramón Peña", debe decir: "hijo legítimo de Carlos Rivero Peña", por ser lo correcto. -Acta Nº 825 de fecha 1/8/2003 de la primera sección de Cerro Largo, donde dice: "Hijo legítimo de Carlos Peña", debe decir: "hijo legítimo de Carlos Rivero Peña", por ser lo correcto. -Acta Nº 683 de fecha 2/7/2001 de la primera sección de Cerro Largo, donde dice: "Hijo legítimo de Carlos Peña", debe decir: "hijo legítimo de Carlos Rivero Peña", por ser lo correcto. -Acta Nº 684 de fecha 2/7/2001 de la primera sección de Cerro Largo, donde dice: "Hijo legítimo de Carlos Peña" debe decir: "hijo legítimo de Carlos Rivero Peña", por ser lo correcto. -Acta Nº 260 de fecha 4/3/1991 de la primera sección de Cerro Largo, donde dice: "Hijo legítimo de Carlos Ramón Peña", debe decir: "hijo legítimo de Carlos Rivero Peña", por ser lo correcto. -Acta Nº 237 de fecha 8/3/1990 de la primera sección de Cerro Largo, donde dice "Hijo legítimo de Carlos Ramón Peña, debe decir: hijo legítimo de Cralos Rivero Peña", por ser lo correcto. Plazo de Publicación 15 días. AUTOS TRAMITADOS POR DEFENSORÍA PÚBLICA. Melo, 1 de Febrero de 2018. Esc. Gabriela PICA. Actuaria Adjunta. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada.- GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 15470 Jun 20- Jun 29

Jul 16- Jul 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco de Segundo Turno, dictada en autos: "BARRIOS SILVERA, BELQUI ROSANA/ RECTIFICACION DE PARTIDA/ IUE 616-151/2018", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de DEFUNCION de ULISES OLIVERA TECHERA en la partida de defunción inscripta el dia 09/02/2018 ante el Oficial de Estado Civil de la 3ra. Sección del departamento de Cerro Largo, Acta Nro. 1 donde dice en el acta "2 de febrero de 2018" debe decir "1 de febrero de 2018" por así corresponder.-
Rio Branco, 31 de Mayo de 2018.- CARLA BIANCHI MORI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 14668 Jun 11- Jun 25

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo en autos: "MONTERO, Jesús - RECTIFICACION DE PARTIDA DE NAC." IUE: 227-278/2018 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de JESUS MONTERO PRADO, donde dice "VICTORIANA REY" debe decir "VICTORINA REY", por así corresponder.
Carmelo, 20 de abril de 2018. Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 14394 Jun 08- Jun 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, en autos caratulados: "CASTRO OSCAR. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 225-352/2018, por decreto No. 2532/2018 de fecha 08/05/2018, se hace saber que ante esta Sede ha comparecido el Sr. OSCAR CASTRO iniciando los trámites tendientes a obtener la RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE DEFUNCION DE SU ABUELA Felicia Bernarda VERA RODRIGUEZ en el sentido que en donde dice en el cuerpo: "FELICIA BERNARDA RODRIGUEZ DE CASTRO" debe decir "FELICIA BERNARDA VERA RODRIGUEZ" por así corresponder; y donde dice: "CASADA" debe decir "VIUDA" por así corresponder.-
Rosario, 18 de Mayo de 2018.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 15340 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, en autos caratulados: "SOSA SUAREZ, Vanesa Yaneth.- RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE: 225-51/2018, por decreto No. 494/2018 de fecha 16/02/2018, se hace saber que ante esta Sede ha comparecido Vanesa Yaneth SOSA SUAREZ iniciando los trámites tendientes a obtener la RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE SU MATRIMONIO y NACIMIENTO DE SUS HIJOS en el sentido que en donde dice en la partida de matrimonio con el Sr. Ramón Lagarriga, en el cuerpo y en el márgen, donde dice: "Vanesa Yaneth SUAREZ, debe decir "Vanesa Yaneth SOSA SUAREZ" por así corresponder. Y donde dice "hija de... Norma Suárez", debe decir "hija de... VENTURA INOCENCIO SOSA PEREZ y NORMA SUAREZ" por ser lo correcto.-
En las partidas de nacimiento de los hijos de la compareciente: en el cuerpo donde dicen "Vanesa Yaneth SUAREZ", deben decir "Vanesa Yaneth SOSA SUAREZ" por así corresponder.- Y donde dicen "nieto... por linea materna de NORMA SUAREZ", deben decir "nieto... por línea materna de Ventura Inocencio SOSA PEREZ y Norma SUAREZ", por ser lo correcto
Rosario, 6 de Abril de 2018.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 14572 Jun 11- Jun 25

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, en autos caratulados: "ABIUSO, Mariano y GASAÑOL, Sindia.- RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE: 225-463/2015, por decreto No. 987/2018 de fecha 6 de marzo de 2018, se hace saber que ante esta Sede ha comparecido Mariano ABIUSO MARROCHE y Sindia Lorena GASAÑOL iniciando los trámites tendientes a obtener la RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO de su hija Camila en el sentido que en donde dice en el cuerpo: "hija de Sindia Lorena GASAÑOL..." debe decir "Hija legítima de Mariano ABIUSO MARROCHE y Sindia Lorena GASAÑOL..." por así corresponder.
Rosario, 6 de abril de 2018.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 14570 Jun 11- Jun 25

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, en autos caratulados: "VELAZQUEZ VERA, ROSANA BEATRIZ. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 225-790/2017, por decreto No. 6235/2017 de fecha 10/10/2017, se hace saber que ante esta Sede ha comparecido ROSANA BEATRIZ VELAZQUEZ VERA iniciando los trámites tendientes a obtener la RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO de su hija AGUSTINA LIMA VELAZQUEZ en el sentido que en donde dice: "Roxana Beatriz Velázquez Vera" debe decir "Rosana Beatriz Velázquez Vera" por así corresponder.-

Se deja constancia de que la gestionante fue auxiliada de pobreza por Decreto 286/2018 de fecha 07/02/2018.-

Rosario, 14 de Mayo de 2018.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 14569 Jun 11- Jun 25

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos: RODRIGUEZ RODRIGUEZ NATALI JACQUELINE - Rectificación de Partida. IUE - 274-881/2017, se ha solicitado la rectificación de la partida de Nacimiento de Valentin Ortiz Rodriguez, nacido el día 9/6/2008, inscripto el 22/7/2015, en la 1ra. sección del departamento de Lavalleja (acta nro. 20) en el sentido que donde dice que su primer apellido es ORTIZ debe decir RODRIGUEZ, por así corresponder. Minas, 5 de junio de 2018

SE HACE SABER QUE DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR ART. 74 DE DECRETO - LEY 1430 SE DEBE PUBLICAR POR 15 DIAS. Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA, Mat. 14052

19) (Sin Costo) 15/p 14581 Jun 11- Jun 29

Jul 16- Jul 16

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "GALLARDO SORIA, SILVANA GISEL - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 501-896/2017, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de EMILIA VEGA GALLARDO, extendida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra Sección del Departamento de Paysandú, el 13 de enero de 2006, Acta Nro. 50, en el sentido que en el texto de dicha acta donde dice: hija legítima de: "SILVANA GISEL GALLARDO" debe decir hija legítima de: "SILVANA GISEL GALLARDO SORIA", por así corresponder.- Trámite Patrocinado por Consultorio jurídico de la Facultad de Derecho - UDELAR. Paysandú, 16 de mayo de 2018.- DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.

19) (Sin Costo) 10/p 14199 Jun 07- Jun 21

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5º. Turno, en autos: "MACHADO DA SILVA DE AMARAL, TATIANA Y OTROS. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", I.U.E.: 462-136/2018, se solicitó la RECTIFICACIÓN de la Partida de DEFUNCIÓN de Vivaldino Machado, Acta Nº 559 de fecha 02/09/2016 de la Oficina del Estado Civil de la 1a. Sección del Dpto. de Rivera, en el siguiente sentido: dónde dice estado civil "soltero", debe decir "divorciado", por así corresponder. Rivera, 31 de mayo de 2018. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 15529 Jun 20- Jun 29

Jul 16- Jul 17

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5º Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado Lucia Rivero, en autos caratulados: "RIVERO MEZA, LUCIA HELENA. ANULACIÓN DE PARTIDA", I.U.E.: 462-127/2018, quien solicitó la ANULACIÓN de su Partida de Nacimiento, ACTA Nº 61 de la 10ª sección dpto. de Rivera. Rivera, 22 de mayo de 2018. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 15008 Jun 14- Jun 28

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto,, en autos caratulados "SUÁREZ MOREIRA, Alexandra Gissel. RECTIFICACION de PARTIDA." - IUE 352-844/2017, se hace saber que se presentó ante esta sede ALEXANDRA GISSEL SUÁREZ MOREIRA, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de AINARA JAZMÍN MOREIRA SUÁREZ, Acta No. 148 de fecha 21 de agosto del año 2015 de la 1ª Sección Judicial de Salto, en el cuerpo de la partida donde dice "6.150.530-2" debe decir "6.160.530-2" por así corresponder.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRÁMITE SE GESTIONÓ AMPARADO EN LA LEY 18.078.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día cuatro de junio del año dos mil dieciocho. Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 14280 Jun 07- Jun 21

TERCER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "DÍAZ, LEONARDO Y DA SILVA, ADRIANA- RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS" IUE 353-139/2018, hace saber que Leonardo Silva, C.I. nº 4.098.036-1 y Adriana Da Silva, C.I. nº 4.220.585-4, se presentó ante esta Sede, solicitando la Rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de los comparecientes, en el sentido de donde dice en el margen y en el texto Leonardo "Cordero", debe decir Leonardo "Díaz"; y de nacimiento de Nazareno Díaz da Silva, en el sentido de que donde dice en el texto y en el margen "Cordero", debe decir "Díaz", por así corresponder a derecho que el niño sea identificado como Nazareno Díaz da Silva. A los efectos legales y al amparo del Art. 340 de la Ley 16.170, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día veintitrés de mayo de dos mil dieciocho. Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 15555 Jun 20- Jun 29

Jul 16- Jul 17

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SÉPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados: "Cayetano Villegas, maría Serrana en representación de sus menores hijas Candela y Ludmila. Rectificación de partidas nacimiento" IUE 509-402/2018, hace saber que María Serrana Cayetano Villegas, C.I. 4.640.772-5, se presentó ante esta Sede, solicitando la Rectificación de las siguientes partidas: de nacimiento de sus menores hijas Ludmila y Candela Da Silva Villegas, en virtud de que donde dice "Villegas", deberá decir "Cayetano". A los efectos legales y al amparo del Art. 340 de la Ley 16.170, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día dieciocho de mayo de dos mil dieciocho. Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.

19) (Sin Costo) 10/p 15184 Jun 15- Jun 29

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "GONZÁLEZ LALLANES, ORLANDA BILDA. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 618-167/2018, se hace saber que se presentó Orlanda Bilda González Lallanes, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en donde dice "Orlanda

Bilda González Lallanes" debe decir "Orlanda Bilda Gonzalvez Lallanez", por ser lo correcto. Paso de los Toros, once de mayo de dos mil dieciocho. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 14566 Jun 11- Jun 25

Remates



PODER JUDICIAL

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, dictada en autos caratulados "HOY: CARA AFISA c/ HENDERSON BARRETO, EDA ESTHER - HOY: EJECUCIÓN PRENDARIA E HIPOTECARIA - I.U.E. 357-240/1998", se hace saber que el día 28 de Junio de 2018 a la hora 14:30, en el hall del tercer piso de la sede del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, calles Treinta y Tres y Artigas de la ciudad de Salto, por intermedio del Rematador ALFREDO PABLO BERRETTA CHIARA, Matrícula Nº 5331, RUT 160170700011, presidido por el Sr. Alguacil, se procederá a rematar el inmueble Hipotecado y Embargado en autos, padrón Nº 25126 ubicado en la Localidad Catastral Salto, en Dólares Americanos, en pública subasta, sin base y al mejor postor, cuya descripción es la siguiente: Terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la Localidad Catastral Salto, zona urbana, manzana catastral número 362, que consta de un área total de 285 metros 39 decímetros, que según planos que se dirán consta de dos partes con las áreas y deslindes siguientes: a) Plano del Agrimensor Walter Margall de Abril de 1985 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 10 de Mayo de 1985, con el número 1757 consta de una superficie de 155 metros 91 decímetros y se deslinda así: al Sur, 13 metros 15 centímetros de frente a calle Bella Vista, entre las calles Joaquín Suarez y Camino del Éxodo, al Oeste, 11 metros 88 centímetros linda con el padrón 4116, al Norte, 13 metros 1 centímetro linda con el padrón 4114 y al Este, 11 metros 96 centímetros linda con el padrón 4115; b) lote número 1 del plano de Agrimensor Osvaldo Llama Ferradini del 12 de Marzo de 1987, inscripto el 27 de Marzo de igual año, con el número 7068, en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, lote que no constituye un predio independiente, y se deslindó al solo efecto de ser incorporado al padrón 25126, consta de una superficie de 129 metros 48 decímetros y se deslinda así: al Sur, 12 metros 98 centímetros lindando con la fracción anteriormente descripta, al Oeste, 9 metros 90 centímetros lindando con el padrón 4117, al Norte, 12 metros 98 centímetros lindando con el padrón 4113 y al Este, 10 metros 5 centímetros lindando con el lote 2 del mismo plano; SE PREVIENE QUE: I) Será de cargo del comprador la comisión e IVA de compra del Sr. Martillero; II) El mejor postor deberá consignar el 10% de la oferta en carácter de seña, al momento de ser aceptada la postura; III) Será de cargo del expediente el impuesto municipal, la comisión e IVA de venta del Sr. Martillero; IV) Los títulos del bien se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria; V) El bien mantiene deuda ante la intendencia de Salto y se desconoce si el bien mantiene deuda por concepto del Impuesto de Primaria; VI) Se desconoce la situación ocupacional del Padrón Nº 25126; VII) Se desconoce su situación tributaria ante el Banco de Previsión Social por construcciones en el Padrón 25126; VIII) Se podrá imputar como parte del precio lo adeudado por Contribución Inmobiliaria, Impuesto de Enseñanza Primaria, IRPF e ITP correspondiente a la parte vendedora; IX) El primer postor como el segundo mejor postor deberán constituir domicilio electrónico, en el momento de la subasta de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 71 del C.G.P. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados judiciales en caso de omisión; X) Se previene lo dispuesto en el artículo 390 del C.G.P.; Salto, 12 de Junio de 2018. Dra. María Irene Derregibus. Actuaria.

Única Publicación

20) $ 5146 1/p 15528 Jun 20- Jun 20

Sociedades de Responsabilidad Ltda.



TE SALVE SRL

Modificación objeto social 10/3/2018.
Inscripción 4318/18
Dictar cursos de enseñanza y comercializar en todas sus formas dichos cursos a través de una plataforma digital, así como cualquier otro tipo de plataformas y formas de impartir enseñanza, tanto presenciales como no presenciales.

Única Publicación

22) $ 3033 1/p 15571 Jun 20- Jun 20

INNOVA SERVICIOS S.R.L.

Fecha: 28/03/2018
Inscripción: 18/05/2018, Nº 6284
Socios: Manuel Luis SANZ MAROÑO (299 cuotas) y José Enrique SANZ MAROÑO (1 cuota)
Objeto: Distribución de todo tipo de alimentos, bebidas, bienes y mercadería en general.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 300.000
Plazo: 5 años prorrogables
Administración: Manuel Luis SANZ MAROÑO.

Única Publicación

22) $ 3033 1/p 15568 Jun 20- Jun 20

"ANSOROS S.R.L." CESION

Contrato: 19/3/2018 Inscripción: 4183 4/4/2018
Cedente: Aida MASTROGIOVANNI ROSSANO, totalidad
Cesionaria: María Cristina ALCALDE CASTILLO, 1 cuota.

Única Publicación

22) $ 1011 1/p 15567 Jun 20- Jun 20

"AUSTRAL CARGO S.R.L." (Antes "CARGONET LTDA") Modificación- Cesión

Fecha: 11/04/18
Inscripción: 4542/2018
Cedente: Juan Moro Corradi (totalidad)
Cesionarios/ cuotas: Juan Moro Romero (9), Federico RICHERO (3), Pedro OLMEDO (3).
Modificaciones: Denominación: "AUSTRAL CARGO S.R.L.".
Administración- representación: conjunta.
Clausula 13: "En caso de fallecimiento o incapacidad de cualquiera de los socios la sociedad se rescindirá parcialmente respecto del socio fallecido o del socio incapaz". Se pacta en contra del artículo 240 ley 16.060, toda resolución requiere mayoría de capital.

Única Publicación

22) $ 4044 1/p 15566 Jun 20- Jun 20

CASA ÓPTICA S.R.L.

Socios:
Magdalena Elsa BERRUETA ARIAS, Claudia CASARIEGO NADER (60 cuotas c/u)
Capital: $ 120.000 Cuotas: 120, 1000 c/u
Objeto: principalmente servicios ópticos relativos a la salud visual, venta de insumos ópticos y artículos relacionados a la baja visión, anteojos de sol y de receta, armazones, cristales, lentes de contacto, líquidos y accesorios y cualquier otra actividad afín o conexa con su actividad principal;
Plazo: 30 años
Administración: indistinta
Contrato 11/5/2018
Inscripción: Nº 6985 4/6/2018
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 4044 1/p 15565 Jun 20- Jun 20

AGUDAN S.R.L.

Cesión de Cuotas y Modificación Contrato: 19.03.2018 Inscripción: 4528 11/04/2018
Cedentes: Alberto Manuel GUTIERREZ SOLARI (6 cuotas); Milton Mario GUTIERREZ MASTROGIOVANNI (113 cuotas).
Cesionario: María Cristina ALCALDE CASTILLO. 119 cuotas
Modificación: Administración: María Cristina ALCALDE CASTILLO.

Única Publicación

22) $ 2022 1/p 15561 Jun 20- Jun 20

UROPA SERVICES S.R.L CESIÓN- MODIFICACIÓN

Contrato: 17/05/2017
Inscripción: Nº 6307/2018
Cedentes: Rodrigo Ramade Lorente (20 cuotas)
Cesionarios: Néstor Andrés Sosa Burgos (20 cuotas)
Modificación: Administración y

Representación: será ejercida por el socio Néstor Andrés Sosa Burgos.

Única Publicación

22) $ 2022 1/p 15559 Jun 20- Jun 20

LUBRICENTRO DEL SOL SRL

Cesión - Modificación: 04/05/2018
Inscripción: 5829/2018
Cedentes: MARIA DEL ROSARIO FERREIRA FONTAN, MIRIAM OLGA DATTOLI OYARZABAL, PABLO ROMERO SCHEINER (totalidad)
Cesionarios / Cuotas: RAFAEL DEMARCO LAURENS (63), LIA STELLA MARTINEZ CRUZ (27).
Modificación: representación, administración, uso de la firma social, RAFAEL DEMARCO.

Única Publicación

22) $ 3033 1/p 15556 Jun 20- Jun 20

"COUSTÉ-POSE LTDA." CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 27/04/2018.
Inscripción: 5482 (03/05/2018).
Cedente: María Cristina POSE CASAL.
Cesionaria: Clara COUSTÉ DE LEÓN (5 cuotas).
Modifica Administración y Representación: Clara COUSTÉ DE LEÓN.

Única Publicación

22) $ 2022 1/p 15554 Jun 20- Jun 20

CIVITICO Y CIA LTDA.

Contrato: 04/05/2018.
Inscripción: 6176 (17/05/2018).
Socios/ Cuotas: Alfredo CIVITICO BIRABEN (70), Irene ACOSTA NARCISO (30).
Capital: $ 100.000.
Objeto: Importación, exportación, distribución, representación de marcas de alimentos/ bebidas.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración/ Representación: Indistinta.

Única Publicación

22) $ 2022 1/p 15553 Jun 20- Jun 20

Portum SRL

Contrato: 19/04/2017
Inscripción: 5290, 20/04/2017
Socios: Viviano Sergio GÓMEZ MARTÍNEZ (20 cuotas) y Fiorella Alejandra FERNÁNDEZ BORDÓN (20 cuotas)
Capital: $ 40.000
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: indistintamente
Objeto: Comercialización, intermediación y/o administración en la compra, venta o arrendamiento de bienes muebles y/o inmuebles. Construcción y servicios de edificaciones, desarrollo, diseño, asesoría, consultoría, inspección, elaboración y ejecución de proyectos de arquitectura e ingeniería; tasar, informar o dictaminar sobre el valor de cualquier clase de bienes, desempeñar las funciones de rematador, balanceador, depositario judicial y consignatario; asesoría notarial, jurídica, fiscal y/o contable; industrialización, producción, comercialización, importación y exportación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios. En cumplimiento del objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos.

Única Publicación

22) $ 6066 1/p 15542 Jun 20- Jun 20

"DISTRIBUIDORA SUPER ONCE S.R.L."

CONTRATO: 6 DE JUNIO DE 2018
INSCRIPCIÓN: Nº 8306 del 14/06/2018
SOCIOS: Andrea Celeste BERRUETA GONZÁLEZ (99 cuotas) y María Lourdes GONZÁLEZ MENDEZ (1 cuota).-
ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: Andrea Celeste BERRUETA GONZÁLEZ.-
OBJETO: El objeto principal de la sociedad será supermercado, venta al por menor de productos de almacén, alimentos en general, carnicería, fiambrería, y venta al por mayor de productos alimenticios en general, además de todo tipo de productos al por mayor, así como cualquier otra actividad afín o conexa con su actividad principal.-
CAPITAL: $ 100.000
PLAZO: 20 AÑOS
DOMICILIO: COLONIA.

Única Publicación

22) $ 5055 1/p 15518 Jun 20- Jun 20

Venta de Comercios



Ley 26/09/1904.
"TUCUTA S.R.L." cedió a "COBOE S.A." "Farmacia Urroz" sita en Avda. Italia nº. 3949, Montevideo. Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti, Avda. 18 de Julio 841/501, Montevideo.

25) $ 3202 20/p 14479 Jun 08- Jul 06

Ley 26/9/1904
"FARMACIA NAVARRO S.A.": 1.- Prometió vender a "COBOE S.A." FARMACIA NAVARRO (Pouey) sita en la calle Doctor Enrique Pouey No. 607, de Las Piedras, Departamento de Canelones, 2.- Cedió a favor de: "COBOE S.A." "FARMACIA NAVARRO (La Paz) sita en José Batlle y Ordóñez nº. 181, de la ciudad de La Paz, Departamento de Canelones. Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti, Avda. 18 de Julio 841/501, Montevideo.

25) $ 3202 20/p 14478 Jun 08- Jul 06

"Boutique AMBARA" RUT: 160333950011, con Giro: Venta de Ropa y accesorios, llama a acreedores a comparecer con sus créditos en el domicilio de calle Brasil 658 de Salto por el término de 30 días a contar del día 5 de junio de 2018; Promitente comprador: Giovanet Erramouspe dos Santos, con cédula de identidad número 2.702.080-5, con domicilio en Antonio Invernizzi Nº 98 Apartamento 1003 de Salto.

25) $ 3202 20/p 13776 Jun 04- Jul 02

Llamado a Acreedores Ley Nro. 2.904 (26/9/1904)
Enajenante: Luz Otoñal S.A.
Adquirente: Buena Señal S.A. o quien ésta indique
Establecimiento comercial: sito en Ruta 8 km. 32.500, Pando, Canelones, que gira en el ramo de cartelería y publicidad y afines, bajo el nombre comercial "Luz Otoñal".
Acreedores: presentarse en Cerrito 532 Piso 8 (Montevideo), de lunes a viernes de 10 a 17 horas.

25) $ 3202 20/p 13500 May 31- Jun 28

Ley 2904

Pedro Antonio Rosso Prieto vendió establecimiento comercial a Roberto Nelson Rosso Moreira. Piedra Sola.- Sexta Sección Catastral. Departamento de Paysandú.- Acreedores allí.

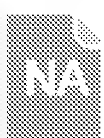
25) $ 3202 20/p 13096 May 28- Jun 25

COBETAL S.A. RUT: 216178270015, con Giro: Fiestas, eventos, resto-pub y disco (VJ Costa), y domicilio en Cesar Mayo Gutiérrez 2048 (Costanera Norte), llama a acreedores a comparecer con sus créditos en el domicilio de calle Brasil 614 de Salto por el término de 30 días a contar del día 24 de mayo de 2018; Promitente comprador: ROBOTRIN S.A., RUT: 216909670012, con domicilio en Lavalleja Nº 25 de Salto.

Última Publicación

25) $ 3202 20/p 12516 May 23- Jun 20

Niñez y Adolescencia



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1er Turno, dictada en autos caratulados: "VIVAS PONTE, YEIMI. RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-13694/2018 se cita, llama y emplaza al Sr. DAVID BOGARIN, por el término de 90 días, para que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a tales efectos.
Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por Defensoría Pública de Familia.
Montevideo, 11 de Mayo de 2018 Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 13963 Jun 06- Jun 20

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "RISOTTO, ROSA - RATIFICACION DE

TENENCIA - FICHA 2-43485/2017", se cita, llama y emplaza a los Sres. Estafani de los Santos Risotto y Juan Carlos Rodriguez Suárez, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE JUICIO ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE FAMILIA.
Montevideo 19 de DICIEMBRE de 2017. MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 14639 Jun 12- Jun 26

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 4º. Turno, en los autos caratulados: "ROSIELLO, MARIA C/ NOBLE, MIGUEL - "PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE.: 2-6809/2018, se cita y emplaza al Sr. MIGUEL ANGEL NOBLE, a que comparezca estar a derecho por el término de 90 días, (bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuaran las actuaciones).
(El presente trámite es patrocinado por la Defensoría de Familia, Ley 18078 (sin costo)
Montevideo, 23 de Mayo de 2018.
EN FE DE ELLO EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO SIGNO Y FIRMO EN EL LUGAR Y FECHA DE SU EXPEDICION.- Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 13915 Jun 06- Jun 20

QUINTO TURNO

EDICTO en la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sra Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "MARULANDA VEGA, LEIDY - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Expediente Nº 2-16488/2018, se cita y emplaza por el término de 30 días a FREDDY ALEICER MARIN SALAZAR a estar a derecho en estos autos.
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, catorce de mayo de dos mil dieciocho.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 14877 Jun 14- Jun 28

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 6º TURNO, dictada en autos caratulados: "MONDINE LOPEZ, LOURDES. RATIFICACION DE TENENCIA-" Fa. Nº 2-17411/2018, por Providencia Nº 2264/2018 de fecha 17/05/2018, se NOTIFICA mediante edictos a LUCAS PAREJA como parte interesada no compareceinte (art. 404.2 del CGP y art. 37 del CNA)
Se deja constancia que se trata de autos tramitados por Consultorio Jurídico de la UDELAR
Montevideo, 31 de mayo de 2018. Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 14487 Jun 11- Jun 25

DÉCIMO TURNO

EDICTOS EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno, en autos caratulados "VILLAVERDE BOVERO, LUCIA Y OTRO C/ BOURDIN MORA, HERICA - ADOPCION PLENA - IUE 2-43455/2017", SE HACE SABER QUE: por auto Nº 5861/2017 de fecha 21/11/2017. SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la Sra. HERICA BOURDIN MORA, a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (Arts. 89 y 127 del C.G.P.).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones
Montevideo, 04 de diciembre de 2017. Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 15350 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

EDICTOS EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno, en autos caratulados "VIDELA JUAREZ, MARIA - RATIFICACION DE TENENCIA - IUE 2-48516/2017", SE HACE SABER QUE: por auto Nº 5677/2017 de fecha 14/11/2017, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los Sres. MARIA XIMENA CAMBELL y HUGO LEONARDO RODRIGUEZ, a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (Arts. 89 y 127 del C.G.P.).
Téngase presente la aplicación de la ley nro. 18078.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones
Montevideo, 28 de novimebre de 2017. Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 14837 Jun 14- Jun 28

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO en la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, dictada en autos caratulados: "SALDIVIA MARQUEZ, ROSALIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Expediente Nº 2-17013/2018, se CITA y EMPLAZA a MAURICIO GERMAN DUPASO AQUINO por el término de 30 días a estar a derecho en estos autos.
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, veinticuatro de mayo de dos mil dieciocho.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Dra. MAGDALENA TRAVERSO, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 14233 Jun 08- Jun 22

EDICTO en la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, dictada en autos caratulados: "DOS SANTOS BARBOZA, NATALIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Expediente Nº 2-15611/2018, se CITA y EMPLAZA a ALEXANDRE VIERA SILVEIRA por el término de 30 días a estar a derecho en estos autos.
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, dieciseis de mayo de dos mil dieciocho.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 13938 Jun 06- Jun 20

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 13º TURNO, dictada en autos caratulados: "FLEMING, ANDREA. ADPCIÓN PLENA" Fa. Nº 2-12095/2018, por Providencia Nº 1487/2018 de fecha 18/04/2018, se libra a Ud. el presente a fin de EMPLAZAR de la demanda por el término de 90 días a la Sra. NIBIA ECHEVESTE ALVAREZ emplazandose por edictos por tratarse de domicilio desconocido, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, 04 de mayo de 2018 Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 14058 Jun 06- Jun 20

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 13º TURNO dictada en autos "OLIVERA, HEIDI- RATIFICACION DE TENENCIA-" FICHA Nº 2-40967/2017 por Providencias Nº 5334/2017 de fecha 23/10/2017 y Nº 5535/2017 de fecha 30/10/2017 se NOTIFICA mediante edictos al Sr. JOSE CARLOS ROCHA ROCHA como parte interesada no compareciente (art. 404.2 del CGP y art. 37 del CNA).
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por Defensoría de oficio.
Montevideo, 03 de noviembre de 2017. Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 13939 Jun 06- Jun 20

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos "CUSTODIO BALIN, Leticia c/ FERNANDEZ RENNA, Nestor" Pérdida de Patria Potestad, ficha 2-16281/2018, según auto No. 1882/2018 de fecha 8 de mayo de 2018 se cita, llama y emplaza al Sr. Nestor Fabian FERNÁNDEZ RENNA a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja expresa constancia de que el presente trámite está amparado bajo la Ley 18078.

Montevideo, 17 de mayo de 2018. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 15338 Jun 20- Jun 29

Jul 16- Jul 17

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º. Turno, dictada en autos "CUSTODIO BALIN, Leticia" Ratificación de tenencia, ficha 2-12882/2018, se cita, llama y emplaza a Nestor Fabian FERNANDEZ, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja expresa constancia de que el presente trámite está amparado bajo la Ley 18,078.
Montevideo, 22 de mayo de 2018. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 15337 Jun 20- Jun 29

Jul 16- Jul 17

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de familia de 15 Turno, dictada en autos, "PERI HADA, ANA- SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLECENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN" IUE: 2-12195/2018, se cita, llama y emplaza al Sr. JUAN ALBERTO REYES y la Sra. MARIANA INES OCAMPO, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (art. 133.1 de la ley 19.029)
Montevideo, 11 de mayo de 2018 JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 14582 Jun 11- Jun 25

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 15º turno, dictada en autos: "SCARPA ANDREA- RATIFICACIÓN DE TENENCIA.-"; Ficha 2-14468/2018, se cita, llama y emplaza al Sr. JULIO CÉSAR MEDIZA a que comparezca a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio
Se deja expresa constancia de que el presente trámite está amparado bajo la Ley 18.078.-
Montevideo, 28 de mayo de 2018 JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 13978 Jun 06- Jun 20

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "BARROS BERROA, SABRINA C/ PORCAL ROCHA, MAXIMILIANO" - PERDIDA PATRIA POTESTAD, I.U.E.: 2-9248/2018 - se cita, llama y emplaza a MAXIMILIANO JAVIER PORCAL ROCHA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP). Montevideo, veinticinco de abril de dos mil dieciocho.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) $ 7350 10/p 14534 Jun 08- Jun 22

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "MASCARELLO PIRIZ, GIOANNA C/ DEVOTTO SOSA, SERGIO DAMIAN" - PENSION ALIMENTICIA Y PERDIDA PATRIA POTESTAD, I.U.E.: 2-9341/2017 - se cita, llama y emplaza a SERGIO DAMIAN DEVOTTO SOSA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Montevideo, veintiocho de mayo de dos mil dieciocho.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) $ 7350 10/p 14054 Jun 07- Jun 21

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "ALFONSO BARCELO, MIRIAM - RATIFICACION DE TENENCIA" I.U.E.: 2-17571/2016 - se cita, llama y emplaza a CARLOS HUGO PEREZ VACA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, ocho de junio de dos mil dieciocho.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 14899 Jun 14- Jun 28

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "OLIVERA BENITEZ, LUISA C/ VELLOZO, OSCAR Y OTRO - VISITAS" I.U.E.: 2-16337/2018 - se cita, llama y emplaza a OSCAR RAMON VELLOZO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, cuatro de junio de dos mil dieciocho.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 14893 Jun 14- Jun 28

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "MACHADO CARLOS, Y OTRO - RATIFICACION DE TENENCIA.-"; Ficha 2-41457/2017. Emplazase al Sr. MATIAS NICOLAS BONINO PEREIRA y a la Sra. ANDREA LUCIA OLIVERA CANTERAS a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, catorce de noviembre de dos mil diecisiete.-
CERTIFICO: Haber expedido un ejemplar de edicto cuyo texto antecede. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha ut-supra.- Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 15178 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "VERONA GUTIERREZ, ROSA C/ PISCOYA SIALER, CARLOS. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD.-"; Ficha 2-20250/2018. Emplazase al Sr. CARLOS ANTONIO PISCOYA SIALER a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.
Patrocinada por Defensoria de Oficio de Familia, Ley 18.078.
Montevideo, ocho de junio de dos mil dieciocho. Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 15066 Jun 15- Jun 29

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "ACOSTA MARTINEZ, JOANA C/ ROSAS SANZ, PABLO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD- Ficha 2-10906/2018. Se de noticia y emplazase al Sr. PABLO DANIEL ROSAS SANZ a estar a derecho en el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.
Se deja constancia que la presente publicacion se realiza al amparo de la Ley 18.078, por estar asisitida la parte, actora por defensoria de oficio de familia.
Montevideo, seis de junio de dos mil dieciocho. Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 14465 Jun 11- Jun 25

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º en autos "AYRALA CABRERA, ELIZABETH - Ratificación de tenencia" IUE 2-17376/2018; se notifica al Sr. Gabriel Gustavo Fernández Ayrala de la promoción de estas actuaciones (art. 404,2 y 89 del C.G.P)
Ley 18078 y resolución 59/08- Tramitado por Consultorio Jurídico gratuito, Centro de Estudiantes de Derecho- La Teja.-
Montevideo, 18 de mayo del 2018 Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 13917 Jun 06- Jun 20

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno en autos caratulados "TELES PEREZ, JESSICA C/ REYES FEDERICO -PENSION ALIMENTICIA"- FICHA: 2-8685/2017 se cita y emplaza a FEDERICO ALFONSO REYES por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio que se le designará.-
Se deja constancia que se encuentra exonerado por Ley 18078.-
Montevideo, veintinueve de noviembre de

dos mil diecisiete.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 15168 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno en autos caratulados "BELETTI BRUN, SILVANA" -RATIFICACIÓN DE TENENCIA- FICHA: 2-8196/2018 se cita y emplaza a ALEJANDRO DANIEL LIMA GONZALEZ, de conformidad con el art. 404.2 del C.G.P., por el término fijado para los incidentes.-
SE ENCUENTRA EXONERADO SEGÚN LO DISPUESTO POR LEY 18.078.-
Montevideo, cinco de abril de dos mil dieciocho.- Dra. Esc. Ma. del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 14733 Jun 13- Jun 27

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 23to. Turno. En autos caratulados "MOREIRA FEIJOO, JULIO Y OTRO C/ GURGETANO GURGETANO, JORGE Y OTROS - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN" Ficha: 2-11503/2018 se emplaza a ANA CLAUDIA CANTO PEREZ, JORGE GURGETANO GURGETANO y a TODAS LAS PERSONAS QUE POSEAN VÍNCULOS DE PARENTESCO CON LA NIÑA GRACIELA VICTORIA GURGETANO CANTO teniendo en cuenta a sus efectos, lo previsto por el Art. 133.1 inc. Final del Código de la Niñez y la Adolescencia, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.-
Montevideo, veintiséis de abril de dos mil dieciocho.- Dra. Esc. Ma. del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 14372 Jun 11- Jun 25

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "CHAGAS LOPEZ, TALIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE: 2-15893/2018, por Decreto Nº 1757/2018, de fecha 04/05/2018, se dispuso dar noticia al Sr. PABLO SEBASTIAN RIBEIRO ACOSTA del presente accionamiento.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. Según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, diecisiete de Mayo de dos mil dieciocho. Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 14482 Jun 11- Jun 25

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "SANCHEZ, MYRIA, Y OTRO - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-52874/2016, se dispuso a emplazar por edictos a NATALIA SILVEIRA, a estar a derecho en estos autos en término de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se deja constancia que la gestionante es patrocinada por Consultorio Jurídico Gratuito Santa Gema.
Montevideo, trece de marzo de dos mil dieciocho. Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 15345 Jun 18- Jun 29

Jul 16- Jul 16

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ ANICETTI, CLAUDIA C/ MARQUEZ, PABLO - PENSIÓN ALIMENTICIA", IUE 2-5795/2014, se dispuso a emplazar por edictos a PABLO MARQUEZ, a estar a derecho en estos autos en término de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se deja constancia que la parte actora es patrocinada por Defensoría Pública de Familia.
Montevideo, veintinueve de mayo de dos mil dieciocho. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 14587 Jun 12- Jun 26

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Bella Unión en autos caratulados: "VIERA, Ivonne - RATIFICACION DE TENENCIA", IUE: 157-463/2017, se cita, llama y emplaza al Sr. MATIAS ARNAIS OLIVERA, a estar a derecho en estos autos para que comparezcan dentro del término de sesenta (60) días a deducir en forma sus derechos. Bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO: De mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión, el día veinticinco de enero de dos mil dieciocho. Se deja constancia que la parte tramita por Defensoria Pública, por lo que el presente edicto debe ser publicado bajo el amparo de la ley Nª 18.078. Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 15546 Jun 20- Jun 29

Jul 16- Jul 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrad9 de Primera Instancia de Canelones de SEGUNDO TURNO, en autos caratulados: "OLIVERA HEBER Y FERRAZ SHEILA C/ RODRIGUEZ AYELEN -SEPARACIÓN DEFINITIVA-".- IUE: 168-23/2018, se notifica a RODRIGUEZ AYELEN, para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Canelones, 02 de marzo de 2018
SE PUBLICARÁ POR TREINTA DIAS HÁBILES DE CONFORMIDAD CON EL ART. 133.1 DEL CNA. Dra. Ma. Valeria Martínez Zunino, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 30/p 11846 May 16- Jun 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 2º Turno de Atlántida Dra. Maria del Rosario Montans Sorrondeguy, dictada en autos "LAMAIZON NATALIA. AUTORIZACION PARA VIAJAR" I.U.E. 526-105/2018, se hace saber que por providencia Nº 2141/2018 de fecha 30 de mayo de dos mil dieciocho se CITA, LLAMA Y EMPLAZA EL TRASLADO DE LA DEMANDA por el término legal a MAURCIO MARCELO ORTIZ a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia de que la presente publicación es de acuerdo a lo establecido en el art. 89 del C.G.P., por el término de 10 días hábiles continuos
Atlántida, 31 de Mayo de 2018 Dra. Camila Inglés, Actuaria Pasante.
Última Publicación
26) $ 8820 10/p 13910 Jun 06- Jun 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6º turno, dictada en autos: NIZ IVANOFF, SANDRA C/ NUÑEZ MANCEBO, EDGARDO HEBER. AUTORIZACIÓN PARA VIAJAR. IUE: 493-103/2018", en cumplimiento del Decreto Nº 997/2018 de fecha 20/03/2018 se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. EDGARDO HEBER NUÑEZ MANCEBO, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Ciudad de la Costa el tres de abril de dos mil dieciocho.- Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
26) $ 7350 10/p 14513 Jun 08- Jun 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ CORREA, CARMEN DOLORES - RATIFICACION DE TENENCIA Y AUX. DE POBREZA", ficha IUE: 440-654/2017, se cita, llama y emplaza a la SILVIA EVANGELINA NIEVAS RODRIGUEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 1237.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Las Piedras, 20 de Noviembre de 2017.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 14775 Jun 12- Jun 26

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "RIAL BONINO, DISMA MARGOT - RATIFICACION DE TENENCIA", ficha IUE 440-305/2018; se cita, llama y emplaza al Sr. JACQUELINE CORREA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente fue TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Las Piedras, 15 de Mayo de 2018.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 14232 Jun 07- Jun 21

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, CESAR WILLY - RATIFICACION DE TENENCIA", ficha IUE 440-325/2018; se cita, llama y emplaza al Sr. ROMINA ANTONELLA CORREA ALVAREZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente fue TRAMITADO POR EL CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO.-
Las Piedras, 10 de Mayo de 2018.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 14220 Jun 07- Jun 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "PILAR LINK, CAMILA; DEISY ANTONELLA Y PRISCILLA MILAGROS - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Ficha 175-775/2017, se NOTIFICA a ELSA YUDITH LINK RUIZ DIAZ y YOHNNY ALBINO PILAR, padres de las niñas DEISY ANTONELLA PILAR LINK y PRISCILLA MILAGROS PILAR LINK por medio de edictos, del inicio de las presentes actuaciones.
A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 03 de Abril de 2018. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 15060 Jun 14- Jun 28

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "MACHADO PACHECO, ANGELA GISELLA Y ALVES RODRIGUEZ, CESAR EDUARDO C/ FERNANDEZ, GINA ROSSANA - SEPARACIÓN DEFINITIVA", Ficha 175-200/2018, por auto Nº 2139/2018 de fecha 22/05/2018 se EMPLAZA a GINA ROSSANA ALVES RODRIGUEZ Y TODO INTEGRANTE DE LA FAMILIA DE ORIGEN BIOLÓGICA O EXTENSA CON QUIEN EL NIÑO MARCOS DAMIAN SALAZAR FERNANDEZ TUVIERE VÍNCULOS ALTAMENTE SIGNIFICATIVOS, por el término legal de 90 días, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designárseles defensor de oficio.
A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 30 de mayo de 2018. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 14805 Jun 12- Jun 26

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "CUADRO FONSECA, LUCÍA BELEN - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Ficha 175-31/2018, se NOTIFICA a RAÚL ANDRÉS CUADRO MARTINEZ, padre de las niñas LILIBETH MAGALI, LUCAS ISMAEL Y LUCIA BELEN CUADRO FONSECA por medio de edictos, del inicio de las presentes actuaciones y de la fecha de audiencia prevista en esta Sede para el día 23/07/2018 a la hora 14:30.-
A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 22 de Mayo de 2018. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 14799 Jun 12- Jun 26

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "PIREZ SARACHO, JANDIRA JAZMIN Y LESLIE JUSIANO - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" Ficha 175-713/2017, se NOTIFICA a LUIS ELIHECER PIREZ ESPAÑA padre de las niñas JANDIRA JAZMIN PIREZ SARACHO y LESLIE JUSIARA PIREZ SARACHO, por medio de edictos, del inicio de las presentes actuaciones y de la fecha de audiencia prevista en esta Sede para el día 23/07/2018 a las 14:00 horas.
A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 22 de Mayo de 2018. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 14784 Jun 12- Jun 26

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "GONZALEZ ROSA, STELLA MARY - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Ficha 175-71/2018, se NOTIFICA a YENIFER ROSA madre de la niña STELLA MARY GONZALEZ ROSA, por medio de edictos, del inicio de las presentes actuaciones, por el término de 90 días, bajo apercibimiento en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio.
A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 25 de Mayo de 2018. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 14415 Jun 08- Jun 22

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Carmelo de 2º Turno dictada en autos: "ROCHA, Albaro y DELGUE, Laura. SEPARACION DEFINITIVA y PERDIDA de PATRIA POTESTAD" IUE 227-1004/2017, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a MARISEL BERNADET GARRIDO PASQUINI, JASON DERECK PERERA, BALTASAR PERERA, SILVIA MABEL PEREYRA, LUIS ALBERTO GARRIDO y SOFIA DEL CARMEN PASQUINI, para que comparezcan dentro del término legal de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Carmelo, 30 de mayo de 2018. Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 7350 10/p 15113 Jun 14- Jun 28

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Carmelo de 2º Turno dictada en autos: "COHENDET, Andrea- RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 227-279/2018, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a NELSON GABRIEL FERNANDEZ, para que comparezca dentro del término legal de 90 días a estar a derecho, en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
El presente trámite es patrocinado por Defensoría Pública.
Carmelo, 20 de abril de 2018.- Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 14218 Jun 07- Jun 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos: "GONZALEZ PAGUA; MAIRA SOLEDAD. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 225-943/2017, en

cumplimiento de lo dispuesto por Auto 2063/2018 de fecha 18/04/2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. RODNEY ARENAZA, por el término de NOVENTA DIAS, a fin de que comparezca a estar a derecho en los presentes autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que la gestionante obtuvo Auxiliatoria de Pobreza por Decreto 7806/2017 de fecha 08/12/2017.-
Rosario, 15 de Mayo de 2018.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 14575 Jun 11- Jun 25

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos: "SARAVIA MARIA. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 225-549/2017, en cumplimiento de lo dispuesto por Autos 4323/2017 de fecha 03/08/2017 y 2433/2018 de fecha 04.05.2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. HUGO EMILIO GONNET, por el término de NOVENTA DIAS, a fin de que comparezca a estar a derecho en los presentes autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que la gestionante obtuvo Auxiliatoria de Pobreza por Decreto 2433/2018 de fecha 04 de Mayo de 2018.-
Rosario, 14 de Mayo de 2018.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 14573 Jun 11- Jun 25

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario de 2º Turno, en Autos caratulados "RODRIGUEZ MARIANA C/ OJEDA ROBERTO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE: 225-343/2018, por Decreto Nº 2559/2018 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a ROBERTO OJEDA por el plazo de NOVENTA DÍAS, a fin de que comparezca a estar a derecho en los presentes Autos, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio en estos Autos.-
La gestionante fue auxiliada de pobreza por Decreto 2559/2018 de fecha 08/05/2018.-
Rosario, 22 de Mayo de 2018.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 14568 Jun 11- Jun 25

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Flores, por Resolución Nº 3069/2018 de fecha 15/5/2018, en autos "DA ROSA FERNANDEZ, STEPHANIE, Ratificación de Tenencia" IUE 254-327/2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días al Sr. NESTOR ABEL GONZALEZ FERNANDEZ, a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en su representación.
Se deja constancia que la gestionante se asiste por Consultorio Jurídico del Centro de Estudiantes de Derecho.
Trinidad, 12 de junio de 2018. Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 15535 Jun 20- Jun 29

Jul 16- Jul 17

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno. En autos: VILAR NOELIA.- RATIFICACION DE TENENCIA.- I.U.E. 261-68/2018, se cita y emplaza a ALBERTO FRABEGAT CALLEJA, por el plazo de NOVENTA DIAS PARA QUE COMPAREZCA EN AUTOS A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES.- Este Edicto se publicará en forma gratuita en el Diario Oficial amparado en el art. 1 DE LA LEY 18078.- Florida, MAYO 31 DE 2018. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 14301 Jun 07- Jun 21

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San Carlos, dictada en autos caratulados: "MEDINA PEREZ, GRISELL ELIZABETH C/ GONZALEZ VILLANUEVA, SERGIO ALEXANDER. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. FA. 505-151/2018", se cita y emplaza, a estar a derecho en estos autos por un plazo de 90 días, al SR. SERGIO ALEXANDER GONZALEZ VILLANUEVA, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.
San Carlos, 24 de mayo de 2018. ESC. VALERIA GUTIÉRREZ PERLA, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 7350 10/p 14909 Jun 13- Jun 27

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Segundo Turno, en autos caratulados: "DAVERI MARTÍNEZ, DAIANA STEFANI C/ BARCOS MENDOZA, JORGE JESÚS-" PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD- F.A. 370-123/2018, se hace saber que por Providencia Nº. 2456 de fecha 04/06/2018 se EMPLAZA al SR. JORGE JESÚS BARCOS MENDOZA a comparecer, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Expediente tramitado por Consultorio Jurídico Gratuito del Centro de Estudiantes de Derecho San José, 06/06/2018 Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 15132 Jun 14- Jun 28

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos "SILVA CÉLICA C/ SILVA CARRASCO, DIEGO Y ALICIA. CESE DE PENSIÓN ALIMENTICIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" I.U.E. 396-639/2017, Se NOTIFICA a la SRA. ALICIA VERÓNICA SILVA CARRASCO de la demanda traslado dispuesta por decreto Nº 1629/2018 de fecha 19-4-2018, por el término de noventa días, para que comparezca a estar a DERECHO, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Tacuarembó, 15 de mayo de 2018. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. EN FE DE ELLO, siento el presente, que sello y firmo en la Ciudad de Tacuarembó, el quince de mayo de dos mil dieciocho. Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 14137 Jun 06- Jun 20

Varios

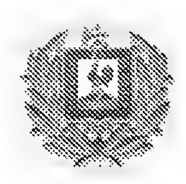


PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

JEFATURAS DE POLICÍA

JEFATURA DE POLICÍA DE MONTEVIDEO



DIVISION DE GESTION HUMANA DPTO. DE CONTROL, REGISTRO Y MOVILIDAD DEL PERSONAL SECTOR DESPACHO NOTIFICACIÓN

Se notifica al Ex Agente de 2da Pablo Fernando NACCARATO, C.I. Nro.: 4.050.996-7, de la Resolución Presidencial de fecha 09/02/2018 (Expte. Nº 2009-4-1-0011482) donde el Sr. Presidente de la República Dr. Tabare Vazquez resuelve DESESTIMAR parcialmente el recurso de revocación interpuesto contra el acto administrativo originario, ratificándose en todos sus términos la Resolución de fecha 23/12/2016 del Ministerio del Interior.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 15347 Jun 20- Jun 20

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca GALA MONOBLOCK'G, solicitada bajo expediente No. 472164 a favor de ALUMINIOS DEL URUGUAY S.A., para distinguir los artículos/servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 6 y 19.

RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes.

CONSIDERANDO: que no existen antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.

ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, en el Decreto Reglamentario Nº 34/999 del 3 de febrero de 1999, en los artículos 188 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y 167 de la Ley Nº 18.834 de 17 de noviembre de 2011, así como a lo preceptuado en las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Nº 49/015 de fecha 19 de noviembre de 2015 y Nº 52/015 de fecha 7 de diciembre de 2015, y al informe que antecede.

LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS,
RESUELVE:

1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca GALA MONOBLOCK'G, solicitada bajo expediente No. 472164 a favor de ALUMINIOS DEL URUGUAY S.A. de URUGUAY, para distinguir los artículos/servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 6 y 19.

2º. Notifíquese, publíquese, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.

Única Publicación

27) $ 1826 1/p 15375 Jun 20- Jun 20

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca PROBBA MONOBLOCK'P, solicitada bajo expediente No. 472165 a favor de ALUMINIOS DEL URUGUAY S.A., para distinguir los artículos/servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 6 y 19.

RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes.

CONSIDERANDO: que no existen antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.

ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, en el Decreto Reglamentario Nº 34/999 del 3 de febrero de 1999, en los artículos 188 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y 167 de la Ley Nº 18.834 de 17 de noviembre de 2011, así como a lo preceptuado en las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Nº 49/015 de fecha 19 de noviembre de 2015 y Nº 52/015 de fecha 7 de diciembre de 2015, y al informe que antecede.

LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS,
RESUELVE:

1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca PROBBA MONOBLOCK'P, solicitada bajo expediente No. 472165 a favor de ALUMINIOS DEL URUGUAY S.A. de URUGUAY, para distinguir los artículos/servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 6 y 19.

2º. Notifíquese, publíquese, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.

Única Publicación

27) $ 1826 1/p 15374 Jun 20- Jun 20

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca SUMMA ALZANTE, solicitada bajo expediente No. 472168 a favor de ALUMINIOS DEL URUGUAY S.A., para distinguir los artículos/servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 6 y 19.

RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes.

CONSIDERANDO: que no existen antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.

ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, en el Decreto Reglamentario Nº 34/999 del 3 de febrero de 1999, en los artículos 188 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y 167 de la Ley Nº 18.834 de 17 de noviembre de 2011, así como a lo preceptuado en las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Nº 49/015 de fecha 19 de noviembre de 2015 y Nº 52/015 de fecha 7 de diciembre de 2015, y al informe que antecede.

LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS,
RESUELVE:

1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca SUMMA ALZANTE, solicitada bajo expediente No. 472168 a favor de ALUMINIOS DEL URUGUAY S.A. de URUGUAY, para distinguir los artículos/servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 6 y 19.

2º. Notifíquese, publíquese, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.

Única Publicación

27) $ 1826 1/p 15373 Jun 20- Jun 20

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca VITTEL, presentada bajo expediente No. 462043 a favor de NESTLÉ WATERS FRANCE de FRANCIA, para distinguir los productos comprendidos en la/s Clase/s internacional/es 32.-

RESULTANDO: I) Se deducen dos oposiciones, de tercero y de oficio, ambas en base a la solicitud de registro de la marca "VITTEL" Acta No. 459381, para la clase internacional 32; la cual fue desestimada.-

II) División Legal dictamina que correspondería CONCEDER el presente registro, por los argumentos que expone en su dictamen del 11 de abril de 2018.

III) La Encargada de División Legal, en informe del día 20 de los mismos mes y año, comparte lo dictaminado por su Asesor actuante.

CONSIDERANDO: que esta Dirección, de conformidad con lo dictaminado por su División Legal, resolverá en consecuencia.

ATENTO: a lo expuesto, a lo que establecen la Ley de Marcas No 17.011 de 25 de setiembre de 1998, su Decreto Reglamentario No. 34/999 de 3 de febrero de 1999 y disposiciones modificativas.-

LA DIRECCION NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
RESUELVE

1º.- CONCÉDESE el registro de la Marca VITTEL, presentada bajo expediente No. 462043 a favor de NESTLÉ WATERS FRANCE de FRANCIA, para distinguir los productos comprendidos en la/s Clase/s internacional/es 32.-

2º.- NOTIFÍQUESE, publíquese, efectúense las anotaciones de estilo y oportunamente archívese.

Única Publicación

27) $ 1992 1/p 15372 Jun 20- Jun 20

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de S.M. DE ARAPEY S.R.L. según expediente Nº 2017/14000/20017 para la regularización de un proyecto de represamiento que embalsa aguas de la Cañada De La Tapera, que aporta sus aguas al Arroyo Ceballos Chico, afluente del Río Arapey Chico y este del Río Arapey Grande, en la cuenca del Río Uruguay. Destino riego agrario. El dique de la represa se ubica sobre el padrón No. 494 y su embalse afecta

los padrones Nos. 494 y 3.018 ambos de la 8ª Sección Catastral del Departamento de Artigas. Coordenadas planas X: 350.862 m e Y: 6.584.894 m.-
Se cita a todos aquellos que tuvieran interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 30 de Julio del año 2018 a las 09:00 Horas en la Oficina de la Dirección Nacional de Aguas, en la ciudad de Salto, sita en calle Brasil Nº 516, de dicha ciudad.-
Ing. Agr. José Pintos
Jefe Regional Salto.
27) $ 4482 3/p 15401 Jun 18- Jun 21

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

DIVISIÓN JURÍDICA

Se intima a la Prof. Bernardo RODRÍGUEZ BERNARDI, Cédula de Identidad Nº 2.724.275-6, conforme al art. 91 de la Nueva Ordenanza 10, a concurrir a División Jurídica del CES, sita en Juncal 1395, 2do. piso, oficina 1 de lunes a viernes en el horario de 08:30 a 13:00 horas a efectos de tomar vista del expediente 3/13423/2015 y agregados referente a abandono de cargo del mencionado.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 15174 Jun 15- Jun 20

DIVISIÓN JURÍDICA

Se notifica a la Prof. Gabriela REIG CAMPOS, Cédula de Identidad Nº 1.915.506-0, conforme al art. 91 de la Nueva Ordenanza 10, de la Resolución del Consejo de Educación Secundaria Acta Nº 10, Resol. 144 de fecha 22/3/2018 exp. 3/12055/2017, la cual establece: No hacer lugar a la solicitud de amparo del art. 75 del Estatuto del Funcionario Docente presentado por la Prof. Gabriela REIG CAMPOS (C.I. 1.915.506-0) para el presente año lectivo 2018.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 15173 Jun 15- Jun 20

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO - PROFESIONAL - UTU

DIVISIÓN JURÍDICA

Sra. Alejandra SOUZA RODRÍGUEZ - C.I 4.989.428-2. El Consejo de Educación Técnico Profesional por Exp. 3785/17, Resolución 3091/17, Acta 129 de fecha 05/12/17, resuelve: 1) Archivar las presentes actuaciones, sin perjuicio. 2) Encomendar al Programa de Gestión Humana registrar los presentes obrados en el legajo personal de la Sra. Alejandra SOUZA RODRÍGUEZ (C.I 4.989.428-2), a efectos de ser tenidos en cuenta ante un eventual reintegro.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 15200 Jun 15- Jun 20

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - BCU

Montevideo, 11 de junio de 2018.

De acuerdo a las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período 1º al 31 de mayo de 2018, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la clausura hasta el 31 de mayo de 2019 de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Clausuras al 31/05/2018 Comunicado Nro. 2257

Pais	Tipo	Nro documento	Nombre Completo	Inicio	Fin
UY	IDE	19379464	ADAMOLI MEDEIROS, GABRIEL IGNACIO	31/05/2018	31/05/2019
UY	RUC	217637270018	AGIREN SA	31/05/2018	31/05/2019
UY	IDE	18900678	ALVAREZ MARTINEZ, EDUARDO	31/05/2018	31/05/2019
UY	IDE	36886311	ALVEZ DE MOURA ASPLANATO, ENRIQUE JUAN	31/05/2018	31/05/2019
UY	RUC	217842040010	BERNARDEZ RIVERA	31/05/2018	31/05/2019
UY	IDE	45579515	BERNARDEZ RIVERA, JOAQUIN	31/05/2018	31/05/2019
UY	RUC	213450130015	BLANCO BURZACO J	31/05/2018	31/05/2019
UY	IDE	13262807	BLANCO BURZACO, JESUS DANIEL	31/05/2018	31/05/2019
UY	RUC	160134230019	BOCKING GUTIERREZ, NICOLAS BERNARDO	31/05/2018	31/05/2019
UY	IDE	16954439	BOCKING GUTIERREZ, NICOLAS BERNARDO	31/05/2018	31/05/2019
UY	IDE	26417829	CAPURRO ARRESEIGOR, MARTIN ALEJANDRO	31/05/2018	31/05/2019
UY	IDE	29734979	CHAPPE, YURI SHIRLEY	31/05/2018	31/05/2019
UY	IDE	26237611	CUELLO TRAVERSA, JULIO	31/05/2018	31/05/2019
UY	RUC	215550430017	EAESTILO SRL	31/05/2018	31/05/2019
UY	IDE	26647656	FERNANDEZ MU¥OZ, SUSANA VERONICA	31/05/2018	31/05/2019
UY	RUC	216577060014	G Y G CONSTRUCCIONES SRL	31/05/2018	31/05/2019
UY	IDE	34973736	GARANCE BORGER, GASTON	31/05/2018	31/05/2019
UY	RUC	216599350015	IMPROMAR SA	31/05/2018	31/05/2019
UY	RUC	215486610013	LIDERLINS SA	31/05/2018	31/05/2019
UY	RUC	170138410019	MOLINA PAEZ, GABRIEL ALEJANDRO	31/05/2018	31/05/2019
UY	IDE	40273720	MOLINA PAEZ, GABRIEL ALEJANDRO	31/05/2018	31/05/2019
UY	RUC	213715600014	MONTECLARO SOCIEDAD ANONIMA	31/05/2018	31/05/2019
UY	IDE	50395194	OVELAR FERNANDEZ, SEBASTIAN	31/05/2018	31/05/2019
UY	RUC	190057370011	RUMBO LIMITADA	31/05/2018	31/05/2019
UY	RUC	211576200016	RUMBO LIMITADA	31/05/2018	31/05/2019
UY	IDE	37483572	SILVA SDOCPRES, WILLIAM EDUARDO	31/05/2018	31/05/2019
UY	RUC	211554590016	TOLUZ SOCIEDAD ANONIMA	31/05/2018	31/05/2019
UY	IDE	49279870	VIDAL CROSSA, ROBERT CRISTIAN	31/05/2018	31/05/2019
UY	IDE	18476651	VISCA DUARTE, MARIA LAURA	31/05/2018	31/05/2019
UY	RUC	140248300011	VISCASTEL SRL	31/05/2018	31/05/2019
UY	RUC	80058030016	WENDER SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA	31/05/2018	31/05/2019
UY	RUC	160285260014	XELOTOC SA	31/05/2018	31/05/2019

Montevideo, 11 de junio de 2018.

De acuerdo a las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período 1º al 31 de mayo de 2018, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la extensión a dos años de la clausura de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Extensiones clausuras al 31/05/2018 Comunicado Nro. 2258

Pais	Tipo	Nro documento	Nombre Completo	Inicio	Fin
UY	IDE	46075219	RODRIGUEZ BUSTIN, JOEL MARCOS	30/11/2017	30/11/2019
UY	IDE	31378850	SOSA ADAMI, ALVARO FABIAN	28/02/2018	29/02/2020

Montevideo, 11 de junio de 2018.

Se notifica por este medio la revocación de la clausura de todas las cuentas corrientes en el sistema bancario de las siguientes personas:

No hay revocaciones al 31/05/2018 Comunicado Nro. 2259

Montevideo, 11 de junio de 2018.

Se notifica por este medio la reducción del período de vigencia de la clausura de todas las cuentas corrientes en el sistema bancario de las siguientes personas:

No hay reducción de sanciones al 31/05/2018 Comunicado Nro. 2260.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 15094 Jun 15- Jun 20

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

FACULTAD DE INGENIERÍA

URUGUAY CONCURSA Nº 6081/2018
LLAMADO Nº 62/2018
Se llama a aspirantes para la provisión en efectividad de un cargo (Tipo II - Tecnológico) de PROFESOR ADJUNTO (Grado 3, 10 horas semanales) del Departamento de Telecomunicaciones, del INSTITUTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA - IIE.
ORIENTACIÓN: Telecomunicaciones. Se deberá presentar una propuesta de plan de trabajo para el cargo.
En función de la disponibilidad presupuestal podrá ampliarse el horario una vez asumido el cargo.
INSCRIPCIONES: desde el 13 de junio de 2018, hasta el 12 de julio de 2018 inclusive, de 8:30 a 12:30 horas.
VER BASES COMPLETAS EN LA PÁGINA DE FACULTAD DE INGENIERÍA O EN EL PORTAL "URUGUAY CONCURSA".

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 15482 Jun 20- Jun 20

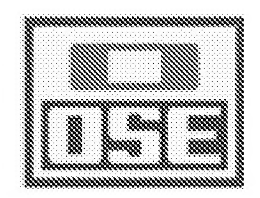
SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

Habiendo resuelto la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (R/D Nº 141/18) la designación del Sr. Juan Manuel Solari Terra C.I.: 2.577.251-5 como Técnico Profesional 1, se le intima a presentarse en la Oficina de Ingresos (Gerencia de Gestión del Capital Humano), sita en Carlos Roxlo 1275 2º piso o en la correspondiente oficina Administrativa del Interior, en un plazo de 48 horas. En caso contrario se entenderá que ha desistido al ingreso a la Administración.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones.
SECCIÓN SELECCIÓN Y DESARROLLO.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 15343 Jun 20- Jun 22

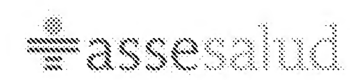


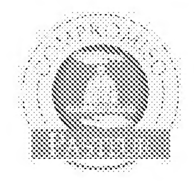
La Gerencia General con fecha 27 de abril de 2018 toma conocimiento de la voluntad presentada por la Sra. María Nazareth Santa Cruz CINº 4.874.674-3, de rescindir unilateralmente -a partir del 16/III/18 el Contrato como pasante de la Centro de Atención Telefónica Nacional (Gestión de Clientes), que la vincula con la Administración y que suscribiera con arreglo a lo establecido en la Resolución 94/17 del 1º/II/17, aceptándose en consecuencia su renuncia. Ing. Gustavo Lorenzo Gerente General de OSE. Nota Centro de Atención Telefónica Nacional (Gestión de Clientes) Nº 5/18.

27) (Cta. Cte.) 3/p 15194 Jun 18- Jun 21

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

HOSPITAL PASTEUR





rr.hh.pasteur@asse.com.uy
Tel.: 2508 81 31
Int. 413-415 Fax. 262

"INTIMASE A CONCURRIR AL DPTO. DE RR.HH DE HOSPITAL PASTEUR, EN UN PLAZO DE 3 DÍAS HÁBILES (BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICACIÓN FICTA) A FIN DE NOTIFICARSE DE RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN DE HOSPITAL PASTEUR DEL 01/02/2018, DICTADA EN REF.: 29/068/1/1636, EN LA QUE SE RESUELVE: 1º) CLAUSURASE EL PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA DISPUESTO POR RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN DEL HOSPITAL PASTEUR DE FECHA 8 DE JUNIO DE 2017. 2º) NOTIFÍQUESE A LOS FUNCIONARIOS..., PAULA FABIANA LORENZO MUÑOZ, ... 3º) REMÍTANSE LAS ACTUACIONES AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS A FIN DE PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES REFERIDAS EN EL NUMERAL ANTERIOR. 4º) CUMPLIDO, PASEN AL ÁREA LEGAL PARA CONOCIMIENTO Y CONTROL".

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 15177 Jun 15- Jun 20

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY - INAU

DIVISION ESPACIO SALUD

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica a la Sra. Geraldine Roselin Visca Pollero de la Resolución de Directorio Nro, 1171/2018 del 18 de Abril 2018 la cual se transcribe.
DiSPÓNESE la no continuidad de la Sra Geraldin Visca Pollero, titular de la CI 3584423-5 a las horas docentes, asignadas por Resolución Nº 1215/15, fijándose como fecha de desvinculación funcional el 05/03/2018.
Firmado: A.S. Dardo Rodríguez Director de INAU y Lic. Marisa Lindner Presidenta INAU.

27) (Cta. Cte.) 3/p 15183 Jun 18- Jun 21

Proteccion 24

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley N 14416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica a la Sra. Ana Laura Rodríguez de la Resolución de Directorio Nº 3999/17 que a continuación se transcribe.
Aceptase la renuncia presentada por la Sra. Ana Laura Rodríguez Unidad 3538 como familia amiga modalidad de familia de urgencia se da por notificada el día de la fecha.
Firmado: A.S. Dardo Rodríguez Director de INAU y Lic. Marisa Lindner Presidenta INAU
Sra. SusanáCabrera
Rr, Administrativa Dirección Protección 24 horas Monttvítíeo * INAU.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 15021 Jun 15- Jun 20

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a ANA SOFIA BOULLOSA FERNANDEZ para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 11 de junio de 2018.- Dr. GUSTAVO O. NICASTRO SEOANE, Secretarios Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 830 1/p 15544 Jun 20- Jun 20

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a FELIPE SILVERA SILVEIRA para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 11 de junio de 2018.- Dr. GUSTAVO O. NICASTRO SEOANE, Secretarios Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 830 1/p 15543 Jun 20- Jun 20

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º turno en los autos caratulados "EDIFICIO PALACIO MARTINEZ REINA C/ SUCESORES DE DINORA ROSAS LYNCH. JUICIO EJECUTIVO" IUE 2-44641/2017, se intima a Dinora Mayaya Rosas Lynch o a sus herederos y/o sucesores a cualquier título el pago de la suma de $ 294.008 con sus reajuste e intereses generados por concepto de gastos comunes impagos del padrón 5848 unidad 404 de Montevideo, en el plazo de 10 días hábiles bajo apercibimiento de su constitución en mora. A los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, 16 de mayo de 2018. Esc. Mónica Martínez, Actuaria de Jdos. de Paz.

27) $ 9960 10/p 14347 Jun 07- Jun 21

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ

DECIMOPRIMERA SECCIÓN

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de la Undécima Sección Judicial de Cerro Largo, librado en autos "ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO .O.S.E. c/a VIÑOLES PEREIRA/LIS Y OTROS/ OBLACION Y CONSIGNACION Ficha IUE-221-14/2018", se hace saber que en éste Juzgado se presentó la ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (O.S.E.) promoviendo acción de OBLACION y CONSIGNACION comprensiva del monto de la indemnización que abonará por concepto de la imposición de Servidumbre de Colector de Saneamiento con destino a la Red de Alcantarrillado de la localidad de Acegúa, sobre una fracción de Terreno empadronada con el No. 85(p), señalada como fracción No. 3 ubicada en la Localidad Catastral Aceguá del Departamento de Cerro Largo, propiedad de los Sres. HUMBERTO, JUAN, ESTHER, LIA VIÑOLES, PEREIRA, y/o eventuales sucesores a cualquier título, así como personas con derecho reales o personales sobre el inmueble objeto de la presente acción, por el término de 90 (noventa) días para que comparezcan a derecho bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio.- A los efectos legales se libra éstas publicaciones a los cinco días del mes de junio del año dos mil dieciocho. FREDDY CAMEJO, JUEZ DE PAZ.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 10/p 15329 Jun 20- Jun 29

Jul 16- Jul 17

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Salto de 3er Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "CARBALLO, YISSEL C/ DURAN, JORGE DARIO - JUICIO EJECUTIVO" IUE: 360-167/2018, por decreto Nº 1226 de fecha 8 de mayo de 2018, se INTIMA por el término de noventa días al señor JORGE DARIO DURAN, el pago de las cuotas adeudadas y documentadas en el vale Nº 2210, cuyo importe asciende a la suma de U$S 5.022 (dólares estadounidenses cinco mil veintidos).- Salto, veintitres de mayo de dos mil dieciocho.- DRA. NATALIA LOPEZ RODRIGUEZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SALTO DE 3er TURNO.

27) $ 9960 10/p 15191 Jun 15- Jun 29

Sociedades Anónimas y Balances



REFORMAS

ENVIA MI COMPRA URUGUAY S.A. (Antes NAMIPAL S.A.) CAMBIO DE DENOMINACIÓN

Asamblea Extraordinaria: 06/12/2017
Inscripción: Nº 4916, 19/04/2018.
Reforma artículo 1: "constituyese Envia Mi Compra Uruguay S.A.".

Única Publicación

28) $ 2022 1/p 15564 Jun 20- Jun 20

NWM Internacional S.A. antes Millest Group S.A.

ACTA 11/05/2017
Inscripción No. 25/04/2018 No. 5143
Reforma de Estatutos:
-Artículo 1. NOMBRE- PLAZO DOMICILIO. Los citados constituyen una sociedad anónima regida por la ley 11.073, en especial su art. 7. Para la que adoptan la denominación de NWM Internacional S.A. Su plazo es de cien años a contar de hoy. Se domiciliara en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.

Única Publicación

28) $ 4044 1/p 15563 Jun 20- Jun 20

OSCAR ALFREDO RUIZ FRIPP en lo sucesivo OSCAR RUIZ FRIPP SOCIEDAD ANONIMA Transformación

DENOMINACIÓN: OSCAR RUIZ FRIPP SOCIEDAD ANONIMA.
OBJETO: Transporte terrestre profesional de carga, nacional o internacional.
CAPITAL: $ 5.000.000 acciones nominativas.
DURACIÓN: 100 años.
DOMICILIO: Río Negro.
Inscripción: 16/05/2018 No. 6089.

Única Publicación

28) $ 3033 1/p 15500 Jun 20- Jun 20

CIPRIMARE S.A.

Reforma Estatutos: LEY 18.930 Art. 17
Asamblea: 23/4/18
Modifica Art. 5: acciones nominativas endosables
Inscripción: 11/5/18, 5900.

Única Publicación

28) $ 1011 1/p 15371 Jun 20- Jun 20

ERWITON S.A.

Asamblea Accionistas 31 mayo 2018 redujo capital integrado a $ 5.359.282 rescatándose acciones. Documentación Misiones 1487. Interesados deducir oposiciones. Plazo 30 días. Directorio.

28) $ 20220 10/p 15303 Jun 15- Jun 29

L'OREAL URUGUAY S.A.

Asamblea Accionistas 31 mayo 2018 redujo capital integrado a $ 16.294.047 rescatándose acciones. Documentación Av. Italia 4273. Interesados deducir oposiciones. Plazo 30 días. Directorio.

28) $ 20220 10/p 15296 Jun 15- Jun 29

MARIAT S.A. Reducción de Capital Integrado

Asamblea: 30/5/2018
Capital rescatado: $ 25.265.977
Documentación: Ituzaingó 1324 Esc 803 Montevideo
Interesados: Deducir oposiciones dentro de 30 días de última publicación.

28) $ 20220 10/p 14688 Jun 11- Jun 25

Cantidad de avisos de fecha 20/06/2018 publicados en esta edición: 129.

Tarifas Vigentes a partir del 2 de abril de 2018

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos

Publicaciones — **Tarifa por aviso([1])**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios....................... **$ 5.413.00 (*)**

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales............... **$ 9.214.00 (*)**

Disolución de Sociedades Comerciales.................................. **$ 1.302.00 (*)**

Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias, Venta de Comercios, Unión Concubinaria .... **$ 3.202.00 (*)**

Información de Vida y Costumbres, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística .... **$ 165.00 (*)**

Edictos Matrimoniales .... **$ 496.00 (*)**

Publicaciones — **Tarifa por cm([2])**

Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones, Procesos Concursales, Niñez y Adolescencia .... **$ 147.00 (*)**

Prescripciones.. **$ 161.00 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos de Cooperativas .... **$ 1.011.00 (*)**

Avisos Varios, Remates, Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones)...................................... **$ 166.00 (*)**

Publicaciones — **Tarifa por página([3])**

Balances... **$ 18.074.00 (*)**

Información complementaria

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Propiedad Literaria y Artística

Se cumple lo establecido en el artículo 9 del Decreto 154/004 de 3 de mayo de 2004.

Edictos Matrimoniales

Artículo 3 de la Ley 9.906 de 30 de diciembre de 1939 y el artículo 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - art. 89 de la Ley 15.982 de 18 de octubre de 1988.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley 18.078 de 19 de diciembre de 2006.
- Demandas Laborales - art. 28 de la Ley 18.572 de 13 de setiembre de 2009.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.
Procesos Concursales - art. 21 de la Ley 18.387 de 23 de octubre de 2008 (no comprende los financiados con créditos a la masa).
Rectificaciones de Partidas - art. 340 de la Ley 16.170 de 28 de diciembre de 1990.
Niñez y Adolescencia - art. 133.1 de la Ley 17.823 de 7 de setiembre de 2004 y art. 2 de la Ley 13.209 de 17 de diciembre de 1963.
Varios - Bien de Familia - art. 16 de la Ley 15.597 de 19 de julio de 1984.
Declaración de Ausencia - art. 2 de la Ley 17.894 de 14 de setiembre de 2005.
Prescripción Adquisitiva - art. 65 de la Ley 18.308 de 18 de junio de 2008.

Otras publicaciones sin costo

Todos los avisos judiciales cuyo texto contenga aclaraciones o fe de erratas correspondientes a edictos ya publicados.

Sección Documentos

Publicaciones — **Tarifa por cm([4])**

Documentos oficiales (leyes, decretos, resoluciones y otros)...... **$ 197.00 (*)**

([1]) Precio total del aviso.
([2]) Precio por publicación por centímetro de columna de 6,2 cm.
([3]) Precio por publicación por página.
([4]) Precio por publicación por centímetro de columna de 9,5 cm.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Documentos oficiales o Avisos que individualmente y por publicación superen las 10 páginas del Diario Oficial se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en cm. de Avisos	Equivalente en cm. de Documentos	Descuento
11 a 20	781 a 1560	521 a 1040	10%
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	20%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	30%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	40%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	50%

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN
- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS
- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.

Tarifas Vigentes a partir del 2 de abril de 2018

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN
Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales
Página de Sección Avisos........ $ 41 c/u (*)
Página de Sección Documentos........ $ 18 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN
Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES
Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL
Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

OBSERVACIONES
(*) Valores con IVA 22% incluido.

www.impo.com.uy | impo@impo.com.uy